

***DEL MENOSPRECIO AL RECONOCIMIENTO: UN ESTUDIO ACERCA DE LA  
ESTIGMATIZACIÓN JUVENIL EN LA ESCUELA***

**Wendy Johanna Moreno Moreno**

**Jeimmy Lizeth Pineda Moreno**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Educación, Departamento de posgrados**

**Bogotá D. C., noviembre 2017**

***DEL MENOSPRECIO AL RECONOCIMIENTO: UN ESTUDIO ACERCA DE LA  
ESTIGMATIZACIÓN JUVENIL EN LA ESCUELA***

**Wendy Johanna Moreno Moreno**

**Jeimmy Lizeth Pineda Moreno**

**Tutor:**

**Mg. Yolanda Gómez Mendoza**

**Trabajo de Grado presentado para optar al Título de  
Magister en educación**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Educación, Departamento de posgrados**

**Maestría en educación**

**2017**


## **Dedicatoria**

Wendy Johanna Moreno Moreno

A Dios por darme la oportunidad de continuar cualificando mi labor como docente y que en el momento menos esperado me abrió las puertas para que pudiera ingresar a la maestría; sacrificando el tiempo de mi familia y sobre todo de mi pequeño recién nacido. Gracias a mi esposo por su apoyo tanto económico como emocional para no desfallecer en esta tarea; a mi mamá por cuidar de mis hijos y dedicarles el tiempo que yo no podía en algunas ocasiones y a mis hijitos: Valeria y Felipe porque son ellos el motor de mi vida y el motivo que necesito para emprender nuevos retos.

JEIMMY PINEDA MORENO

A Dios por llenar mi vida de bendiciones y una de ellas fue la oportunidad de realizar mi maestría, a mis padres y hermanas quienes me apoyan en cada una de las metas que me trazo, a Edwin Benavides quien dedico horas de su tiempo hacer de esta meta una realidad.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Universidad de la Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10- 2012	Página 4 de 10	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado.
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Del menosprecio al reconocimiento: un estudio acerca de la estigmatización juvenil en la escuela.
<b>Autor(es)</b>	Moreno Moreno, Wendy Johanna; Pineda Moreno, Jeimmy Lizeth
<b>Director</b>	Gómez Mendoza, Yolanda
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2017. 136 p
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	ESTIGMATIZACIÓN; FORMAS DE MENOSPRECIO Y DE RECONOCIMIENTO; LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO; CULTURA ESCOLAR, RELACIONES INTERSUBJETIVAS
<b>2. Descripción</b>	
Tesis de grado en el que las autoras se proponen comprender las vivencias de estigmatización de los jóvenes en la organización escolar José Francisco Socarras y cómo estas influyen en la	

constitución del sujeto joven; interpretando la relación entre los sujetos pedagógicos (maestros y estudiantes), las relaciones intersubjetivas entre los mismos; las formas como los jóvenes son reconocidos dentro de la escuela y las luchas por el reconocimiento que estos emprenden como respuesta a la estigmatización de la cual son objeto.

En esta se caracteriza la cultura escolar que se vive dentro de la organización escolar, qué condiciona al joven y qué lo configura, se concluyen las formas en que éste es menospreciado pero también en las que es reconocido; se abre un horizonte esperanzador que son las luchas por el reconocimiento para ver al joven de una manera diferente, como un ser de posibilidades.

### 3. Fuentes

- Ballester, F. & Arnaiz, P. (2001). Diversidad y violencia escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, 39-58. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404104.pdf>
- Boetto M. & Pérez C. (1996). El grupo de discusión: Una alternativa para la investigación social cualitativa. *Perspectivas*. Año 2 No. 3. P. 62-73.
- Callejas L., & Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El cotidiano*, (134). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/325/32513409/>
- Camargo, R. A. (2016). Discriminaciones en la escuela a través de las relaciones de poder/saber: aproximaciones al reconocimiento de la otredad ¿Me reconozco en las otras y los otros? Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/2689>
- Capurro M. E., Dimate, O. & Ramírez, D. C. (2015). Cultura escolar y subjetividades juveniles (Master's thesis). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17144>

- Chávez, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf>
- Chávez, M. C. (2014). La estigmatización de la adolescencia como grupo poblacional en riesgo y sus repercusiones en la construcción de ciudadanía. *Sinéctica*, (42), 1-17. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2014000100003&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2014000100003&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Congreso de Colombia, Ley 375, Bogotá, 4 de julio de 1997. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)
- Di Croce Garay, S. (2013) ¿Qué sujeto joven se intenta construir desde la educación no formal? Reflexiones acerca de la visión que tiene el Estado acerca de los jóvenes en el Programa Patios Abiertos (En línea). Trabajo presentado en 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3241/ev.3241.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3241/ev.3241.pdf)
- Di Napoli, P. (2016). La juventud como objeto de temor y estigmatización: Sentimientos desde y hacia los jóvenes de los países del Cono Sur. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38), 123-144. Recuperado de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000100007&script=sci_arttext)
- Dubet, F. (1988). El sociólogo de la educación. *Revista Magazine Litteraire*, 369, 44-48. Recuperado de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/42\\_15contv.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/42_15contv.pdf)
- Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. *Política y sociedad*, 47 (2), 15-25.
- Fajardo, M. L. E., Herrera, M. L. G., Roa, A. M. M., Forero, Y. P., & Roa, G. P. O. (2017). Relación del clima de aula y las emociones morales: culpa y empatía. *Revista Educación y Ciudad*, (31), 59-69. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18689>
- Flick, U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones: Morata, S.L. Madrid-España. Recuperado de:

<http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf>

García, B. (2012). Énfasis: libro de los énfasis del Doctorado Interinstitucional en Educación- Violencia y Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de [http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/violencia\\_y\\_educacion](http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/violencia_y_educacion)

Guerrero, Tapia, A. (2004). Representaciones sociales y movimiento sociales: ruptura y constitución de sujetos, Universidad Autónoma de México.

Giroux, H. & McLaren, P. (1998). Sociedad, cultura y educación. Madrid, España. Editorial: Fontavon.

Giroux, H. (2004). Teoría y resistencia en Educación. Buenos Aires, Argentina: Siglo xxi. Recuperado de <http://es.slideshare.net/educacionrafael/giroux-henry-teoria-y-resistencia-en-educacion>

Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2006). The presentation of self. Life as theater: A dramaturgical sourcebook. Recuperado de <http://sites.middlebury.edu/soc305/files/2012/09/Goffman2.pdf>

Goffman, Erving (1963). Estigma la identidad deteriorada. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu Editores S.A

Gomez, J. (2011). Niñez y juventud. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad Distrital.

Honnet, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Barcelona: Crítica, 997, 30.

Hostil O.R. (1969) Content analysis for the social sciences and humanities. Addison Wesley.

Ibañez, J., (1986). Perspectivas de la investigación social: El diseño en la perspectiva Estructural. En García, M., Ibañez, J., y Alvira, F., (Ed.), El análisis de la realidad social: Métodos y Técnicas de investigación. Madrid, España: Alianza Editorial.

----- (2003). *Más allá de la sociología: el grupo de discusión. Técnica y crítica*. Madrid, España: Siglo XXI.

- Ives, L. E. (2014) La identidad del Adolescente. Cómo se construye. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia • Volumen II. Recuperado de: <http://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/02-01%20Mesa%20debate%20-%20Eddy.pdf>
- Linares, A. (2007). Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky. Universidad autónoma de Barcelona. Recuperado de: [http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.paidopsiquiatria.cat%2Ffiles%2Fteorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNHRTJeX1aYRsOwvRS1N8HgSHSxN2g](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.paidopsiquiatria.cat%2Ffiles%2Fteorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNHRTJeX1aYRsOwvRS1N8HgSHSxN2g)
- Marc, E. (1992). La interacción social: Cultura, Instituciones y comunicación. Barcelona, Buenos Aires, Paidós. Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38759277/Marc-Picard\\_-\\_linguistica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510124586&Signature=mSnj8cgWCDQrz4qhFVWuOdxPTXk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMarc\\_Picard\\_linguistica.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38759277/Marc-Picard_-_linguistica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510124586&Signature=mSnj8cgWCDQrz4qhFVWuOdxPTXk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMarc_Picard_linguistica.pdf)
- Martínez, M.M. (2002) Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. Revista Paradigma. Vol. XXIII. (1): p. p 1-13.
- Mora, D. A. (2013). Herencias coloniales y relaciones de poder-saber-ser, en la escuela: una experiencia en el colegio Paulo Freire. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/761>
- Organización Mundial de la Salud. (2000). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Informe Salud para todos en el año. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO\\_TRS\\_731\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO_TRS_731_spa.pdf)
- Pajón, C., & Jiménez, J. (2012). Estigma y desempeño escolar (Bachelor's thesis, Universidad de la Sabana). Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/3848>
- Pérez, J. A. (2010). La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción. El Cotidiano, (163).

Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/325/32515913005/>

Postic, M. (1982). La relación educativa. Editorial. Narcea S.A. Quiles, M. N. (1998). Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes. Recuperado de

<http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf?sequence=1>

Quiles, M. N. (1998). Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes. Recuperado de

<http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf?sequence=1>

Restrepo A. (2010). Los jóvenes y sus luchas por el reconocimiento. *Revista Nómadas*, (32), 179-193.

Rizo, R. (2015). El exilio del sujeto. Mitos modernos y posmodernos.

Ricoeur, P., & Neira, A. (2006). *Caminos del reconocimiento: tres estudios* (No. 1 Ricoeur). Fondo de Cultura Económica.

Tello, F (2011). Las esferas del reconocimiento. *Revista de sociología* No. 26, 45-57

Torres Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto como perspectiva de investigación social y educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 50. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Villa, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Recuperado de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3027/3/VillaMaria\\_delconceptojuventudaljuventudesyjuvenil.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3027/3/VillaMaria_delconceptojuventudaljuventudesyjuvenil.pdf)

Zemelman, H. (2011) conocimientos y sujetos sociales- contribución al estudio del presente, La Paz- Bolivia, Instituto Internacional de Integración del convenio Andrés Bello III- CAB



#### **4. Contenidos**

La investigación se encuentra desarrollada en capítulos; en el primero de ellos se deja ver cuál fue el interés o situación social que permitió establecer la propuesta, allí se plantea la situación problema, pregunta generadora y objetivos que definen lo que se pretende alcanzar durante la investigación.

Para alcanzar el propósito fue necesario definir en el segundo capítulo un marco conceptual que apoyara desde algunos antecedentes que dieran cuenta sobre el trabajo que hasta el momento se ha hecho acerca de los jóvenes y algunos autores que sustentarán desde sus ideas la presente propuesta.

También se trazó una ruta metodológica que permitió conocer la ruta a seguir para desarrollar la investigación, tomando como opción la perspectiva hermenéutica interpretativa; apoyada en los tres niveles de la investigación que define Jesús Ibáñez que son: el epistemológico, el metodológico y el técnico. Allí también se definen las técnicas utilizadas a través de las cuales se produjeron los datos que permitieron conocer las interpretaciones de los maestros y estudiantes participantes, que luego fueron interpretados en el capítulo de hallazgos y frotados con lo planteado en el marco teórico.

Finalmente se plantean las conclusiones que arrojan las interpretaciones hechas del trabajo realizado, donde se caracteriza la cultura escolar vivenciada en la organización escolar y las vivencias relacionadas con la estigmatización de los jóvenes en la escuela.

#### **5 Metodología**

En relación con la metodología ésta se desarrolló conforme el diseño de investigación organizado

desde lo planteado por Ibáñez (1986) quien plantea el trabajo de la investigación desde tres niveles: el epistemológico, el metodológico y el técnico. En el primero se determina como enfoque investigativo, el interpretativo comprensivo; ya que se trata de una propuesta en la que se busca comprender las vivencias de una población específica, que para el caso son los jóvenes, relacionadas con su estigmatización en el ámbito escolar.

En el nivel metodológico se usó la hermenéutica desde la cual se buscó comprender las vivencias de estigmatización en los jóvenes y su relación en la constitución del sujeto; se presenta en el capítulo de hallazgos en el cual se evidencian los resultados hermenéuticos de los relatos de los actores del ámbito escolar acerca de las vivencias de estigmatización desde la mediación pedagógica entre maestros y estudiantes.

En cuanto al el tercer nivel, el técnico; se abordaron las técnicas utilizadas para la producción de los datos que para el caso correspondieron al análisis de contenido, los grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas, para conseguir datos que dieran cuenta de la forma como los sujetos de la investigación confieren significado a las interpretaciones y las representaciones sobre la estigmatización social en la escuela y las luchas por el reconocimiento que permitieran hallar unidades de significado

## **6 Conclusiones**

La cultura escolar de la organización José Francisco Socarrás, está conformada por dos aspectos que son: el programa institucional y la participación de los sujetos en la producción del mismo; está caracterizada por el interés de los maestros en hacer cumplir lo pre escrito, para el caso del pacto de convivencia; cobra importancia lo que allí se dice y es de obligatorio cumplimiento, lo que provoca tensiones entre los estudiantes y los profesores, convirtiéndose en uno de los factores que causa la estigmatización y categorización de los jóvenes; pues quien no cumple o no está de

acuerdo con las normas impuestas es menospreciado frente a sus compañeros y visto como un rebelde, opositor o un sujeto que simplemente lleva la contraria. Esto último se concluyó, es una de las representaciones sociales más comunes acerca de los jóvenes, pues se ha naturalizado el hecho de que actúen de esta forma y se cree es propio del ser joven.

En segundo lugar, respecto de la forma como los actores (profesores y estudiantes) confieren significado a sus vivencias relacionadas con la estigmatización Juvenil; ésta investigación concluye que, en efecto, las voces que fue posible interpretar evidencia que, en las relaciones intersubjetivas que éstos sostienen, aparecen como rasgos los siguientes: Existe desafío de la autoridad por parte de algunos jóvenes quienes aseguran comportarse de acuerdo a la relación afectiva que establecen con sus maestros, existe una tensión evidente en los sujetos pedagógicos, entre la exigencia y el incumplimiento o lo que ellos mismos denominan irresponsabilidad; se hace notoria la constante búsqueda de identidad por parte de los jóvenes al querer conformar o hacer parte de un grupo social dentro de la organización escolar en el cual se sientan aceptados y en el que hacen uso de accesorios o prendas que aunque saben van en contra del debido uso del uniforme, de igual manera lo hacen; en los discursos tanto de los profesores como de algunos estudiantes, e evidencia el uso de palabras y expresiones que catalogan, etiquetan o menosprecian a los jóvenes; generadas en su mayoría dentro del aula de clases y en los espacios de formación en las que son resaltadas las falencias, dificultades, debilidades y/o defectos de los estudiantes.

Los resultados alcanzados en la presente investigación pueden capitalizarse a favor de nuevas pesquisas que, podrían estar orientadas al estudio de jóvenes y de la socialización política desde las culturas urbanas, ya que Es plausible pensar que la estigmatización conlleva efectos de oposición y resistencia como también acciones políticas y la cual permite tener varias miradas desde el porqué del accionar de los jóvenes, su necesidad de organizarse, de buscar identidad colectiva para responder ante una sociedad cambiante.

Actuar como investigadoras educativas permitió objetivar las formas como ocurre la estigmatización de los jóvenes en el ámbito escolar, pero también comprometerse desde el rol que se tiene como educadoras para reflexionar sobre la práctica educativa misma, las relaciones que se establecen a diario con los estudiantes y las maneras como se nombran o catalogan a los mismos,

no sólo a los jóvenes sino a todos en general. Este proceso investigativo permitió ampliar el horizonte o visión que se tiene sobre los jóvenes y la cultura escolar que se vivencia en la organización estudiada que muchas veces pasa desapercibida por tratarse de un espacio ya cotidiano pero que al objetivarse deja ver que aún hay asuntos por atender que permitan mejorar la relación entre los sujetos pedagógicos y la manera en la que se reconocen mutuamente.

<b>Elaborado por:</b>	Moreno Moreno, Wendy Johanna; Pineda Moreno, Jeimmy Lizeth
<b>Revisado por:</b>	Gómez Mendoza, Yolanda

<b>Fecha de elaboración del</b>	09	11	2017
<b>Resumen:</b>			

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	18
1. Problema .....	23
1.1 Pregunta de Investigación .....	23
1.1.1 Preguntas Auxiliares .....	23
1.2 Objetivo General .....	23
1.2.1 Objetivos Específicos.....	23
1.3 Antecedentes .....	24
2. Marco Conceptual.....	36
2.1 Sujeto joven .....	39
2.2 Relaciones intersubjetivas.....	43
2.3 Mediaciones Pedagógicas .....	47
2.4 Estigmatización.....	49
2.5 Luchas por el Reconocimiento.....	52
2.6 Cultura escolar .....	54
2.6.1 Teorías de la reproducción.....	54
2.6.2 La cultura escolar a través de los artefactos que la componen .....	57
2.6.3 Una mirada contemporánea a la Cultura Escolar.....	58
3. Metodología .....	60

3.1 Diseño de investigación .....	60
3.1.1 Nivel Epistemológico: Paradigma Interpretativo.....	61
3.1.2 Nivel Metodológico: Hermenéutico .....	62
3.2 Participantes .....	66
3.3 Nivel Técnico: Instrumentos.....	66
3.3.1 Análisis de contenido.....	67
3.3.2 Entrevista Semiestructurada.....	69
3.3.3 Grupo de discusión .....	72
4. Hallazgos.....	75
4.1 Cultura escolar de la organización escolar José Francisco Socarras .....	75
4.1.1 Currículo prescrito y Manual de convivencia .....	76
4.1.2 Conflicto y resistencia.....	79
4.1.3 Discursos, Práctica, Rituales.....	81
4.2 Relaciones Intersubjetivas .....	84
4.2.1 Imagen entre los sujetos pedagógicos.....	84
4.2.2 MEDIACIONES PEDAGÓGICAS (saber, valores. afecto) .....	88
4.2.3 Condiciones de reconocimiento intersubjetivo (Autoafirmación, autorespeto, autorrealización) .....	90
4.3 Estigmatización Formas de Menosprecio (Violación, desposesión, deshonra).....	92
4.3.1 Etiquetas – Categorización (Señales, Signos).....	94

4.3.2 El sujeto joven categorizado dentro de Normales o anormales .....	96
4.4 Lucha por el reconocimiento del joven.....	97
5. Discusión.....	99
5.1 La estigmatización: Condiciona, pero no determina al sujeto joven .....	99
5.2 Cómo opera el condicionamiento a partir de la estigmatización (formas de menosprecio) .....	103
5.2.1 Violación.....	103
5.2.2 Desposesión .....	106
5.2.3 Deshonra .....	108
5.3 Constitución del sujeto joven a partir de las dinámicas que se desarrollan en la organización escolar.....	109
5.4 Horizontes de posibilidad: una lucha por el reconocimiento.....	118
6. Conclusiones.....	125
7. Referencias bibliográficas.....	132
8. Anexos .....	137
8.1 ANEXO 1 ANALISIS DE CONTENIDO.....	137
8.2 ANEXO 2 ENTREVISTAS DOCENTES.....	137
8.3 ANEXO 3 ENTREVISTA ESTUDIANTES.....	141
8.4 ANEXO 4 GRUPO DE DISCUSIÒN DOCENTES RELACIONES PEDAGOGICAS .	144
8.5 ANEXO 5 GRUPO DE DISCUSION ESTUDIANTES RELACIONES PEDAGOGICAS .....	147

8.6 ANEXO 6 GRUPO DE DISCUSION DOCENTES ESTIGMATIZACIÒN.....	148
8.7 ANEXO 7 GRUPO DE DISCUSION ESTUDIANTES ESTIGMATIZACIÒN .....	150
8.8 ANEXO 8 MATRIZ ENTREVISTAS .....	1
8.9 ANEXO 9 MATRIZ GRUPOS DE DISCUSIÒN.....	1

### **Lista de tablas**

Tabla 1 Categorías .....	66
Tabla 2 Aspectos de la entrevista.....	72

### **Lista de ilustraciones**

Ilustración 1 Patrones de reconocimiento intersubjetivo .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ilustración 2 Esquema Modelo analítico.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Introducción

La organización escolar es vista como el lugar donde los niños, adolescentes y jóvenes asisten para adquirir conocimiento, desarrollar habilidades y socializar con sus maestros o pares; sin embargo, en medio de esta interacción entre los sujetos que conforman la escuela, existen dinámicas en las que en la cotidianidad de la misma y fuera de ella, los sujetos tienen representaciones sociales sobre los jóvenes o prejuicios sobre ellos que llevan a indagar e interesarse sobre si lo anterior lo configura como sujeto o lo limita.

Para el caso de la presente investigación, se tomará como población sujeto a los jóvenes, quienes tienen vivencias en el ámbito escolar, en tanto mantienen interacciones con otros actores sociales como profesores, directivos docentes, sus compañeros pares y de otros grados escolares. Estas interacciones permiten un encuentro intersubjetivo en el cual se intercambian sueños, expectativas, inconformidades, miedos, tristezas y un sinnúmero de sensaciones que pueden considerarse parte de la identidad colectiva y que les configura como un grupo etario en tanto se pueden considerar que los jóvenes constituyen un grupo poblacional.

En lo evidenciado durante los años en los que se ha pertenecido a esta institución como profesoras, se ha podido observar que existe una actitud predispuesta de los maestros hacia los jóvenes reflejada en la manera como se refieren a ellos, el poco gusto o conformidad cuando reciben los cursos entre noveno y décimo primer grado pues consideran que son grados difíciles por el comportamiento de los estudiantes y estos a su vez actúan de manera contestaría frente a las normas de la organización escolar y a las observaciones o llamados de atención que les hacen sus maestros y directivos.

En efecto en las relaciones intersubjetivas cotidianas se pueden escuchar juicios de valor generalizados, que se vuelven comunes en toda la comunidad educativa acerca de quién es el joven, cómo es su comportamiento y cómo es su rendimiento académico; relacionando estos de manera negativa con el hecho de pertenecer a un grupo social llamado jóvenes. Por otra parte se puede apreciar la poca expectativa que se tiene hacia ellos por parte de los profesores, quienes establecen mínimos de exigencia para que logren alcanzarlos en un nivel básico e incluso los mismos jóvenes son poco exigentes con ellos mismos pues pocas veces hablan de sus capacidades para alcanzar un nivel académico y convivencial alto y sus aspiraciones para ingresar a la educación superior; sostienen que son más los impedimentos que las oportunidades y esto hace que el panorama sea desalentador y que a la vez provoquen en sus profesores y entre ellos mismos consideraciones y representaciones que quizá no son ciertas, pero que los segrega, los minimiza y los lleva a ser señalados. Lo anterior lleva a que los jóvenes sean categorizados y es allí donde, en su construcción como sujetos y como respuesta a esto; llevan a cabo acciones vistas como rebeldía, ante las normas, los reglamentos y valores.

Hacer una investigación que pretende comprender la manera como se construye el sujeto joven tomando como fuente, las vivencias relacionadas con la estigmatización que pueden llegar a tener en una organización escolar y las formas como ellos buscan su reconocimiento u obtener un lugar en contraposición o resistencia a las imposiciones de la misma; mediadas por la relación maestro-estudiante resulta pertinente en la medida en que se puedan generar cambios en las prácticas y vivencias cotidianas de los sujetos.

Donde se reconozca la existencia del efecto que este causa en la subjetividad de los actores que confluyen en la organización escolar, se piensa en la importancia del reconocimiento

del joven como sujeto activo en el ámbito educativo, capaz de generar cambios y nuevas maneras de construir sociedad si se comprende al mismo tiempo la manera cómo actúan y el porqué de algunas etiquetas que se les imponen por su forma de vestir, signos corporales, accesorios que usa, la pertenencia a una cultura juvenil determinada, formas de actuar, pensamientos, entre otros a las cuales llamamos estigmas; que así mismo pueden ayudar a toda la comunidad educativa mediante dicha comprensión a renovar o por lo menos reflexionar sobre la manera de ver y comprender a los jóvenes.

Por lo anterior, para adelantar este ejercicio investigativo, se propone tomar como unidad de análisis, la organización escolar y para ello se establece como pregunta de investigación ¿De qué manera las vivencias de estigmatización social influyen en la configuración del sujeto joven del colegio José Francisco Socarras? Por lo tanto, para dar respuesta a la misma, fue de interés acudir a los planteamientos y aportes con los cuales desde un modelo analítico en el que se establecen las categorías conceptuales que soportan la presente investigación: *estigmatización* con los autores Callejas Leopoldo, Piña Cupatitzio (2005); Goffman, E. (1970) - *cultura escolar* Dubet, F (1998); Giroux, H. & McLaren, P. (1998) *luchas por el reconocimiento* Honnet, A.(1997); Restrepo A (2010)- *relaciones intersubjetivas* Lidia, F. R.(1999) ; Postic, M. (1982); Zelman, Hugo,(2011)

Estas categorías antes expuestas son la base conceptual que soporta el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de los objetivos que se han propuesto, al tener como objeto de estudio las vivencias relacionadas con la estigmatización social y su influencia en la constitución del joven; el cual está apoyado en cuatro objetivos específicos desde la caracterización de la cultura escolar, la indagación de las formas como los sujetos significan las vivencias

relacionadas con la estigmatización; la interpretación de estas significaciones desde las formas como el sujeto joven puede llegar a reclamar su reconocimiento y el análisis de la influencia de las vivencias de estigmatización social en la configuración del sujeto joven.

Para dar cumplimiento a lo anterior se trazó una ruta metodológica en la que se tienen en cuenta tres niveles de diseño presentados por el autor Jesús Ibáñez (1986) que son el nivel epistemológico; el nivel metodológico y el nivel técnico. En el nivel epistemológico se definieron las teorías y bases conceptuales que fundamentan la investigación ya mencionadas anteriormente. En el nivel metodológico se define un enfoque interpretativo desde la cual se busca interpretar una realidad situada y dar significado a las vivencias, que en este caso corresponden a los jóvenes y maestros; este proceso hermenéutico se evidencia explícitamente en el capítulo en el cual se hace la interpretación de los datos empíricos producidos por los jóvenes acerca de la estigmatización en la escuela y de la relación que establecen como sujetos pedagógicos con el docente y de la forma implícita a lo largo de toda la investigación.

En cuanto al nivel técnico para el desarrollo de la investigación se definieron algunas técnicas de producción de datos que permiten obtener la información esperada sobre las significaciones de los jóvenes y maestros sobre la estigmatización en la organización escolar y las acciones de los jóvenes hacia estas por lo cual se tomó como población sujeto, los estudiantes de los grados décimo y undécimo los jóvenes oscilan entre los 15 y 19 años de edad. La totalidad de estudiantes a participar en este proceso corresponde a 10 jóvenes, 5 docentes y dos investigadoras.

Al obtener la información producida a través de las técnicas aplicadas, se pasa a organizarla y darle significación mediante matrices y cuadros de análisis que permiten establecer las unidades

de significado más relevantes y que aportan a los objetivos propuestos para la investigación.

Estas unidades se presentan en el capítulo de hallazgos de manera interpretativa, es decir realizando una hermenéutica de lo dicho por los actores participantes en la presente investigación para luego dar paso a la discusión; en cuyo acápite se hace en palabras de Ibáñez (1968) un frote entre los datos obtenidos y la teoría; para establecer resonancias cooperativas y diferenciales entre los mismos.

## **1. Problema**

### **1.1 Pregunta de Investigación**

¿De qué manera las vivencias de estigmatización social influyen en la configuración del sujeto joven en la organización escolar José Francisco Socarras?

#### **1.1.1 Preguntas Auxiliares**

- ¿Cuáles son las significaciones que tienen los sujetos pedagógicos en relación con las vivencias de estigmatización social del joven?
- ¿De qué manera los jóvenes se sienten reconocidos en el ámbito escolar y en consecuencia cómo lo reclaman?

### **1.2 Objetivo General**

- Comprender las vivencias de estigmatización social de los jóvenes y su influencia en la constitución del sujeto joven.

#### **1.2.1 Objetivos Específicos**

- Caracterizar la cultura escolar de la organización José Francisco Socarras a partir de las formas de regulación y participación de los sujetos en su producción.
- Indagar las significaciones de los diversos actores del ámbito escolar en relación con las vivencias de estigmatización social de los jóvenes.

- Interpretar las significaciones de los actores acerca de las vivencias de estigmatización social para establecer si interpelan a ellas y podrían entenderse como luchas por el reconocimiento.
- Analizar la influencia de las vivencias de estigmatización social en la configuración del sujeto joven.

### **1.3 Antecedentes**

Para este estado del arte, se hizo una revisión bibliográfica que permitió rastrear publicaciones, artículos e investigaciones que hacen referencia a temas como Estigma Social, Marginación, Discriminación, Juventud y Escuela. Constructos que se deben tener presente para el desarrollo del presente proyecto de investigación, con el fin de fundamentar los alcances y oportunidades de la investigación, comparándolo con otros trabajos realizados, que tienen aspectos parecidos y que ayudan al mejor desarrollo de la misma.

Los artículos e investigaciones analizadas están comprendidos principalmente en países como España, México, Argentina y Colombia, dado al alcance, trascendencia y efecto que ha tenido la estigmatización de jóvenes en estos países. Estos estudios proporcionan fundamentos, tendencias y alcances que sirven para delimitar o ajustar la investigación al contexto.

Se inicia este recorrido bibliográfico con la investigación de la Profesora María Nieves Quiles de la Universidad de La Laguna de España, la autora realizó una indagación que sirve como base para llegar a una argumentación y definición del Estigma social, se replica en el documento que “no es fácil llegar a una definición por la ambigüedad del concepto ya los

estigmas no son universales ni perecederos en el tiempo lo que hace que desaparezcan unos y aparezcan otros en distintos momentos o culturas” (p. 30).

En líneas generales, por tanto, se puede considerar que un estigma es una característica o marca diferenciadora, un atributo negativo o anormal que hace que la persona que lo posea quede reducida a algo inferior, menos humano, más incompleto que aquellos denominados normales. Como conclusiones de esta investigación la investigadora indica que este es:

Un fenómeno que tiene poco que ver con la raza y mucho con la cultura y la sociedad. No es un fenómeno nuevo y tiene carácter universal. Se mueve en el mundo de las relaciones grupales y tiene como finalidad el preservar ciertas prerrogativas o parcelas de poder, basándose en el descrédito, la discriminación y el desconocimiento del otro. Las descripciones sobre estas categorías están, generalmente, distorsionadas favoreciendo al propio grupo y perjudicando al otro. (Quiles, 1998, p. 46)

Finaliza sus conclusiones, al exponer que ser diferente no es lo mismo que ser inferior, diferencia no significa desigualdad, discriminación, rechazo cultural, económico o social. Así mismo indica que los procesos o crisis sociales se saldan con el fortalecimiento de identidades nacionales, regionales y culturales y la incompatibilidad con las denominadas identidades sociales y en último lugar argumenta que la discriminación y el vista desde una perspectiva social, que no individual, puede combatirse por medio de políticas activas, con medidas legislativas y reglamentarias, con esfuerzos directos y explícitos en unos casos y otros indirectamente, a través de la educación escolar.

Desde otro punto de vista, la investigación de Pérez (2010) traza algunas propuestas de abordaje que ayudan a entender adecuadamente la relación entre los conceptos de

Discriminación y Juventud. El autor plantea dos propósitos en su indagación, en el primero expone una propuesta de deconstrucción del concepto Discriminación y su vinculación con el de Juventud, argumenta que “No implica que los procesos incluidos se den de manera independiente o secuencial” (p. 40). Así mismo revela que todos están íntimamente articulados y en la realidad se desarrollan de manera compleja con otros elementos.

En conclusión la autora reflexiona sobre las políticas y acciones que se realizan en torno a esta correlación, así mismo indica que tampoco pueden ser lineales e ingenuas, sino que deben atender a cada nivel de discriminación y sus múltiples articulaciones.

El autor en esta investigación al igual que María Chávez establecen un vínculo entre lo discriminatorio, población en riesgo y joven como elementos latentes en la ciudadanía, esta autora propone como pregunta generadora: ¿Qué identidad ciudadana se fortalece con programas educativos centrados en los factores de riesgo o el estereotipo de juventud potencialmente peligrosa?, encontrando allí que la violencia entre pares es causa de la deserción escolar; lo que indica que los niños y adolescentes, ahora son responsables de la deserción escolar y por tanto su compañero está en situación de riesgo. De igual modo la reflexión que realiza la autora, tiene como finalidad evidenciar que la concepción de la adolescencia como una etapa problemática y potencialmente en riesgo, se presenta en algunos programas de la educación básica del país mexicano.

Es esa etapa problemática la que determina un estigma social que se convierte en un impedimento para el desarrollo de la juventud y al mismo tiempo demuestra cómo los lugares y espacios más cercanos a los jóvenes es donde más se percibe la discriminación: la familia y la escuela así lo concluye la investigación de los autores Callejas & Piña en el año 2005.

Así mismo las investigaciones consultadas manejan diversidad de términos para referirse a los jóvenes, entre ellos “juventud y adolescentes”. Algunos autores hacen la distinción de esta terminología de la siguiente manera:

Por un lado, el concepto de “adolescencia como una edad biológica marcada por ciertos cambios fisiológicos y por otro la juventud como una edad social, en donde prepondera la percepción social que se tiene de estos cambios y los efectos que producen en cada sistema social (Callejas & Piña, 2005, p. 65).

Además las autoras afirman que el cuerpo de los jóvenes es el espacio en donde se condensan los distintos imaginarios de lo juvenil, a través de éste, se pueden distinguir las diferentes culturas juveniles, enmarcadas en la divergencia social que conviven en el espacio público de las ciudades. De tal manera que este modelo corporal impuesto va a ser el estándar o la categoría a través de la cual nos vamos a comparar y en función de la cual podremos ser considerados como normales o estigmatizados. (Callejas & Piña, 2005)

De igual manera la investigación titulada “La juventud como objeto de temor y estigmatización, Sentimientos desde y hacia los jóvenes de los países del Cono Sur”, del autor Di Napoli (2016), comparte la reflexión con los autores anteriores sobre el papel de las juventudes como sujetos causantes de temor dentro de la sociedad, al evaluar el sentimiento de inseguridad y violencia que se genera a través de la estigmatización de esta población al edificarse una imagen social. Este estudio se realizó a través de datos de una ONG y organismos multilaterales y Gubernamentales.

Es así que la investigación encuentra que las emociones establecen un proceso de análisis para entender, la forma en que nos comportamos socialmente y los modos de interacción, al ser la violencia uno de los mayores temores, vinculado a que estos hechos están mayormente relacionados con la población juvenil, se crea un estigma sobre la misma junto a un sentimiento de rechazo y temor.

Esta imagen estereotipada no solo influye el comportamiento de la sociedad sino también en los mismos jóvenes que arraigan esta visión al sentir que es imposible cambiar este estereotipo, lo que conlleva a que es necesario cambiar esa autoimagen con el fin de promover cambios desde ellos mismos. Es allí donde la escuela se convierte en el espacio ideal para generar este tipo de reflexiones.

Según el autor, en México se realizó la primera Encuesta nacional sobre discriminación, la cual demostró que:

La apariencia de las personas influye para incorporarse, por ejemplo, a la vida laboral. De las personas consultadas, 67.1% dijo que no contrataría a personas con tatuajes visibles. Más de la mitad no lo haría si son hombres que usan el cabello largo y casi 60% de la población tampoco lo haría si son personas mal vestidas. Así mismo, podemos decir que aquellas instituciones que más discriminan a los jóvenes por su estética corporal son la policía en el espacio público y la familia en el espacio privado. (Callejas & piña, 2005, p. 66)

Como conclusiones de su investigación, el autor expone que es necesario que los fenómenos de la discriminación, la estigmatización, la pobreza y marginación sean eliminados o por lo menos reconocidos y combatidos por las autoridades. Al mismo tiempo, es necesario ampliar los canales de participación y oportunidades a toda la población, en particular a la niñez

y la juventud, así como fortalecer la cultura política democrática y los valores que la fomentan: el pluralismo, el respeto y la tolerancia. Finalizan su texto al indicar que se debe cambiar la percepción que se tiene de los jóvenes ya que son un potencial y no un problema. Asimismo, se debe trabajar en la generación de condiciones de igualdad de oportunidades para que estos jóvenes puedan realizar sus proyectos de vida.

Continuando con el este rastreo bibliográfico, nos acercamos al contexto nacional e iniciamos con un trabajo de investigación desarrollado en el año 2013 en la Universidad Pedagógica Nacional titulado Herencias coloniales y relaciones de poder-saber-ser, en la escuela. El autor realiza una indagación en un colegio distrital acerca de las discriminaciones basadas en la etnia, raza, género, opción sexual y las relaciones de saber-poder-ser que se surgen en la escuela actual, asimismo efectúa una revisión documental que revela algunas formas de discriminación como el machismo, homofobia, racismo y la relación de poder-saber, tienen su origen en la época Colonial (Mora, 2013).

De la misma manera, Mora (2013) realiza un análisis de su práctica pedagógica desde el racionamiento que “La herencia moderna/colonial ha dejado en algunas personas la idea de considerar que existe un tipo de conocimiento por encima de otros.” (p. 142). Para ello realizó una pregunta con el fin de indagar sobre el estatuto de las distintas asignaturas en el currículo, exteriorizando que se tiene el imaginario de que existen asignaturas más importantes que otras y que dependiendo del desempeño, esfuerzo y responsabilidad en estas asignaturas del estudiante, este puede ser estigmatizado o tildado de inteligente, nerd o por el contrario vago o desaplicado.

A modo de conclusión el autor argumenta que el trabajo desarrollado recogió experiencias de estudiantes sobre el tema de discriminación y se considera que:

Se ve discriminación entre estudiantes, por parte de padres, por docentes y hacia docentes. En ocasiones, pensamos que, como docentes, estamos por fuera de la posibilidad de ejercer discriminación o de ser víctimas de ella, al menos en el espacio escolar, porque se ostenta una posición de saber-poder. Pero las distintas formas de discriminación se ejercen de diversas formas y, por tanto, como sujetos sociales, se es víctima también de ellas. (Mora, 2013, p. 183)

Igualmente la investigación de Camargo en el 2016, presenta resonancia cooperativa con el interés de investigación propio en la medida en que trabaja las prácticas que se producen en la escuela, mediante el interrogante ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad que permiten normalizar las diferentes prácticas discriminatorias en la escuela? Este trabajo consideró los modos como, operan algunas prácticas discriminatorias, tales como el racismo, el machismo, la homofobia, las relaciones opresivas basadas en la relación de saber-poder, entre otras, que pueden ser observadas en prácticas reales y actuales en la escuela. De la misma manera analiza:

las posibles implicaciones que tienen sobre los miembros de la comunidad educativa variables como su integración a diferentes grupos juveniles, el género, la orientación sexual, entre otros, con respecto a la configuración de alteridades, y así, contrastar los imaginarios que se tienen dentro de la escuela acerca de las expresiones otras, desde la teoría y escritos académicos que se han producido al respecto; para, así, explorar potenciales alternativas, que permitan analizar puntos de vista diferentes, provenientes de diversos sujetos de la comunidad educativa.

(Camargo, 2016, p. 5)

Durante su investigación, la autora realiza un análisis de la realidad de las discriminaciones en el aula el cual indica que:

Los casos más frecuentes de estas conductas están relacionados con la apariencia física: el peso, la estatura y la estética o el aspecto, como factor predominante, tanto como para hacer amigos, como para la selección de pareja sentimental; además de convertirse en una práctica degradante para quienes no son considerados dentro del estereotipo de belleza.

Se encuentra también, las discriminaciones por orientación sexual. Aunque dentro del colegio se considera que todos y todas refieren una orientación heterosexual, los y las estudiantes que han manifestado abiertamente su orientación homosexual o lésbica, han sido víctimas de rechazo por parte de algunos de sus maestros, maestras, compañeros y compañeras, generando con esto un ambiente hostil dentro de las aulas de clase entre los y las estudiantes anteriormente mencionados y sus compañeros. (Camargo, 2016, p. 47)

Finalmente, Camargo (2016) concluye que:

Las maestras y maestros ignoramos muchas situaciones que suceden en el ámbito escolar, que van más allá de la acción educativa de impartir unos contenidos específicos del plan de estudios, porque no nos damos la oportunidad de explorar el entorno en el que trabajamos y vivimos, de allí, surge una reconsideración central de las teorías crítico-sociales en educación. De igual manera, se revela que los y las estudiantes pudieron efectuar reflexiones para visibilizar diferentes prácticas discriminatorias ejercidas en los espacios escolares, bien sea entre pares o por parte de sus maestros, reconociéndose como sujetos de alteridad, dentro de la diferencia, el respeto y buscando mecanismos para superar de las discriminaciones. (p. 99)

Con respecto al tema tratado, la investigación titulada Cultura escolar y subjetividades juveniles desarrolladas en el año 2015, permite mostrar la configuración de la escuela como un espacio de reflexión propio y colectivo, en donde confluyen nuevas y diferentes subjetividades, a

partir de la pregunta ¿Cómo se configura la cultura escolar a partir de las subjetividades juveniles y de qué modo replantean la noción de Escuela? (Capurro, Dimate & Ramírez, 2015).

Así mismo, abordaron esta investigación desde cuatro aspectos que constituirían la subjetividad juvenil: cultura política, adscripciones culturales, relaciones afectivas y proyecto de vida, con el fin de identificar elementos que:

Reconfiguran la vivencia cotidiana de los jóvenes frente a lo social, lo discursivo, lo creativo y lo intercultural, en un proceso constante que visibiliza las tensiones que en la escuela se mueven, en procura de hacer posible que los saberes y las experiencias de quienes están involucrados sean acciones de subjetivación. (Capurro et al. 2015, p. 7)

Dentro de sus conclusiones los autores manifiestan que la investigación aporta reflexiones para desarrollar ejercicios de repensarse e impactar la cultura escolar, desde la elaboración conjunta y una mirada compartida de la comunidad educativa, se inicia desde la reconstrucción de los manuales convivencia institucionales ya que argumentan que al hacer la revisión de estos documentos institucionales sobresale la parte legal, punitiva y sancionatoria, que los convierte en instrumentos de defensa frente a la diversidad, posiciones críticas y resistencias que expresan los jóvenes.

Se destaca la importancia de recoger las voces de los actores, docentes y estudiantes para ubicarlos en el plano de discusión y participación, donde sea posible la construcción conjunta de visiones y expectativas que orientan el trabajo de la escuela hacia la apertura, el reconocimiento y la valoración de las múltiples formas de ser y destaca el carácter humano, académico y social que justifica la experiencia de lo educativo. (Capurro et al. 2015, p. 79)

De la misma manera la investigación realizada en la Universidad Javeriana por Fajardo, Herrera, Roa y Forero (2015). Donde se evalúa como son las relaciones en aula escolar y cómo influyen las emociones dentro de la misma, esta investigación parte de un estudio realizado por la SED Bogotá en el año 2013, donde se establece que el clima de aula se ve afectado por situaciones de agresión entre estudiantes, falta de internalización de normas y bajo tratamiento de emociones pro sociales, lo cual suscitó el interés investigativo de establecer la relación entre clima de aula y la presencia de emociones morales de empatía.

En este orden de ideas, se encuentra que la correlación entre el clima del aula y empatía indican que la escuela es el escenario ideal para que los jóvenes adquieran competencias sociales y capacidad empática con su entorno y responsabiliza al docente como elemento fundamental en este proceso, si se logra tener un estado empático los estudiantes sentirán un ámbito de cordialidad, que permitirá el respeto y se evitaran agresiones.

El estudio también revela que cuando las intervenciones docentes se tornan negligentes o son de malestar o maltrato, esto incide directamente en el comportamiento de los educandos, de igual forma se establece que el rol de la familia es fundamental para la adquisición de habilidades empáticas, que le permitan expresar sus emociones y entender a los demás.

Extendiendo el estado del arte, a continuación se presenta un trabajo de investigación de la Universidad de La Sabana titulada Estigma y desempeño escolar, que pretendía como objetivo central, comprender la influencia del estigma de Repitente en el desempeño escolar y de esta manera permitir a los docentes y directivos de la institución comprender como la utilización del estigma influye en el trato que tienen hacia los estudiantes y como esto afecta el desempeño de los mismo ( Pajón & Jiménez, 2012).

Hay que mencionar que el estigma de Repitente desde un contexto educativo formal, es un estigma primordialmente generado por docentes y es uno de los factores determinantes para el bajo resultado escolar solo por el hecho de que asuman el rol de “vagos” al momento de apropiarse el termino Repitentes. Los autores argumentan que “este alumno estigmatizado “experimenta dificultades para entablar nuevas relaciones y de esta manera el estigma cuestiona y reduce el valor social de su portador evidenciando un cambio de comportamiento” (Pajón & Jiménez, 2012, p. 5).

En conclusión establecen que poseer la etiqueta de repitente es frustrante y desmotivante, ya que los demás miembros de la institución desarrollaban ciertas actitudes discriminatorias de forma tanto directa y física como verbal e indirecta frente a estos estudiantes y eran vistos como miembros indeseables (Pajón & Jiménez, 2012). Hay que mencionar además que al ser estigmatizados y nombrados como repitentes adquieren conductas de vagos o desordenados. Por otro lado, los autores replican, que no hay que desconocer que el docente juega un papel importante ya que su actitud influye en el desempeño de los jóvenes ya que “Al querer imponer sus condiciones en el aula, de inmediato los estudiantes enfrentaban esa condición y presentaban comportamientos de grosería o irresponsabilidad hacia el docente y las labores académicas” (Pajón & Jiménez, 2012, P. 21).

Para finalizar, es necesario enfatizar que el análisis realizado a los documentos engrandece el estado del arte ya que permite tener una visión diferente de la temática, esto ofrece aportes importantes para la investigación que se pretende desarrollar. Un primer aspecto que se debe considerar es que el concepto estigma se entiende como un fenómeno social entendido como una característica o marca diferenciadora, un atributo negativo o anormal que hace que la

persona que lo posea quede reducida a algo inferior, menos humano, más incompleto que aquellos denominados normales.

Por otra parte hay que decir que el rol del docente es importante ya que en ocasiones cuando las intervenciones docentes se tornan negligentes o son de malestar o maltrato, esto incide directamente en el comportamiento de los educandos y que son vistos sujetos causantes de temor dentro de la sociedad y violencia, de la misma manera se tiene el imaginario de que existen asignaturas más importantes que otras y que dependiendo del desempeño, esfuerzo y responsabilidad en estas asignaturas del estudiante se podría plantear como estrategia de aula el elementos de reflexión y reconocimiento de la diversidad, la justicia social y el reconocimiento cultural de los sujetos que la transitan.

## 2. Marco Conceptual

La presente investigación indaga sobre las vivencias relacionadas con la estigmatización del joven en el ámbito escolar, en ella se pretende identificar las acciones y elementos que caracterizan a la población juvenil como un colectivo que está en constante discriminación y al mismo tiempo demostrar cómo en los lugares cercanos a ellos se percibe la estigmatización; en este caso la familia y la escuela. La asignación de etiquetas o categorías provoca reacciones en ellos a las que se les llama rebeldías, pero no se mira más allá de lo que hacen y la verdadera razón de sus acciones. Honneth (1997) argumenta que son estas acciones a las que se denominan luchas por el reconocimiento que emprenden en la escuela y en todas las esferas sociales en las que se desenvuelven.

Se habla de cultura escolar como un entramado de relaciones donde convergen valores, principios, acciones, conocimientos y reproducciones sociales de todos los miembros de la comunidad educativa, así como las dinimizaciones y regulaciones de las subjetividades constituidas en el Manual de Convivencia, el reglamento del Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que enmarcan el quehacer y la función de la escuela.

Es allí, donde se establecen relaciones entre los sujetos que se denominan como pedagógicos, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de esta manera emergen los conceptos de relaciones intersubjetivas sobre las que habla Honneth (1997) al referirse a las esferas que la comprenden y que se desarrollaran en esa categoría, el amor, el derecho y la solidaridad.

Por otro lado la categoría que corresponde a la estigmatización social en la población denominada joven, en la que se lleva a cabo un recorrido por el significado que ha tenido el concepto desde sus inicios, Goffman (1963) muestra el transitar histórico que ha tenido las marcas y defectos físicos en el cuerpo y su significación en determinados contextos, así como ocurre con los jóvenes que en busca de su identidad configuran elementos identitarios como marcas y signos que son usados por los llamados normales como estigmas.

Para el engranaje de los conceptos que fueron constituidos como categorías, se establece un modelo de análisis centrado en el sujeto de investigación quien es el joven, sobre el cual recaen la estigmatización y el rechazo, elementos que requieren una comprensión desde las vivencias con respecto a estas formas de menosprecio y la relación que establece con sus maestros.

Finalmente ese estigma del joven y las relaciones que establece con el docente como sujetos pedagógicos y su interacción en la escuela entendida como organización social, permite que emprenda una resistencia, una reacción a las acciones negativas que hay frente a ellos, en busca de ser reconocidos, u obtener un lugar dentro de su grupo social, pero ese reconocimiento no es adquirido de forma individual si no que se establece en la relación con el otro, el resultado es el reconocerse así mismo en sus fortalezas y vulnerabilidades, es esa mutualidad la que permite desarrollar el reconocimiento.

A continuación se presenta el modelo de análisis a través de una gráfica:



*Ilustración 1 Esquema Modelo analítico*

*Elaboración: Fuente propia*

El anterior modelo analítico para el estudio de la comprensión de las dinámicas de estigmatización social se encuentra como punto central el sujeto joven quien es la población objeto de estudio y en forma circular se presentan las categorías conceptuales.

En el segundo anillo se localizan las relaciones intersubjetivas y la mediación pedagógica como razón de ser en la construcción de las subjetividades juveniles en un contexto como la escuela, en el tercero se ubica la estigmatización, categoría conceptual base de la investigación y

su relación con las formas de reconocimiento generadas por unas formas de menosprecio, como acciones que emprenden los jóvenes para ser reconocidos, valorados como agentes activos de lo que se denomina cultura escolar que encierra o contiene los cuatro anillos anteriores, la cual se construye a partir del accionar de los sujetos y de forma recíproca esta constituye los sujetos.

Dado el anterior modelo de análisis es necesario conceptualizar cada una de las categorías:

## **2.1 Sujeto joven**

Uno de los fundamentos teóricos más utilizados y que tiene la necesidad de definición es el concepto de joven como categoría central de la investigación y su reconocimiento en la escuela como sujeto pedagógico, por ello se analizaron diferentes fuentes de información, autores, entidades, instituciones educativas y organizaciones gubernamentales que han investigado sobre el tema con el fin de analizar las diferentes perspectivas. En este sentido es necesario delimitar e identificar a la juventud o al joven como una categoría construida históricamente. Definir el término juventud no es una tarea sencilla, este concepto se encuentra sumergido en una multiplicidad de significados que conllevan a pensarlo desde diversas aristas como las biológicas, sociales, antropológicas, fisiológicas, económicas, entre otros (Di Croce, 2013).

Para la Organización mundial de la salud (O.M.S.) La juventud se ha determinado como el periodo entre los 15 y 24 años de edad, inicia a mediados de la adolescencia, periodo de transición y desarrollo biológico y psicológico que conlleva a la edad adulta, aunque se

especifica que este cambio está sujeto a los factores sociales relativos al lugar donde se desarrolle la persona (O.M.S, 2000).

Por lo tanto la juventud es un fenómeno generado en lo cotidiano y en la organización social, no es una cualidad o condición que se encuentre en los sujetos, ya que fueron las diversas culturas quienes a lo largo de la historia han otorgado sentidos a los diferentes grupos de edades como infantes, jóvenes, adultos, viejos, entre otros. Di Croce (2013) afirma que “existe una cierta naturalización sobre el sentido que se le otorga a las edades que va de la mano con un determinado estereotipo al que se debe responder depende la edad que se tenga” (p.2).

Las investigaciones de los últimos años acerca del tema hacen énfasis en la tendencia de conceptualizar a la juventud en términos socioculturales, tal es el caso de Chávez (2005) quien plantea que es necesario considerar a los jóvenes como sujetos de derecho, pensar al joven como posibilidad, reconocer sus capacidades. No es posible creer que la categoría juventud es homogénea, ya que se reproduce y se recrea en cada momento histórico.

Por otro lado, Villa (2011) al definir el concepto de juventud, argumenta que pueden encontrarse diversas reflexiones que encierra este concepto en una categoría social y la definen como una condición social con cualidades específicas que se manifiestan, según la sociedad y época histórica.

Así mismo, si nos centramos en el punto de vista político en Colombia, la Ley 375 de 1997, específicamente en sus artículos 3° y 4° define juventud como:

Para los fines de participación y derechos sociales de los que trata la presente ley, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los

límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos. (p.1)

Y en el artículo 4 puntualiza:

Para los efectos de la presente ley se entenderán como: a) Juventud: Entiéndase por juventud el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que puedan asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana. (p.1)

De igual manera desde el punto de vista de Jean Piaget, se crea un sistema teórico completo y complejo que pretende dar cuenta de prácticamente todas las facetas del desarrollo cognitivo humano, estas facetas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, pero el tiempo que dura una etapa muestra gran variación individual y cultural. En este orden de ideas, el joven está enmarcado en la etapa denominada operaciones formales que se caracteriza porque aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional (Linares, 2007).

Los adolescentes pueden pensar en objetos abstractos, en eventos y en conceptos, adquieren la capacidad de usar la lógica proposicional, la inducción, la deducción y el razonamiento combinatorio.

De igual forma en la juventud se da la formación de la identidad, en donde el adolescente tiende a concretar su yo (Ives, 2014). Es decir, a definir su visión de sí mismos a través de cuatro hitos: independencia de las figuras parentales, aceptación de la imagen corporal, integración a la

sociedad a través del grupo y consolidación de la identidad, estos se construyen a partir del desarrollo de los estadios previos del ser humano, del ambiente social y cultural en donde se desarrolle el individuo.

A modo de conclusión de este apartado, se puede afirmar que la juventud es un fenómeno social y cultural, que enmarca al sujeto joven en una etapa biológica comprendida entre los 14 y 25 años, que inicia con la adolescencia hasta llegar a la adultez; que considera a los jóvenes como sujetos de derechos, con cualidades específicas y en capacidad de desarrollar y utilizar la lógica proposicional, la inducción, la deducción y el razonamiento para desenvolverse en el contexto donde se relacione, con influencia en el presente y en el futuro de la sociedad y que puede asumir responsabilidades para el progreso de la misma. Se puede afirmar que el hito o meta más importante de la adolescencia es el desarrollo o construcción de la identidad, a concretar su yo, todo adolescente necesita saber quién es, pues necesita sentirse respetado y amado, como todo ser humano, y para ello necesita definir una visión realista de sí mismo. El niño pre púber se identifica a través de sus padres o los adultos de su entorno, pero el adolescente necesita desarrollar su propia identidad y ser ellos mismos, mediante su aceptación corporal, la consolidación de la identidad a partir del desarrollo humano, el ambiente social y cultural donde se desarrolle el sujeto.

De igual forma la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo de los sujetos y su búsqueda de identidad, al ser un espacio social donde pasan gran parte de su tiempo relacionándose con personas, pensamientos, costumbres, culturas, es un lugar que permite gracias a sus experiencias construirse y redefinirse como jóvenes sociales.

## 2.2 Relaciones intersubjetivas

Para hablar de relaciones intersubjetivas, como categoría que se encuentra en el segundo círculo de la investigación, es necesario precisar sobre el hombre y su subjetividad, y la manera como éste interactúa con los otros (y sus otras subjetividades); tema estudiado desde diferentes enfoques, la antropología, la sociología, la filosofía y el psicoanálisis son algunos de ellos. Cada una de estas disciplinas sociales ha contribuido con sus aportes a la participación de los hombres en los colectivos sociales, la pertinencia del tema está relacionada con la relación que se establece entre los seres humanos, la opinión que cada uno tiene sobre el otro y la manera como se relacionan en diferentes escenarios de la cotidianidad.

Para el caso de la presente investigación es importante comprender la forma en que se relacionan los sujetos pedagógicos profesor - estudiante, en un contexto como la cultura escolar donde la principal mediación entre los sujetos es el saber, pero que requiere de unas comprensiones que tienen el uno del otro y cómo son las dinámicas sociales de los mismos dentro de la escuela. Para Torres (2006) el interés actual por hablar del universo subjetivo, proviene de las cambiantes dinámicas de la sociedad y sus actores que están en constantes luchas sociales por reivindicarse, ser reconocidos, buscar identidad; debido también a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hacen que las relaciones entre los sujetos y la forma en que se establecen sean diferentes a las de hace algunos años.

Anteriormente lo subjetivo estaba relacionado con el concepto de subjetivismo, con lo irreal, lo imaginario; por lo que no se consideraba aplicable a las ciencias humanas y mucho menos a las relaciones entre los sujetos.

Algunos autores definen la subjetividad como una categoría relacionada con los conceptos de análisis y emancipación, Guattari (citado por Torres, 2006) la define como “El

conjunto de condiciones por las que instancias individuales o colectivas son capaces de emerger como territorio existencial, en adyacencia o relación con una alteridad, a la vez subjetiva” (p.91)

De igual forma Boaventura (citado por Torres, 2006) define la subjetividad como “un espacio de las diferencias individuales de la autonomía y libertad que se levantan contra formas opresivas que van más allá de la producción y tocan lo personal, lo social y lo cultural” (p. 91).

Para Torres (2006) la subjetividad es:

Una categoría que remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de los cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad a la vez que son construidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales volitivas y eróticas desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida. (p.8)

Para este autor la subjetividad cumple con tres funciones de manera simultánea que aportan a la formación individual y colectiva del sujeto. La primera de ellas es la función cognitiva ya que posibilita la construcción de la realidad, la segunda es la práctica pues desde la subjetividad los sujetos elaboran su experiencia y la tercera es la función identitaria, categoría que permite definir la identidad y potencialidades tanto individuales como colectivas.

Para Zemelman (2011) el sujeto y la relación que este establece con el otra, cobra importancia en la medida en que ninguna realidad social puede ser comprendida sin la presencia de este. Sin embargo, a pesar de la relevancia del sujeto en palabras de Zemelman (2011) “enfrentamos graves dificultades para comprenderlos en toda su complejidad” (p. 356).

Es decir, los sujetos son siempre individuos ubicados en relaciones múltiples y heterogéneas, las cuales atienden el espacio que los determina en la naturaleza de su movimiento, que se traduce en primera instancia, en el surgimiento de la necesidad de ocupar un espacio en el que tiene lugar el reconocimiento a pertenencias colectivas lo que conduce a la conformación de una subjetividad social particular.

El sujeto sobreviene en una subjetividad constituyente, en la medida que requiere entenderse en términos de cómo se concibe en diferentes momentos históricos (Zemelman, 2011). De igual forma considera la subjetividad como un campo problemático ya que en ella convergen y se conjugan las dimensiones del ser humano que se ponen en un plano de la realidad en la que se reflejan diversas dinámicas macro sociales, por consiguiente concluye que “la subjetividad es un proceso de constitución que es propio del sujeto movilizadora que puede distorsionar sus efectivas potencialidades internas ya que la subjetividad dependerá de lo que pretenda hacer con el sujeto un agente externo” (p. 359).

La subjetividad es considerada para el autor como una fuerza modeladora de la sociedad que corresponde al ser humano, que se constituye como sujeto pensante desde sus facultades que expresa y visibiliza en la constante relación con el otro.

La subjetividad, sólo adquiere su realización y manifestación dentro del contexto social, Hegel (citado por Honneth (1997) afirma que:

La reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales. (p. 114)

Por lo tanto, solo la persona que se reconoce a sí misma, estará en condición de reconocer al otro, así planteada la subjetividad está íntimamente relacionada con el contexto, en el que el sujeto habita. Hegel (citado por Marc, 1992) manifiesta que, “cada individuo no tiene conciencia de él mismo más que en su relación con los demás y que la lucha por el reconocimiento es el fundamento de las relaciones humanas” (p. 60). Esta característica intrínseca de la subjetividad, un ser psíquico, emotivo, social, político y cultural entre otros, no terminado, que necesita del otro para constituirse y por lo tanto no perenne en el tiempo, nos da la oportunidad de replantear nuestro trasegar por el mundo. “El yo, no solo es presencia, mismidad y lo propio, también la ausencia, la diferencia y la otredad” (Rizo, 2015, p.303).

De ahí que, Rizo (2015) en su obra titulada *El exilio del Sujeto*, plantea que las filosofías contemporáneas están en contra de las filosofías de la subjetividad, son incomunicables, y solipsistas, la matematización de la naturaleza lo absorbió todo, inclusive al sujeto, por lo tanto es necesario repensar en la subjetividad, debido a que las problemáticas actuales, nos llevan a plantear otro tipo de investigaciones sociales que apunten hacia la humanidad del sujeto, para ahondar en las dimensiones propias del ser humano como la afectiva, espiritual, social, emocional y ética, entre otras. Rizo (2015) retomando la obra de Husserl, coincide en que es básicamente el retorno a la percepción, es decir, a la manera como el sujeto percibe el mundo que lo rodea, debido a que los sujetos se auto trascienden en su encuentro con el mundo, las experiencias vividas permanecen en él como una adquisición o permanente hábito, se forma un carácter personal que es susceptible al cambio.

### **2.3 Mediación Pedagógica**

La mediación pedagógica es una categoría que está en correspondencia con las relaciones intersubjetivas en la medida que determina los modos de vivir que están vinculados con los saberes escolares, estos no solo corresponden a aquellos temáticos sino también a los éticos, morales y conductuales. En un espacio como la escuela se establecen mediaciones pedagógicas entre los diversos actores que confluyen en él, estas relaciones intersubjetivas entre docente-estudiante, docente- docente o estudiante – estudiante, como lo refiere Postic (1982) en su obra la relación educativa en el que se hace un estudio de las actividades pedagógicas y sus efectos sobre las actividades de los alumnos, así como las relaciones entre los sujetos con el saber y la cultura.

El análisis de estas relaciones intersubjetivas está basado en los aportes teóricos de Postic (1982), quien ha construido un concepto de los sujetos pedagógicos a partir de las experiencias que viven en el espacio de la escuela, dentro de aquella cultura escolar que se impone pero a su vez se produce por ellos mismos, es así como el sujeto de investigación está enfocado a los jóvenes del Colegio José Francisco Socarras y su interacción con otros sujetos entre ellos los maestros.

Se tiene presente que en la labor docente es importante reconocer que los alumnos son actores en el proceso de enseñanza- aprendizaje y que estos no son solo los que reciben el conocimiento sino que también le adjudican una validez como lo afirma Forgan (citado en Postic 1982). Es necesario que lo que se enseñe valga la pena, sea reconocido como un elemento útil a la sociedad.

Pero además del conocimiento y el proceso de enseñanza aprendizaje entre el enseñante y el alumno se constituyen unas relaciones sociales que son introducidas por el acto educativo, donde el sujeto, llámese niño, adolescente o adulto se descubre, evoluciona o se estructura.

Entre estos dos sujetos existe una relación educativa definida en como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que educa, para ir hacia objetivos educativos, en una estructura institucional dada esta relación comprende características cognitivas y afectivas que tienen un desarrollo a través del proceso educativo diario (Postic, 1982).

Así como se considera la existencia de una relación dominante en la escuela, también se establece una cultura dominante en la que el enseñante es la pieza fundamental y tiene una autoridad conferida o ganada por el hecho de ser quien en el caso de esta relación posee la cultura instituida es quien ejerce el poder del conocimiento y con este, el mismo docente establece relaciones dominantes y la diferenciación entre los alumnos, provoca las desigualdades marcadas entre ellos.

La relación pedagógica entre los sujetos pedagógicos (maestro-estudiante) no viene solo del encuentro en clase, reunidos por una actividad funcional es relevante que el alumno vea al enseñante más allá de la disciplina que enseña y la manera en que asume su función o ejerce su autoridad sobre el grupo.

Además Postic (1982) afirma: que no basta con que exista una buena relación pedagógica entre enseñante-alumno, sino además entre los mismos enseñantes que conforman lo que él

denomina team teaching del cual los estudiantes perciben el tipo de relación que sostienen para tomarlo como ejemplo.

Los alumnos son testigos de las relaciones entre los enseñantes. Se percibe en las experiencias de enseñanza en equipo de enseñantes que la calidad de la relación de los alumnos con los profesores depende de la que los enseñantes mantiene entre si y que cuando estos han sabido resolver sus tensiones y organizarse para elaborar proyectos pedagógicos, definir objetivos y procesos las relaciones entre ellos y los alumnos se vuelven más personales y más confiadas. (p. 34)

Un factor determinante en la relación pedagógica docente-estudiante es la imagen que uno tiene sobre el otro en este caso el primero tiene un ideal de estudiante en el que espera que este sea obediente, dócil pasivo para que el enseñante a su vez reafirme su autoridad frente a ellos busca una parte de él y la forma de ser de el en el propio niño o educando

## **2.4 Estigmatización**

La presente categoría denominada estigmatización se encuentra en el tercer círculo del modelo de análisis como elemento fundamental de la investigación, ya que es en el aula donde se tejen las relaciones sociales, afectivas y académicas entre los jóvenes, es allí donde llevan a cabo diversas formas de ser, estar y constituir identidad en un mundo de los adultos, para la autora Trujillo (1995) “los jóvenes renuncian al porvenir por lo tangible y lo posible, habitan el presente en su heterogeneidad y constituyen una manera de juntarse diferente y válida para imaginar lo de hoy, la realidad se experimenta en lo cotidiano, existe pasión por lo que se hace en el presente, pero mañana esta pasión puede desaparecer. Los problemas por los que hay que preocuparse son los que se ven en la calle, en la casa y en la televisión” (p.12)

El término estigma proviene del vocablo griego “otiyua” que hace referencia a “los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor” (p.11). Estas personas que poseían características diferentes debían ser evitadas dentro de la comunidad especialmente en lugares públicos.

Estas características que poseen algunas personas o grupos que los diferencian de los demás y que a lo largo del tiempo es juzgado por la sociedad en común de forma negativa tienen un carácter moral con una variabilidad según el tiempo y la cultura a la que pertenecen. Si dichas características son juzgadas como negativas, estas se convierten en un medio de categorización de las personas y es allí donde el sujeto es catalogado como un extraño, para Goffman (2006) lo señala como “Dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás, dentro de la categoría de personas a las que tiene acceso y lo convierte en alguien menos apetecible” (p.12). Estas características llevan a una categorización de inficionado, menospreciado, atributo que causa en el ser una profunda desacreditación.

El autor Goffman (2006) inicia el recorrido de la creación del término estigma al hacer alusión a este como:

Los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor. (p.11)

Al hacer énfasis al ocultamiento de estos defectos, el sujeto estigmatizado y el círculo social en el cual se desempeña siempre encontrara quien le ayuda a encubrirle, es allí donde se puede mencionar tres tipos de estigmas:

Las abominaciones del cuerpo, es decir las distintas deformidades físicas, luego los defectos de carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, la drogadicción entre otros, por último se encuentran los estigmas tribales que hacen alusión a la raza, religión, sexo y estratos que pueden ser susceptibles de ser transmitidos por herencia o cultura. (Goffman, 2006, p.14)

Los seres humanos construyen una teoría de estigmatización para explicar de alguna manera la inferioridad y atribuirles un carácter de peligrosidad alimentado con términos como inválidos, bastardos, deformes entre otros, hasta en muchas ocasiones se dan afirmaciones que los estigmas o “defectos como la respuesta son el justo castigo de algo que él, sus padres o su tribu han hecho y que justifica, por lo tanto, la manera como lo tratamos”. (Goffman, 2006, p. 16)

Por consiguiente la manera en que son estigmatizados responden a estas situaciones, en algunos casos intentan corregir su deficiencia, como ocurre con las deformidades físicas que se someten a cirugías, los analfabetas que buscan una oportunidad de educación, el homosexual que acude a terapias psicológicas, en muchos de estos casos no se obtiene una reparación del objeto de estigmatización, al contrario encuentran allí una opción de transformación de la concepción de su yo y el reconocimiento de sus potencialidades. Aunque es necesario enfatizar que en la búsqueda de la corrección de un defecto se puede caer en la victimización, donde agentes externos venden propuestas para la corrección de la deformidad, curas mediante la fe entre otros. Aunque es probable que el estigmatizado de alguna manera también obtenga beneficios de su situación.

Por otro lado, Goffman (2006) señala que la situación de conciencia de un estigmatizado genera automáticamente una condición de inseguridad y esto acarrea altos niveles de ansiedad y hasta situaciones de irrespeto por parte de otros que conlleva a una deficiencia en el reconocimiento del yo de inferioridad y desprecio por interactuar con los semejantes puesto que no sabe de qué manera los normales lo identifican, reciben y categorizan. Es humillante para un ser humano ser catalogado dentro de un grupo desprestigiado, por esta razón es común evidenciar contactos mixtos entre los normales y los que poseen un estigma caracterizados por el retraimiento y momentos de violencia. Es probable que en las situaciones sociales en las que interviene un individuo cuyo estigma es conocido o percibido “lo aísla de la sociedad y de sí mismo, de modo que pasa por ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta” (Goffman, 2006, p.31).

## **2.5 Luchas por el Reconocimiento**

En la propuesta de investigación sobre la estigmatización social del joven en el ámbito institucional es importante referir o fundamentar sobre el concepto de reconocimiento ya que hace parte de su búsqueda y acción frecuente, así como en la relación entre los sujetos pedagógico.

Sobre este concepto (Honneth, 1997) considera una manera de reconocer, y diferenciar cada comportamiento del sujeto que se presupone debe ser honorable para que este sea puesto en consideración social y así se construyan los valores culturales. La valoración social se relaciona con el status, no solo el lugar económico que ocupa un sujeto en la sociedad si no también visto desde lo cultural que se sabe provoca diferenciaciones entre las clases.

Por otro se lado explica el menosprecio como una forma de negación del reconocimiento ya que como afirma Mead (citado por Honneth ,1997) “con la experiencia del menosprecio aparece el peligro de una lesión que puede sacudir la identidad de la persona en su totalidad” (p.161).

Es decir el menosprecio señala privación o desposesión del reconocimiento he interroga como en los sujetos se afianza las experiencias de menosprecio, de tal forma que motiva las resistencias y conflictos sociales que buscan un reconocimiento, para dar respuesta a esa pregunta se explican tres formas de menosprecio que se relacionan con las tres formas de reconocimiento intersubjetivo que se expusieron anteriormente.

La primera de las formas de menosprecio (Honneth, 1997). Es el maltrato físico en la que se retiran violentamente todas las formas de disposición del cuerpo, el sujeto llevándolo a la humillación personal, aquí hay un menosprecio que lesiona la confianza en sí mismo que fue aprendida a través del amor e iniciada en la relación maternal como se explicó antes.

La segunda forma de menosprecio es la de la privación de las pretensiones de derecho socialmente validas, en la que hay una pérdida del propio respeto al perder la legitimidad de los derechos frente a los demás lo que lo hace vulnerable.

En la tercera forma de menosprecio, el autor habla de la injuria o la deshonra en la que el sujeto pierde el reconocimiento social o lo que llama status por medio del cual se designa una medida de valoración social a la persona que a causa de ese menosprecio se pierde. Aquí se introduce el concepto de “muerte social” en la que se sufre la experiencia de la desvalorización y

de la humillación, los seres humanos peligran en su identidad, lo mismo que en su vida física a causa de los sufrimientos y las enfermedades.

Frente a estas formas de menosprecio que puede sufrir el sujeto, existen unas reacciones que se expresan en sentimientos que lo movilizan para hacer algo frente a ese rechazo o humillación. Esas reacciones son la vergüenza, la cólera, la enfermedad o el desprecio llevan a que el ser humano conozca el por qué se le priva del reconocimiento social y emprende entonces lo que denomina como resistencia que es la reacción que se tiene frente al menosprecio al que se le declara como una injusticia. “por ello la experiencia de menosprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicar al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social” (Honneth, 1997, p. 166).

## **2.6 Cultura escolar**

La categoría de cultura escolar se encuentra en el último nivel del modelo de análisis ya que es en ella donde convergen las mediaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes. Es en estas prácticas donde la investigación pretende indagar cuales corresponden a la estigmatización.

### **2.6.1 Teorías de la reproducción**

Dentro de las teorías de la reproducción encontramos teóricos que expresan el funcionamiento de las escuelas en beneficio de la sociedad dominante y enfocan sus análisis sobre las formas como las escuelas utilizan sus recursos materiales e ideológicos para reproducir relaciones sociales y sostener la división del trabajo, se establece la organización escolar el espacio social principal para la construcción de dichas subjetividades.

Los teóricos de la reproducción reconocen el surgimiento de la escuela como aparato para según Giroux (1992) “reproducir habilidades de trabajo y producir actitudes que legitimen las relaciones sociales en las que estas habilidades están localizadas” (p. 108). Es un lugar en el que los estudiantes aprenden lo necesario para instalarse en la división social del trabajo. Para Althusser (1971) la escuela es el aparato ideológico del Estado, visto a través de la arquitectura del edificio, la separación de materias académicas; las relaciones jerárquicas entre maestros y alumnos, la disposición del salón, entre otras; las cuales funcionan “como un sistema de representaciones, lleva significados e ideas que estructuran el inconsciente de los estudiantes” (Giroux, 1992, p. 112).

Así mismo, Bowles y Gintis (1976) consideran que la función de la escuela en la sociedad capitalista es la reproducción de formas de conciencia y valores necesarios para el planteamiento de esta y otras instituciones; lo cual en términos del capital cultural de Giroux (1997). Se impone bajo formas sutiles de violencia simbólica que están determinados por “los diferentes conjuntos de competencias lingüísticas y culturales que heredan los individuos por medio de límites establecidos debido a la clase social de sus familias” (p. 120). Por su parte Bernstein, define la reproducción cultural desde el papel que desempeña la educación, destaca factores como el currículo, la pedagogía y la evaluación dentro de los sistemas de mensajes que representan formas de control social.

Sin embargo estas teorías no logran dar cuenta de la intervención humana en la vida social, de la forma en que los sujetos construyen representaciones y significaciones diversas, genera procesos de resistencias frente a la dominación; no dice mucho sobre las razones por las que los estudiantes en el caso de la cultura escolar se niegan a asumir las exigencias de los artefactos

antes mencionados, ni porque los maestros a su vez construyen formas distintas de expresar y transmitir el conocimiento, agenciado procesos de conciencia y reflexión crítica en las aulas. En palabras de Giroux (1997) “al hacer demasiado énfasis en la dominación, ignoran las contradicciones y formas de resistencia que también caracterizan a los sitios sociales como la escuela y el lugar de trabajo” (p. 118). Lo cual limita la comprensión de cambios sociales, luchas colectivas y prácticas transformadoras; hace necesaria la emergencia de las teorías de la resistencia en las que es igualmente importante recordar que las ideologías también son impuestas a los estudiantes quienes ocasionalmente las ven como contrarias a sus propios intereses y quienes resisten abiertamente o se ajustan solamente bajo la presión de las autoridades de la escuela. Asimismo, las escuelas no son simplemente instituciones estáticas que reproducen la ideología dominante, son también agentes activos en esta construcción (Giroux, 1997).

A partir de este análisis se considera pertinente la definición de cultura ya que le imprime un carácter histórico al concepto de cultura que integra tanto la reproducción como la resistencia (Giroux, 1997):

La cultura es la forma distintiva en la que el material y la organización social de la vida se expresa a sí misma. Una cultura incluye los “mapas de significado” que hacen las cosas inteligibles a sus miembros. Estos “mapas de significado” no son simplemente llevados en la cabeza; son objetivados en los patrones de las organizaciones y relaciones sociales a través de los que el individuo llega a ser un individuo social. La cultura es la forma en que las relaciones sociales de un grupo, son estructuradas y conformadas, pero también es la manera en que esas formas son experimentadas, comprendidas e interpretadas. (p.135)

### **2.6.2 La cultura escolar a través de los artefactos que la componen**

En suma, la pregunta por la cultura escolar desde las teorías de la resistencia, permite iniciar una reflexión sobre los aspectos propios que la componen, según García (2012) pueden expresar en: el ambiente educativo, las prácticas pedagógicas, la vida escolar, la infraestructura física, las relaciones de autoridad, las relaciones entre iguales y las prácticas sociales.

Entre los dispositivos de la cultura escolar se encuentra el currículo oculto, en el García (2012) establece que “se adquieren o afianzan los patrones de comportamiento que responden a un orden escolar, social y cultural y a las exigencias de un ambiente de tensiones y rupturas” (p.82). Aquel, tiene la pretensión de comprender la naturaleza de la organización, ya que señala aspectos de la vida escolar y su vinculación con la sociedad, destaca la existencia de tres tipos de currículo: técnico, práctico y crítico para dar cuenta de procesos de reproducción y resistencia.

Los conocimientos, valores y actitudes que constituyen el bagaje cultural de los estudiantes generalmente chocan con aquellos que ofrece la organización escolar, revela un currículo que no está hecho para todos y que en muchas ocasiones ni siquiera representa las necesidades de la mayoría. A este respecto, León y Staeheli (2000) afirman:

Allí no sólo se vive una experiencia de convivencia, sino una experiencia de incorporación y ajuste a estructuras altamente organizadas, que condicionan nuestras formas de hacer, actuar, pensar, sentir y conocer el mundo. Formas que necesariamente, se instalan en una perspectiva democrática o no democrática; formas que afirman el pluralismo, la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad o formas que sustentan la intolerancia, la dominación, la desigualdad, la injusticia y el egoísmo (p.89).

Un segundo dispositivo es el Manual de Convivencia, el cual contiene la normativa de cada organización escolar basado en los derechos y deberes de los estudiantes, con lo cual hace visible según Ballester & Arnaiz (2001) “importa más el mantenimiento del orden y la disciplina que contemplar las necesidades educativas de los alumnos problemáticos, que en definitiva, son también necesidades de los profesores y de la escuela en su conjunto” (p. 44).

La cultura escolar según Toro (citado por García, 2012) encierra una serie de patrones de significado que hacen previsible que al interior de la organización escolar se vivan otros fenómenos como la estigmatización, hace presencia en el ambiente escolar cotidiano e impacta toda la comunidad educativa. Por consiguiente la escuela es entonces, ese espacio referencial en el que operan una red de comportamientos, valores y patrones que crean la cultura escolar como forma exclusiva o particular de comportamiento y que orienta la convivencia en la cotidianidad escolar.

### **2.6.3 Una mirada contemporánea a la Cultura Escolar**

En la actualidad, toma distancia de la teoría de la reproducción, pero sin llegar hasta la teoría de la resistencia, Dubet (1988) sociólogo de la educación, quien afirma que el trabajo de Bourdieu es excesivo y determinista en la medida en que la “cultura escolar no es exactamente la cultura burguesa, aunque sea compatible con ella a través de códigos de comportamiento lingüísticos e intelectuales” (p. 46). Además considera a los estudiantes como sujetos de la educación y no como receptores pasivos de una sociedad determinista. Aunque comparte algunas premisas reproductoristas, sus análisis sobre la cultura escolar ponen en evidencia la crisis de esta institución debido a los cambios emergentes en la sociedad. Pero considera que la escuela puede ser transformada y resignificada, establece la necesidad de pensar en los cambios históricos

por los que ha pasado la escuela para comprender la emergencia de otras formas de enseñar y aprender, de ser maestro y estudiante; por lo tanto otra forma de ser escuela.

Dubet (2010) señala que de la misma forma en que se pierde la idea de valores sagrados, la segunda idea de maestro y vocación se ve esfumada por la aparición de la profesionalización, la cual exige una preparación constante del maestro por mejorar sus capacidades y demostrar resultados a padres y a la administración escolar a partir de los logros de sus estudiantes. Y finalmente, se presenta la caída del santuario que desde la masificación de la oferta, expresa la imposibilidad de promover la movilidad social e incrementar el nivel de desarrollo humano de poblaciones que han estado marcadas por condiciones desiguales; lo cual comienza a reflejarse en la escuela en problemáticas como la violencia, el fracaso, la discriminación, la exclusión y la estigmatización, todos los aspectos que antes eran controlados y permanecían fuera de la escuela ahora la invaden.

Los últimos años han puesto de manifiesto al niño y al adolescente como sujetos, lo que Dubet (2010), denomina afirmación del sujeto, los cuales no deben ser preparados para ser en un futuro sino que deben ser motivados y estimulados para desarrollar el potencial de lo que ya son. Este estatuto transforma la subjetividad del estudiante y exige una transformación en la subjetividad del maestro quien debe construir la autoridad en su clase, rompe con las tradicionales relaciones maestro- estudiante y enseñanza- aprendizaje; lo cual evidencia una transformación y multiplicidad en los roles de cada uno.

### 3. Metodología

#### 3.1 Diseño de investigación

En este capítulo se abordó la propuesta metodológica de la investigación desarrollada en la organización escolar (I.E.D) José Francisco Socarras producto de la inquietud que emerge en la práctica cotidiana de los docentes y de las diversas problemáticas con las cuales se ven enfrentados, que de una u otra forma han sido abordadas, pero es necesario comprender las vivencias de estigmatización social de los jóvenes y su influencia en la constitución del sujeto joven.

Muchas de esas formas de actuar son denominadas con términos que son producto de la construcción social de un determinado contexto que ha estigmatizado a los jóvenes y es allí donde ellos en su construcción como sujetos llevan a cabo acciones ante las normas, los reglamentos y valores que son vistos por otros sujetos como rebeldías o trasgresión de las normas.

En vista de lo anterior hacer una investigación que busque comprender la manera como se construye el sujeto joven en el contexto de la escuela y como algunos elementos de identidad se convierten en factor de estigmatización social y las diversas acciones que emprenden para su reconocimiento, mediadas por la relación maestro-estudiante resulta fundamental, pues se puede dar una mirada desde el actuar del joven en un contexto donde convergen diversidad de pensamientos, intereses y finalidades.

Es necesario reconocer la existencia del efecto que este causa en la subjetividad de los actores que confluyen en la escuela, se piensa en la importancia del reconocimiento del joven como sujeto activo en el ámbito educativo, capaz de generar cambios y nuevas maneras de construir sociedad si se comprende al mismo tiempo la manera cómo actúan y el porqué de algunas etiquetas que se les imponen a las cuales llamamos estigmas; que al mismo tiempo pueden ayudar a toda la comunidad educativa mediante dicha comprensión a renovar o reflexionar y tener un punto de partida sobre la manera de ver y comprender a los jóvenes.

En relación con la metodología se puede argumentar que se desarrolla a partir de la propuesta de Ibáñez (1986) quien plantea el trabajo de la investigación desde tres niveles: el epistemológico, el metodológico y el técnico. En el primero se determina como enfoque investigativo, el interpretativo comprensivo; ya que se trata de una propuesta en la que se busca comprender las vivencias de una población específica, que para el caso son los jóvenes, relacionadas con la estigmatización social en el ámbito escolar.

### **3.1.1 Nivel Epistemológico: Paradigma Interpretativo**

En el enfoque interpretativo el autor Kockelmans (citado por Martínez, 2002) argumenta una ciencia social que busca un análisis que sea intersubjetivamente válido para las personas que comparten el mismo mundo en un momento de la historia. Para el autor, la comprensión se evidencia desde dos perspectivas: la primera desde el fenómeno como tal, que para el caso se trata de un corte de la realidad y una situación social específica como lo es la estigmatización en la escuela y por otro lado la comprensión vista desde el intérprete que se ubica dentro de una cultura, tiempo y lugar determinado que en este caso corresponde a los jóvenes como la población sujeto de la investigación pues son ellos quienes significan las dinámicas de la escuela.

Contrario al enfoque positivista en el que se busca comprobar las teorías, el enfoque interpretativo, desde una perspectiva hermenéutica, tiene como finalidad dotar de significado los datos empíricos que recurren a una base teórica. En el caso de la presente investigación no se quiere evidenciar si el pensamiento o postulados de autores sobre los que se basa teóricamente esta propuesta, se cumplen o no en el contexto escogido sino que se toman como base para ayudar a comprender un fenómeno social.

### **3.1.2 Nivel Metodológico: Hermenéutico**

En el nivel metodológico se definió como perspectiva la hermenéutica desde La apuesta del autor Jesús Ibañez (1986) y Miguel Martínez Miguélez, la cual buscó comprender las dinámicas de estigmatización social de los jóvenes a partir de las luchas por el reconocimiento y su relación en la constitución del sujeto joven en una realidad situada y dar significado a las dinámicas, pensamientos, narrativas y significaciones sociales de los sujetos, que en este caso corresponden a los jóvenes. Este proceso hermenéutico se evidencia explícitamente en el capítulo en el cual se hace la interpretación de los datos empíricos producidos por los jóvenes acerca de la estigmatización en la escuela y de la relación que establecen como sujetos pedagógicos con el docente y de forma implícita a lo largo de toda la investigación.

El proceso hermenéutico se establece desde diversos postulados, citados por Martínez, (2002), entre ellos Dilthey quien sostiene:

Que no sólo los textos escritos, sino toda expresión de la vida humana es objeto natural de la interpretación hermenéutica; señala, asimismo, que las operaciones mentales que producen el conocimiento del significado de los textos –como se describen en las reglas hermenéuticas– son las mismas que producen el conocimiento de cualquier otra realidad humana. Por ello, el proceso

hermenéutico del conocer se aplica correctamente a cualquier otra forma que pueda tener algún significado, como el comportamiento en general, las formas no verbales de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones sociales y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos. Así, Dilthey convierte a la hermenéutica en un método general de la comprensión. Ya que el significado de las acciones humanas no siempre es tan evidente, se hacen necesarias ciertas normas, reglas o técnicas que ayuden a hacerlo más patente y claro. De ese modo, la hermenéutica se convierte en un método de sistematización de procedimientos formales, en la ciencia de la correcta interpretación y comprensión (p.3)

Lo anterior quiere decir que al hablar de comprender, se da por hecho que lo que se quiere no es comprobar una hipótesis, formular leyes o demostrar alguna teoría, ya que se parte de una realidad social localizada, no generalizada; en la que se busca dar sentido a las acciones cotidianas de la escuela y en este caso las que llevan a cabo los jóvenes en la institución educativa como respuesta a las imposiciones hegemónicas de ésta y de los docentes que muchas veces los llevan a ser estigmatizados.

Por otro lado Heidegger (citado por Martínez, 2002) afirma:

La hermenéutica no es un método que se puede diseñar, enseñar y aplicar, más tarde, por los investigadores. Sostiene que ser humano es ser “interpretativo”, porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es “interpretativa”; por tanto, la interpretación no es un “instrumento” para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos. Todos los intentos cognitivos para desarrollar conocimientos no son sino expresiones de la interpretación, e incluso, la experiencia se forma a través de interpretaciones sucesivas del mundo (p.4)

En cuanto al el tercer nivel, el técnico; se abordan las técnicas utilizadas para la producción de los datos teniendo en cuenta objetivos y categorías que en este caso corresponden a:

- Objetivo 1- categoría cultura escolar- instrumento análisis de contenido y entrevistas semi- estructuradas.
- Objetivo 2 – categorías: relaciones intersubjetivas, estigmatización, mediación pedagógica, instrumento: grupos de discusión.
- Objetivo 3- categoría: luchas por el reconocimiento, instrumento: grupo de discusión.

Por otra parte para dar fundamento epistemológico a la investigación, se han definido cuatro categorías generales, de las cuales se desprenden lo que el autor Zemelman (2011) determina como: “la definición de observable consiste en transformar el conjunto de relaciones posibles contenido en el problema eje, en recortes de la realidad que cumplan la función de observables empíricos articulables” (p.78). Cada uno de estos observables contribuye a la identificación de las unidades de significado que den cumplimiento a los objetivos específicos uno y dos como fundamentación teórica y para los objetivos tres y cuatro como unidades de análisis que se especifican en la tabla que se encuentra a continuación.

<b>Objetivo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Observables</b>
<b>Uno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura escolar</li> </ul>	Horizonte institucional, (Principios y valores, Perfil del estudiante, Perfil del docente), Mecanismos de orden, regulación y participación, significaciones trasfondo

		estructural e ideológico, Conductas de oposición y resistencia, Momentos de ritualización, Mecanismos de asimilación: normas e ideología.
<b>Dos</b>	estigmatización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones intersubjetivas</li> <li>• Mediación pedagógica</li> </ul>	<p>Concepto, identificación de las habilidades de los sujetos, formas como son nombrados, elementos o accesorios que los identifican, acciones que generan rechazo o los hace diferentes, formas como son nombrados los estudiantes por parte de los docente</p> <p>Concepto, reconocimiento y habilidades de los sujetos pedagógicos, manifestaciones de afecto, autoimagen: (Cualidades, defectos, habilidades y proyecciones).</p> <p>Condiciones de reconocimiento intersubjetivo (autoafirmación, auto- respeto, autorrealización )</p> <p>(saber, valores, afecto)</p>
<b>Tres</b>	Luchas por el reconocimiento	Acciones que realizan los jóvenes como respuesta a las etiquetas dadas en busca de su reconocimiento, palabras o acciones de rechazo mutuo.
<b>Cuarto</b>	Todas las anteriores	En el cuarto objetivo se lleva a cabo el proceso de análisis de los hallazgos en relación con la teoría, por

		ende allí convergen las 6 categorías.
--	--	---------------------------------------

*Tabla 1 Categorías*

*Fuente: elaboración propia*

### **3.2 Participantes**

La población participante en el proceso de investigación corresponde a diez estudiantes del grado decimo y once. Cada uno de estos grupos está conformado por cuarenta estudiantes respectivamente, aunque se establecieron algunos criterios para determinar los participantes, entre ellos:

1. Estudiantes entre los 14 y 20 años
2. Antigüedad en la institución, mayor a un año
3. Consentimiento informado
4. Interés por el proyecto
5. Permiso del rector, para no interrumpir espacios de clase.

Igualmente participan seis docentes de bachillerato que están en constante interacción con estos jóvenes, con antigüedad de más de 1 año, pertenecientes a diferentes áreas y con interés y disposición para el proyecto.

### **3.3 Nivel Técnico: Instrumentos**

Para llevar a cabo la producción de datos, definidos estos como el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación, se plantearon: el análisis de contenido, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión.

Este proceso requiere una planeación de tiempos, espacios y población sujeto de investigación, por ello se tiene establecido como participantes seis docentes y diez estudiantes de los grados decimo y once de la jornada tarde de la I.E.D. José Francisco Socarras.

Para el cumplimiento del objetivo número 1 correspondiente a la categoría de cultura escolar se estableció como instrumento de producción de datos la entrevista semiestructurada y el análisis de contenido, los grupos de discusión se encuentran enfocados hacia las categoría de estigmatización, relaciones intersubjetivas - relaciones pedagógicas y luchas por el reconocimiento.

### **3.3.1 Análisis de contenido**

Es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados u otra forma diferentes donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, observaciones, documentos, videos, etc.

Todos los anteriores instrumentos tienen la capacidad de albergar un gran número de contenidos que leídos e interpretados adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social, más aun de los objetos de estudio en las investigaciones.

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recolección de información, lectura que a diferencia de la común debe realizarse al trazar un método, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y valida. Tanto los datos expresos como los latentes cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. El contexto es un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de

antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto, en el análisis de contenido son fundamentales el texto y el contexto.

Algunos autores realizan un acercamiento a las definiciones más características del análisis de contenido y de los distintos elementos que las componen. Berelson & Laszarfeld (1948) sostiene que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (p. 18). Según esta definición el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas:

- La objetividad se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación.
- La sistematización hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado

Hoy la mayor parte de los investigadores sociales, reconocen que además de mostrarse los hechos se han de interpretar. Por último, Berelson & Laszarfeld (1948) incorpora a su definición el atributo de que el contenido sea manifiesto, simplemente para asegurar que la codificación de los datos en el análisis de contenido sea intersubjetivamente verificable y fiable. Esto deja fuera el contenido latente de los datos, pieza importante en un conocimiento profundo de los mismos. Hostil (1969). Aboga por una definición que aporta varios aspectos importantes respecto a la realizada por Berelson & Laszarfeld (1948). Estos autores argumentan que el análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias que identifica de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto.

Desaparecen por tanto los requisitos, que indican que los análisis de contenido sean cuantitativos y manifiestos admitiéndose de esta manera la posibilidad de que dichos análisis puedan ser cualitativos y se hace referencia al contenido latente de los textos. Además se añade un nuevo elemento importante: la inferencia, el propósito fundamental del análisis de contenido es realizar inferencias; esto quiere decir que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables. En ese último sentido Krippendorff (1990), define el análisis de contenido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”. (p. 28) El elemento que añade esta definición es el contexto como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados, con lo cual cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con el contexto de los datos y justificarse en función de éste. En definitiva, el investigador social puede reconocer el significado de un acto situándolo dentro del contexto social de la situación en la que ocurrió.

### **3.3.2 Entrevista Semiestructurada.**

La técnica de entrevista semiestructurada atiende al propósito de caracterizar la cultura escolar y la descripción de las representaciones sociales acerca de sus experiencias relacionadas con la estigmatización de los jóvenes, este instrumento será aplicado a los 6 maestros y los 10 estudiantes, técnica que destaca el lenguaje como un acto de producción de sentido siendo el habla el medio por el cual se pueden develar los significados que los sujetos producen a sus acciones y los discursos que se construyen con relación a las experiencias vividas en el contexto escolar.

Para Flick (2007), el entrevistado posee un gran conocimiento sobre el asunto de estudio, lo cual permite establecer un dialogo en el que se tengan presentes las expresiones verbales y no verbales, los gestos y la corporalidad del entrevistado. Durante la entrevista semiestructurada Martínez (2004) afirma:

La estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente, adquirimos las primeras impresiones con la observación de sus movimientos, la audición de su voz, la comunicación no verbal y toda la amplia gama de contextos verbales. (p.93)

Su carácter flexible y no directivo exige una actitud de escucha por parte del investigador, ya que no se trata solo de formular preguntas sino que pretende hacer hablar libremente al entrevistado y facilitarle la expresión vivencial; a partir de allí es posible descubrir motivaciones, intenciones, aspiraciones, conflictos y defensas.

Así mismo, El propósito de la entrevista semiestructurada se encuentra en estrecha relación con los principios de la hermenéutica, ya que nos permite hacer descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas y lograr posteriores interpretaciones del significado que tienen con relación a las dinámicas de violencia escolar. Para el uso de esta técnica se tienen presentes los doce aspectos que define Kvale (citado por Flick, 2007) expresados en el siguiente la siguiente tabla:

<b>ASPECTOS</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>Mundo de vida</b>	El tópico de las entrevistas cualitativas es el mundo de la vida cotidiana del entrevistado y su relación con él.
<b>Significado</b>	La entrevista trata de interpretar el significado de los temas

	centrales del mundo de vida del sujeto. El entrevistador registra e interpreta tanto el significado de lo que se dice como también el modo en que se dice.
<b>Cualitativa</b>	La entrevista busca el conocimiento cualitativo expresado en el lenguaje normal y no la cuantificación del mismo.
<b>Descriptiva</b>	La entrevista busca obtener descripciones abiertas y matizadas de diferentes aspectos del mundo de la vida de los sujetos.
<b>Especificidad</b>	Se producen descripciones de situaciones específicas y secuencias de acción, y no opiniones generales.
<b>Ingenuidad deliberada</b>	El entrevistador exhibe gran apertura hacia los fenómenos nuevos e inesperados, en lugar de tener categorías ya listas y esquemas de interpretación.
<b>Centrada</b>	La entrevista está centrada en temas particulares; no está ni estructurada estrictamente con preguntas estandarizadas ni es enteramente “no-directiva”
<b>Ambigüedad</b>	Las afirmaciones del entrevistado pueden ser alguna vez ambiguas, reflejando las contradicciones del mundo en que vive.
<b>Cambio</b>	El proceso de ser entrevistado puede producir nuevas intuiciones y tomas de conciencia, y el sujeto, durante el curso de la entrevista puede cambiar sus descripciones y significados acerca del tema.
<b>Sensibilidad</b>	Diferentes entrevistadores pueden presentar diversas proposiciones acerca del mismo tema, esto depende de su sensibilidad y

	conocimiento del t3pico de la entrevista.
<b>Situaci3n interpersonal</b>	El conocimiento obtenido es producido por la interacci3n interpersonal en la entrevista.
<b>Experiencia positiva</b>	Una entrevista de investigaci3n bien llevada puede ser una experiencia rara y enriquecedora para el entrevistado, ya que puede obtener nuevas intuiciones acerca de la situaci3n de su vida.

*Tabla 2 Aspectos de la entrevista*

*Fuente: Elaboraci3n propia*

### 3.3.3 Grupo de discusi3n

Al atender al enfoque estructural y al hacer 3nfasis en el grupo de discusi3n, es importante tener en cuenta que esta t3cnica permite estudiar e interpretar los discursos y significados culturales intersubjetivos y simb3licamente representados a trav3s del lenguaje. Del mismo modo “capta las representaciones ideol3gicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global” (Orti citado por Boetto y P3rez, 1996, p. 67).

El discurso es individual en su manifestaci3n pero colectivo en su estructura; los colectivos como conjunto no pueden hablar, los que hablan son las personas miembros de dichos colectivos.

Seg3n lo afirma Boetto & P3rez (1996):

El grupo de discusi3n nos permitir3 localizar y revelar una vivencia colectiva, observando los comportamientos y las producciones compartidas socialmente. Rescat3ndolo como medio de expresi3n de las ideolog3as sociales subyacentes en el sistema de lengua hablante y como

vehículo de captación de valores, formaciones imaginarias y afectivas, dominantes en una sociedad concreta. (p. 68).

Hay que tener en cuenta que el grupo de discusión no tiene una existencia previa ni posterior al desarrollo de la discusión grupal que lo convoca, esto permite a los sujetos proyectar sus deseos, alegrías, penas, miedos, frustraciones consientes e inconscientes, emociones latentes, los conflictos y las normas sociales dominantes en una sociedad dada.

Esta técnica se aplicará a docentes y estudiantes con el fin de intercambiar ideas sobre el objeto de estudio que se plantea, para identificar las dinámicas relacionadas con la estigmatización de los jóvenes. En consecuencia el grupo de discusión permite que se intercambie información, consiga el consenso, facilite la participación, proponga alternativas de solución y tome decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, con la información arrojada por los instrumentos, se lleva a cabo una etapa de análisis hermenéutico a partir de la construcción de matrices de contraste, en las cuales se especifica el objetivo, los observables y las unidades de significado de los actores docentes y estudiantes (Anexo 6 y 7), y la aplicabilidad de tres niveles de distinción como lo refiere el autor Ruiz (2000):

Un nivel de superficie que está constituido por las afirmaciones, preguntas y, en general, formulaciones de los informantes en una entrevista individual o grupal, o que se encuentran presentes en un testimonio escrito. Al nivel analítico, en cambio, se llega cuando somos capaces de ordenar estas formulaciones a partir de criterios de afinidad (unas afirmaciones dicen prácticamente lo mismo que otras) o por criterios de diferenciación (unas afirmaciones dicen cosas completamente distintas e incluso contrarias a otras) y cuando construimos categorías para

clasificar y organizar la información que nos dan nuestros informantes. El nivel interpretativo consiste en la capacidad que tiene el investigador de comprender el sentido de la información a la que ha accedido (nivel de superficie) y ha organizado (nivel analítico) y a la que también ha dotado de un sentido nuevo. (p. 2)

Las matrices arrojan los constructos que configuran el capítulo de hallazgos, en el cual se presentan las afirmaciones de los estudiantes en relación a los observables establecidos para cada categoría y un capítulo final que tiene como base el acervo experiencial y documental, que da inicio al trabajo analítico que buscó poner a la luz de los referentes conceptuales el documento de hallazgos.

## 4. Hallazgos

### 4. Hallazgos

#### 4.1 Cultura escolar de la organización escolar José Francisco Socarras

La organización escolar José Francisco Socarras de Bosa orienta su labor educativa bajo el Proyecto educativo Institucional titulado Ciudadanos activos y competentes para el liderazgo y la transformación social, cuyo propósito es brindar al estudiante una educación integral en la que se tenga en cuenta la formación en valores, en competencias ciudadanas, el desarrollo de habilidades y desempeños dentro de cada una de las asignaturas y espacios que se trabajan en el colegio.

En el PEI se encuentra contemplado el horizonte institucional que comprende la misión, visión y valores o principios fundamentales que son el pilar de la labor cotidiana para toda la comunidad educativa. Esta tiene como misión “ofrecer a la comunidad educativa Socarrista, una formación integral fundamentada en el desarrollo de una sana convivencia y el fortalecimiento de valores como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad; con el fin de orientar su proyecto de vida como ciudadanos competentes, en una sociedad de derechos.” (Pacto de convivencia 2016 – 2017 p. 23)

Para dar cumplimiento a la misma, los profesores sostienen que mediante su labor de enseñanza; además de buscar que los estudiantes adquieran habilidades cognitivas y comunicativas, también procuran que en ellos se fomenten valores, al iniciar desde su propio ejemplo; la comunicación y una relación asertiva mediada por la educación y respeto. Afirman también que es indispensable la construcción de un proyecto de vida claro en el que los jóvenes

conozcan sus propias debilidades, oportunidades, habilidades y fortalezas para que estén seguros de la profesión u oficio que quieren desempeñar al salir a enfrentarse al mundo laboral.

Lo anterior para dar respuesta a lo propuesto en el proyecto educativo, en el cual el propósito final es formar buenos ciudadanos que sean competentes y líderes que se distingan en la sociedad por hacer parte de la transformación de la misma y de su propia realidad.

No obstante, para los estudiantes la misión propuesta no es muy clara en cuanto a la manera como se evidencia su cumplimiento o alcance en el actuar cotidiano, pues reconocen que propone y procura la formación integral de ellos, pero dicen no verse explícito y vivenciado en el proceso de enseñanza – aprendizaje cotidiano.

#### **4.1.1 Currículo prescrito y Manual de convivencia**

Los estudiantes reconocen y tienen claros los valores o principios fundamentales que distinguen al estudiante Socarrista que se encuentran planteados en el manual de convivencia mencionándolos claramente: respeto, honestidad, solidaridad y responsabilidad; pero coinciden en que lo que se encuentra pactado en este, dista mucho de lo que ellos perciben en los diferentes espacios que se viven en la escuela, pues consideran que no son practicados de forma positiva; si no que por el contrario los valores que se declaran como institucionales son de los que más carecen los estudiantes.

Mencionan en especial el valor del respeto; tanto estudiantes como profesores afirman que este valor evidencia mayor deficiencia ya que caracterizan al estudiante como poco respetuoso, desafiante frente a la autoridad y frente a los llamados de atención, utilizan palabras soeces para referirse a sus compañeros, son agresivos tanto física como verbalmente. Para los

jóvenes el respeto se gana a través del liderazgo o quien para ellos es un ejemplo; que casi siempre suele ser un joven igual que ellos pero que muestra la capacidad para dirigir el grupo.

Este valor se hace explícito en el pacto de convivencia al hablar del reconocimiento de la diversidad como una oportunidad para aprender del otro, es decir que el respeto va más allá de no ser grosero con el otro como muchos estudiantes lo definían sino que es convivir con la diferencia y aceptarla

Al contrario de lo que sostiene el pacto de convivencia como la formación de seres críticos, líderes, autónomos; las personas entrevistadas afirman que los estudiantes carecen de estos valores, puesto que se quedan con lo poco o mucho que aprenden sin ir más allá, falta curiosidad y capacidad investigativa de parte de ellos, son muy pocos lo que se arriesgan a tener la iniciativa, a ser líderes y a transformar la realidad desde la institución educativa para luego transformar su propia realidad desde la construcción de un proyecto de vida como lo propone el P.E.I. de la institución. Sin embargo una coincidencia recurrente entre los actores era precisamente que los estudiantes no tienen claro su proyecto de vida, incluso al estar en grado once no saben qué es lo que quieren para sus vidas o a qué se van a dedicar en el momento en que salgan de la institución a enfrentarse con la sociedad.

En cuanto al perfil del estudiante, en el pacto de convivencia se espera que este sea una persona autónoma, crítica, líder, capaz de transformar su realidad y la de su entorno; con valores, principios y proyecto de vida clara; competente como sujeto de saber, así como buen ciudadano. Empero, los actores (profesor, estudiante) desde su lugar en la institución tienen diferentes apreciaciones, acerca de lo que se espera de un estudiante del colegio José Francisco Socarras

frente a lo que realmente se evidencia y se espera de un egresado, puesto que se habla de un perfil no como las características que debería tener el estudiante sino como un deber ser a futuro.

Se puede decir que ese deber ser del estudiante o perfil como se menciona en el pacto de convivencia, es desconocido para la mayoría de los miembros de la comunidad educativa en algunos aspectos, pues al confrontar lo que está escrito con lo que se evidencia y dicen tanto los profesores como los estudiantes destacan en su mayoría características negativas. Los mismos educandos reconocen a sus compañeros como sujetos faltos de respeto, agresivos, irresponsables, con poco interés por el estudio, problemáticos e incluso deshonestos; es decir todo lo contrario a lo que se proclama como principios y valores fundamentales en el pacto de convivencia.

Por otro lado, al hablar del perfil del profesor, una coincidencia entre lo que piensan los mismos y sus estudiantes acerca de la labor que desempeña el maestro con relación a lo establecido en el P.E.I. de la institución, pues estos afirman que es un actor comprometido con sus labores diarias, que promueve no sólo el conocimiento sino también el aprendizaje de valores como lo contempla el manual de convivencia dentro del perfil del profesor. Se evidencia que se actualizan y en su mayoría están dispuestos al cambio y a recibir nuevas propuestas pedagógicas y tecnológicas que les permitan optimizar sus prácticas, puesto que los actores entrevistados expresan que son personas preparadas, que les gusta su labor y son comprometidas con la misma.

Por otra parte y aunque se considera un aspecto importante del maestro Socarrista, los entrevistados no hacen mención de las relaciones que establecen estos con sus estudiantes, ni en cuanto al tipo de comunicación que sostienen; así que por lo que expresan no se puede definir con exactitud si son asertivas o no como se propone debería ser según lo pactado en el manual de convivencia

#### 4.1.2 Conflicto y resistencia

El pacto de convivencia de toda institución escolar plantea en estas normas, compromisos y acuerdos que regulan el comportamiento y la vida de la comunidad educativa; es claro que para el pacto de convivencia del colegio José Francisco Socarras, una de las normas más importantes y de obligatorio cumplimiento es el porte del uniforme como corresponde y según el modelo exigido, así como evitar su porte para cometer actividades delictivas. No se permite el uso de piercing, tatuajes, expansiones sino se cuenta con un consentimiento del padre de familia en la cual exima a la institución de toda responsabilidad en caso de haber algún problema de salud.

Frente a lo anterior, los profesores expresan que para dar cumplimiento a lo exigido en el pacto de convivencia y para formar a los estudiantes de manera integral debe exigirse una buena presentación personal y respeto por el uniforme ya que es la imagen de la institución la que se debe preservar y esto según los mismos les permite a los jóvenes aprender la importancia de la buena presentación para enfrentarse al mundo laboral y así fortalecer en ellos el valor del respeto y sentido de pertenencia hacia la institución escolar

En este aspecto tanto profesores como estudiantes difieren mucho de lo que se acuerda en el pacto de convivencia, pues mientras que para los docentes todos los estudiantes deben portar y exigirse el uniforme sin reconocer que existan grupos o culturas que se evidencien en los jóvenes más allá de este; para los estudiantes si hay subgrupos que los distinguen entre ellos mismos ya sea por la manera en la que hablan, la clase de música que escuchan, los accesorios que utilizan, incluso cuando portan el uniforme de la institución.

Así mismo los desafíos o retos que se tienen en cuanto a la convivencia son diferentes para estudiantes y profesores, pues cada uno desde su lugar considera más visible o relevante una problemática.

Para los profesores por ejemplo las problemáticas que más enfrentan los jóvenes y para ellos son sinónimo de rebeldía y de llevar la contraria como la drogadicción, las pandillas, los robos, la falta de intereses y motivación de los estudiantes, dadas las dificultades del entorno donde viven. Mientras que para los mismos estudiantes los retos de convivencia van hacia la falta de respeto, el bullying y la intolerancia entre ellos.

Es claro que para los actores (profesores, estudiantes) y el pacto de convivencia es importante el cumplimiento de las normas establecidas en el mismo, y que bajo ninguna circunstancia se aceptan comportamientos agresivos o retadores que agredan las reglas. Coinciden en afirmar que en el momento en que el estudiante e incluso el profesor fallan en el cumplimiento de alguna norma, tiene una consecuencia que de acuerdo a la gravedad de la falta se sigue el conducto que amerite según lo escrito en el manual de convivencia.

A pesar de que en el pacto diga claramente que no se aceptan comportamientos que impidan el buen desarrollo de las actividades institucionales y que se debe evitar cualquier tipo de manifestaciones sin antes haber agotado los recursos del conducto regular, cabe resaltar que los entrevistados manifiestan que el mal comportamiento, la falta de respeto, el desafío ante la autoridad y frente al cumplimiento de las normas es permanente.

Manifiestan incluso que la mayoría de los estudiantes son groseros frente los llamados de atención y que a pesar de haber claridad frente a lo que se debe hacer y en el pacto se encuentran

especificadas las faltas y su respectivo conducto regular, esto la mayoría de las veces no funciona ya que incluso los estudiantes pasan directamente sus quejas, reclamos o sugerencias al rector y explican que también el profesor suele hacerlo; saltándose los pasos que deberían seguirse.

Los profesores expresan que la relación con el estudiante es una constante lucha, que muchos a pesar de conocer las normas, prefieren desafiarlas, ir en contra de ellas, llamar la atención ya que hacen todo lo contrario, dicen ellos.

Sin embargo y a pesar de que la institución y en sí el pacto de convivencia procura la solución de conflictos por medios pacíficos, tanto estudiantes y profesores hablan de la toma del colegio llevada a cabo en el año 2013, que se podría catalogar por algunos como un acto de rebeldía pero que tenía una justificación y finalidad claros que eran las de mejorar las condiciones educativas y administrativas de la institución; expresan los participantes.

#### **4.1.3 Discursos, Práctica, Rituales**

En el pacto de convivencia es claro que para las actividades que se realizan fuera del aula de clase, es decir las deportivas y culturales; debe haber constante acompañamiento por parte de los profesores y directivos a los estudiantes, para que estos permanezcan en el lugar que se les indica y su comportamiento debe ser adecuado.

Lo anterior es apoyado y afirmado por los profesores quienes argumentan que es difícil mantener una formación con los estudiantes debido a su constante indisciplina y que es difícil dejarlos sin permanente vigilancia por los problemas que se han presentado y se puedan presentar relacionados con la evasión de clases, el robo y el consumo de drogas.

Los estudiantes difieren de lo escrito en el pacto de convivencia ya que dicen no tener la oportunidad de participar en las actividades deportivas y culturales que realiza la institución puesto que siempre son los mismos estudiantes y no tienen la libertad para expresar sus ideas.

Así mismo dicen no sentirse libres ni siquiera en los espacios del descanso ya que hay constante vigilancia de los profesores en diferentes puntos de las plazoletas o patios, dicen sentirse controlados todo el tiempo.

Algunos pocos manifiestan que por el contrario el descanso es el único momento del día en el que son ellos mismos ya que pueden reunirse con sus compañeros que están incluso en otros grados, pueden hablar de lo que quieran o escuchar música.

Todos los jóvenes coinciden y a la vez difieren de sus profesores en cuanto a que en las actividades culturales y deportivas pueden ser ellos y demostrar sus habilidades, pues sostienen que esta oportunidad es para unos pocos y que de igual manera deben hacer formación, constantemente les revisan su presentación personal, el porte del uniformes, se les llama la atención y por esto algunos afirman que no les gusta este tipo de actividades

El pacto de convivencia es una construcción colectiva producto del trabajo de toda la comunidad educativa en la que participan estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, por tratarse del documento que fundamenta el quehacer diario y permite la sana convivencia en la institución educativa a través del cumplimiento de las normas, establecidas.

Por lo anterior se consideran que los acuerdos estipulados, ya que son llamados acuerdos más que normas son de cumplimiento obligatorio y en caso tal de cometer algún tipo de falta ha establecido tres tipos de estas con el respectivo procedimiento a seguir.

Aunque el pacto de convivencia es considerado el documento que rige la vida escolar y permite la organización de una institución educativa; por ende debe ser de conocimiento y apropiación de toda la comunidad educativa, los estudiantes y algunos docentes dicen desconocer aspectos que se encuentran allí consignados.

Los estudiantes por ejemplo reconocen de qué trata la misión institucional pero desconocen sus principios, las normas; puesto que casi siempre hablan son de las relacionadas con el orden y presentación personal ya que sienten que es el aspecto por el cual les llaman más la atención.

Aseguran además que falta mayor conocimiento de las normas y del horizonte institucional pues a pesar de tenerlo en la agenda escolar, ellos mismos reconocen que no lo leen y mucho menos sus padres en casa, que solo lo trabajan al inicio del año junto con su director de curso pero que durante el año no se vuelve a retomar sino en casos en los que sea necesario que por lo general dicen los estudiantes es al momento que se cometen faltas.

En este aspecto los profesores y estudiantes difieren en cuanto al seguimiento que se hace al cumplimiento de los acuerdos y a los estudiantes que presentan dificultades académicas y/o convivenciales; pues mientras los primeros afirman que se hace seguimiento, se buscan estrategias para que los estudiantes superen sus dificultades; los segundos expresan que el pacto de convivencia es una forma de represión, de recordarles lo que no deben hacer y que las formas en que les llaman la atención no siempre son las adecuadas.

Lo anterior provoca una tensión entre los actores (profesores - estudiantes) puesto que los primeros buscan a través de su labor diaria procurar el cumplimiento de las normas establecidas

en el pacto de convivencia; mientras que los estudiantes ven en ello una obligación y a la vez una oportunidad para retarlas e ir en contravía de lo establecido.

Toman como ejemplo las veces en que les llaman la atención por el uso del uniforme y accesorios que no corresponden a este, lo hacen frente a todos los estudiantes en momentos de formación y ellos sienten que más que un llamado, es una manera de ridiculizarlos frente a los otros y que incluso hay estudiantes que les gusta para sentirse reconocidos y para sentir que van en contravía de lo que los profesores y directivas quieren o esperan de ellos.

## **4.2 Relaciones Intersubjetivas**

### **4.2.1 Imagen entre los sujetos pedagógicos**

Para conocer las relaciones que se establecen entre los sujetos pedagógicos (estudiantes y profesores) en la organización escolar en la cual se desarrolla la presente investigación, es importante acercarse o indagar sobre la imagen que tiene uno sobre el otro y sobre sí mismos; imagen que se ha construido a través de la práctica pedagógica y las vivencias cotidianas en el ámbito escolar

En cuanto a la imagen que los maestros tienen sobre sí mismos, expresan que el sentido de su labor pedagógica se ha transformado con el tiempo; puesto que la realidad de los estudiantes hoy en día no es la misma de hace algunos años y refieren que ésta es difícil de desconocer o dejar de lado por el contexto en el que se encuentran los estudiantes y que por otra parte para algunos el conocer esa realidad los hace más cercanos a ellos.

Consideran que el objetivo único ya no es dar a conocer un concepto e impartir conocimiento sino que sus roles ahora son diversos ya que deben incluso estar al cuidado de sus

estudiantes, brindarles un consejo al momento de necesitarlo, disciplinarlos, formarlos en los valores de los cuales carecen en sus casas e incluso brindarles el afecto que les hace falta por parte de sus padres o acudientes. Lo mencionado lo reafirman los propios estudiantes, quienes dicen ver en el profesor a una persona en la cual pueden encontrar un compañero, con el que pueden contar, se toman el trabajo de observar no sólo cuánto aprendieron sino también qué tanto le sirvió, y sobre todo les interesa saber cómo están, que sienten y qué les preocupa.

Para los profesores esto se traduce más que en impartir un conocimiento, en un compartir la vida misma; saber enfrentar los retos del presente y del futuro, los cambios que presentan los estudiantes, los padres y el desarrollo de las mismas clases. Para algunos, estos retos y responsabilidades que esta labor trae consigo, los hace pensar en que “es más bonito ser profesor ahora que antes”; pues ya no se ve el maestro como un ser lejano y extraño sino que ahora se permite entablar una amistad con los estudiantes, saber sobre las vidas de cada uno de ellos, sus familias y viceversa.

Ese gusto que algunos expresan por su profesión se evidencia en las prácticas cotidianas y lo perciben los estudiantes pues reconocen que el profesor del colegio José Francisco Socarras, tiene vocación, son agradables, dinámicos y didácticos. Sienten el apoyo de la mayoría de ellos en lo que quieren ser en la vida y reciben consejos sobre cómo lograrlo, pues dicen que reciben halagos de su parte y palabras de ánimo al momento de sentir que no hacen las cosas bien.

Sin embargo, otros maestros menos optimistas aseveran que su labor implica más responsabilidades y más cargas, pues deben ocuparse de funciones que según ellos no les corresponden y que debido a esto su imagen se ha distorsionado y devaluado, pues argumentan que hace algunos años el maestro era una figura de respeto y autoridad, pero ahora como se les

ha brindado confianza a los jóvenes, ellos incurren en faltas de respeto y hasta agresiones hacia ellos.

Pese a reconocer varios aspectos positivos en los maestros, los estudiantes también mencionan que no tienen afinidad con algunos por su forma de ser y de tratarlos, pues se muestran en extremo exigentes y según ellos pasan a ser intransigentes, no permiten una relación de cercanía y les imponen las cosas, ya que recurren a los gritos y malos tratos para ganar autoridad y lo que ellos creen que es el respeto. Otros dicen por el contrario que hay docentes demasiado permisivos, flexibles o laxos, que no exigen a los estudiantes y estos mismos reconocen que necesitan ser exigidos y disciplinados para ser alguien en la vida.

Los profesores por su parte refieren que efectivamente tienen algunas deficiencias o debilidades que reconocen deben mejorar “nosotros también somos seres humanos con defectos, necesidades y una vida” comentan; hacen ver que más allá de ser profesores y de haber escogido esa profesión, por encima de ello son seres humanos que al igual que los estudiantes tienen dificultades y una realidad propia; aspecto que podría convertirse en un punto común y de cercanía con los estudiantes.

Al hablar de la imagen que tienen los profesores de los estudiantes y estos sobre ellos mismos sobresale la dificultad que tienen los maestros para expresar cómo es el estudiante del colegio, pues consideran que es una tarea difícil ya que son jóvenes con vidas y formas de ser muy diversas, pertenecen a diferentes estratos y culturas urbanas según ellos de acuerdo a los gustos que cada quien tiene; también influye el lugar de donde provienen, pues esto arraiga ciertos comportamientos y costumbres; algunos por cuestiones laborales de sus padres y otros tantos como consecuencia del desplazamiento que se vive en el país.

Pese a lo anterior, sobre la diversidad a la que se refieren los maestros, los estudiantes difieren en este aspecto acotando que precisamente un punto en común entre ellos son los gustos, mencionan por ejemplo el gusto por la cultura urbana, “la vida urbana” como lo llaman ellos, con todo lo que esta incluye como la música, la forma de hablar y de vestirse.

Reconocen que esa cultura los hace expresarse como personas alegres, sociables, que ven el lado positivo de las cosas y situaciones, a pesar de las dificultades que tienen en casa. En dicho aspecto coinciden los profesores; pues creen en que los estudiantes son personas que siempre tratan de dar lo mejor de sí y que debe reconocerse y valorárseles eso, apoyándolos en sus procesos de aprendizaje.

Destacan también, el afecto que manifiestan entre ellos mismos, consideran al otro como parte de su familia, a pesar de que no niegan que hay situaciones de agresiones físicas y verbales, pero consideran que son unos pocos, pues la mayoría aseveran los maestros, son respetuosos y tolerantes.

Por otra parte como debilidades más marcadas en los estudiantes sostienen que les falta interés por el estudio, por aprender, se muestran poco interesados, perezosos e irresponsables frente al cumplimiento de sus labores académicas. Para ellos cada estudiante es un mundo, con una realidad diferente que es necesario conocer y tener en cuenta en el proceso de enseñanza – aprendizaje; sin embargo esa realidad según ellos, no debe ser motivo de consideración al momento de exigir y pedir cumplimiento de los deberes por parte de los estudiantes, es decir no debe ser una razón para justificarlos ni mucho menos para victimizarlos.

Un aspecto en el que hay desacuerdo entre los mismos profesores es el que se refiere a si estos deben ser amigos o no de sus estudiantes, pues algunos aseguran que si se puede tener un equilibrio entre el ser maestro y el ser amigo; ellos argumentan que el ser amigo de los jóvenes incluso permite un mejor desempeño en lo académico ya que ellos responden a esa confianza que se les brinda.

Otros por el contrario creen que no es conveniente hacerse amigos de los estudiantes ya que podrían aprovecharse de esa confianza que se les da y pasar al irrespeto, consideran que es más conveniente ser exigentes y mantener una distancia sin llegar a ser intransigentes, pero si es necesario “cuidar” dicen ellos el lugar que ocupa y merece el maestro.

#### **4.2.2 Mediaciones pedagógicas (saber, valores. afecto)**

Además del interés por conocer las relaciones establecidas entre los sujetos pedagógicos (maestros - estudiante) también es pertinente comprender qué es lo que media esa relación, pues es sabido que una de esas mediaciones es el conocimiento que es impartido o construido por el profesor y recibido o adquirido por el estudiante; pero también es reconocido que en la actualidad no es lo único que permite establecer una relación entre estos sujetos.

Para los profesores por ejemplo más que el explicarle a los estudiantes un concepto, hoy en día es importante darle sentido a lo que se hace y explicar para qué sirve para la vida, hay una preocupación sentida más por la formación personal y en valores de los estudiantes que la académica, los profesores no dudan en dejar de lado su clase o tomar parte de ella para dar espacios en los que con los estudiantes se entablen diálogos para la solución pacífica de conflictos o se trate de atender una situación personal de algún miembro del curso.

Lo anterior lo reconocen y valoran los propios estudiantes, que concuerdan en decir que a la mayoría de sus maestros les preocupa su bienestar, saber cómo están y cómo se sienten, se interesan por sus sentimientos y por ayudarles a ver de otra manera las problemáticas que ellos tienen y traen desde sus casas. Sobre esto los profesores dicen que los jóvenes ven en la organización escolar un lugar en el que pueden escapar de su propia realidad, socializar y buscar un consejo en sus compañeros y en ellos mismos como maestros quienes justifican que la academia pasa como a un segundo plano y definitivamente su función muchas veces es formar a sus estudiantes como personas, como seres humanos y lograr que tengan una actitud positiva frente a la vida.

Para los profesores la educación actual exige más responsabilidad y preparación por parte de ellos, puesto que ya no se trata de ser experto en un área específica sino que también se actúa como un preparador para la vida, esto no se aprende en la universidad sino en el compartir diario con sus estudiantes. Afirman que les han sido delegadas tareas que incluso les atañen a los padres, desde normas de comportamiento y valores que se supone debieron ser aprendidas en casa, hasta cómo reaccionar o enfrentarse a situaciones propias de la edad de los jóvenes, incluso cómo enfrentarse a problemáticas como el embarazo a temprana edad, la drogadicción y el pandillismo, situaciones en las que muchas veces los estudiantes no saben qué hacer y ven en sus maestros alguien con quien conversar; es por esto que para los profesores el peso y responsabilidad que recae sobre ellos es más fuerte que antes, consideran que su papel de enseñanza traspasa las paredes de las aulas y llega incluso a los hogares de los estudiantes.

Estos últimos aciertan en decir que efectivamente reciben por parte de sus maestros o por lo menos de la mayoría de ellos una educación pensada más para la vida que para el momento,

reciben de ellos no sólo conocimientos académicos o sobre una materia específica sino que además obtienen orientación sobre las carreras o profesiones que quieren escoger al momento de salir de la organización escolar y reciben palabras de aliento de la mayoría de sus profesores ; sin embargo no niegan que de algunos han recibido palabras negativas que los desaniman sobre sus aspiraciones y sueños ya que los creen incapaces o los limitan por las condiciones económicas en las que viven.

#### **4.2.3 Condiciones de reconocimiento intersubjetivo (Autoafirmación, auto respeto, autorrealización)**

Los estudiantes coinciden en afirmar que a pesar de conocer entre ellos mismos las habilidades que los distinguen y los hacen sobresalir o distinguirse entre sus compañeros; este pareciera un aspecto desconocido o poco visible para algunos sus profesores, de quienes dicen que no valoran y no tienen en cuenta para lo que cada uno es bueno sino que los ven a todos como uno más de la clase, aunque algunos maestros afirmen lo contrario pues aducen que cada joven es un mundo diferente y que tienen en cuenta esas diferencias en el momento de educar, incluso hablan de que la organización escolar es el lugar en donde los jóvenes se pueden equivocar y tener la oportunidad de enmendarse; es decir reconocen que en ellos hay deficiencias pero que pueden ser corregidas a través del trabajo diario que se hace en cuanto a la formación tanto académica como convivencial.

La institución escolar no brinda las oportunidades ni los espacios para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y capacidades, sobre todo en lo artístico, las clases en ocasiones son monótonas y no permiten que los jóvenes se motiven, se interesen por aprender, al contrario de

explotar las destrezas de cada uno las aplacan, las aquietan, las limitan, aseveran los propios estudiantes.

Frente a esto los maestros dicen que están de acuerdo en que los espacios para desarrollar las habilidades de los estudiantes son limitadas y que los recursos son pocos y por esto ellos se sienten frustrados o poco tenidos en cuenta, sin embargo apelan a que reciben apoyo por parte de ellos en el tiempo que quieran participar en actividades fuera de la institución y sobre lo que ellos comentan que quieren estudiar en el futuro.

Por otra parte los estudiantes reconocen en ellos mismos algunas debilidades o defectos como la falta de interés por el estudio que para ellos eso trunca todo en su vida escolar porque sin interés no se puede hacer nada, eso los lleva también al conformismo, a no querer ir más allá de lo que aprenden a diario, les cuesta reconocer sus propias cualidades y habilidades, pocos de ellos reconocen para lo que son buenos y qué los distingue de los demás; les es más fácil hablar sobre sus defectos y reconocerlos en los demás, incluso afirman tener más características de su personalidad negativas que positivas.

En cuanto al auto respeto los estudiantes dicen que en este aspecto es en lo que más fallan, pues aducen a que la manera en la que se comportan, portan el uniforme, se tratan entre ellos es todo lo contrario a respetarse y valorarse, “el ejemplo debe empezar por uno mismo” dicen algunos, “si uno no se respeta así mismo, no respeta a nadie” para referirse a la falta de amor propio que tiene algunos, puesto que tratan y se dejan tratar de forma agresiva, no respetan su cuerpo alegan algunos y agregan que sobre todo la niñas a las que constantemente se les llama la atención por su comportamiento insinuante hacia los muchachos y la manera como se visten

incluso saben las exigencias que se hacen en la organización escolar acerca de la adecuada presentación personal.

Sobre este aspecto los maestros están en total acuerdo puesto que también sostienen que el auto respeto y en general el respeto en la organización escolar es una valor en el que se trabaja por fortalecer a diario ya que es del cual más carecen, según ellos, ya que el trato cotidiano es con palabras soeces y agresividad en el trato.

En cuanto a la autorrealización, la mayoría de los estudiantes tienen claro la carrera o profesión que quieren realizar en el futuro, sin embargo creen que una barrera para llegar a ese fin es su situación económica, la poca motivación que reciben por parte de algunos profesores y de sus propios compañeros. Los primeros consideran que los estudiantes no tienen un proyecto de vida claro ni se preocupan por ello y lo ven reflejado en sus resultados académicos, contrario a lo que mencionan los jóvenes quienes si tienen claridad frente a lo que quieren para la vida, sin desconocer las limitaciones socio económicas que tienen de las cuales son conscientes, pero se han trazado alguna metas que esperan alcanzar.

#### **4.3 Estigmatización Formas de Menosprecio (Violación, desposesión, deshonra).**

Frente a las formas de menosprecio, o las maneras como se hace sentir menos valorado a alguno de los sujetos dentro de la organización escolar, los estudiantes refieren que sus docentes muchas veces los hacen sentir como personas incapaces al presentar una dificultad o no son buenos en alguna asignatura, a cambio de darles el apoyo que ellos dicen necesitan para salir adelante, algunos de sus docentes no los ven con las capacidades de lograr sus objetivos de llegar a una universidad y los menosprecian o subvaloran por el hecho de pertenecer a estratos bajos o

de no demostrar capacidades excepcionales en lo académico pues les han mencionado que el hecho de tener algunas cualidades artísticas no les abre camino profesional porque ese tipo de elecciones no les brindará un buen futuro; ya que pasan por encima de los intereses de los jóvenes y para lo que ellos aseguran tener las capacidades.

Algunos estudiantes expresan incluso que sus profesores los han sacado de clase al momento de no cumplir con el adecuado porte del uniforme o con alguna responsabilidad e incluso se les hace quedar en ridículo, según ellos frente a todos, en las formaciones generales. Lo anterior lo apoyan los profesores pues reconocen que se expone al estudiante a los comentarios de los demás y que incluso lo hacen en el aula de clase pero para ellos son estrategias para que los estudiantes mejoren en su presentación personal, responsabilidad y comportamiento.

Algunos incluso confiesan que aunque son conscientes que no está bien someter a los jóvenes al escarnio público lo hacen de manera sistemática en sus clases y que se reitera en los estudiantes menos disciplinados o menos sobresalientes sus falencias y dicen también que es inevitable mostrarse indispuestos frente a algunos de los estudiantes a los que siempre les llaman la atención e incluso si no hay motivos para hacerlo los “felicitan” de manera irónica también frente a sus compañeros.

Para los estudiantes este trato que tienen los profesores hacia algunos de ellos, no es más que la falta de reconocimiento de sus habilidades y de las maneras como ellos aprenden, pues consideran que no todos son buenos para todo ni aprenden de la misma manera y creen que la forma en que enseñan algunos de sus maestros no es más que una forma de adoctrinamiento donde los quieren a todos iguales y no consideran sus intereses y habilidades personales.

Por otra parte en cuanto a la imagen que tienen algunos estudiantes y docentes sobre la organización escolar del sector público tienden a denigrar a quienes pertenecen a este, incluso al ser partícipes del mismo que para los jóvenes es lo más irónico, puesto que creen que ellos tienen menores capacidades y conocimientos que quienes estudian en una institución privada y en ocasiones tienden a hacer comparaciones sobre el nivel conceptual entre los dos sectores el privado versus el público.

Incluso los mismos estudiantes reconocen haber tenido una imagen que para ellos ahora es sesgada de los estudiantes de la organización escolar pública pues catalogaban a todos como ñeros, delincuentes o viciosos y en el transcurrir de sus años en el colegio se han dado cuenta que no es así.

#### **4.3.1 Etiquetas – Categorización (Señales, Signos)**

En cuanto a las palabras que usan los maestros para referirse a los estudiantes y viceversa o las cosas por las cuales manifiestan ser etiquetados, los estudiantes relatan que a algunos los molestan por los accesorios que usan como piercings, narigueras, manillas, collares, camisetas; porque para los maestros y directivas el uso de estos va en contra de lo establecido en el manual de convivencia sobre el porte adecuado del uniforme, además se argumenta que por ser jóvenes y los más grandes de la organización escolar deben dar ejemplo a los estudiantes más pequeños. Para algunos incluso el uso de accesorios dentro del aula de clase o en los diferentes espacios les ha generado conflicto con sus profesores puesto que para ellos es una constante lucha entre lo que quieren expresar y el deber ser: algunos afirman que han sido expulsados de la clase al no querer retirarse los accesorios que llevan con el uniforme y que según la norma no corresponden a este, otras veces les han sido decomisados y no se los regresan hasta finalizar el año escolar.

Sobre lo anterior los profesores aducen que es deber de ellos hacer cumplir las normas y que siempre actúan bajo el amparo del manual de convivencia y no pueden permitir que los estudiantes porten accesorios que no corresponden o hagan modificaciones al uniforme, pero que no sólo lo hacen por el cumplimiento de una norma sino que también les hacen ver a los estudiantes que el uso de accesorios en su cuerpo puede traerles problemas de salud y además dificultades en un futuro al salir a buscar un trabajo pues justifican que la presentación personal influye mucho a la hora de encontrar un buen empleo, dicen ellos.

Para los estudiantes esto no es más que una manera que tienen los maestros e incluso los mismos compañeros para juzgarlos “aquí nos juzgan por todo que si el arete, la ropa, la música, el hablado, por la parte física; por todo” dicen ellos.

Precisamente esos gustos, accesorios y formas de comportarse de las que hablan los estudiantes los hace diferenciarse de los demás, y tanto ellos como los profesores lo reconocen de esa manera, puesto que logran identificar subgrupos dentro de los mismos jóvenes que los identifican a pesar de tener el uniforme pero que son fáciles para ellos de distinguir. Hablan de algunos grupos que para ellos son evidentes y en los que los sujetos pedagógicos (maestros - estudiantes) coinciden que son los llamados ñeros, raperos, fresas, faras y metaleros; grupos que configuran la forma de ser de los jóvenes, de comportarse, sus gustos, palabras y así mismo relacionarse con quienes comparten lo mismo.

Para algunos profesores el hecho de pertenecer o no a un grupo o de utilizar ciertos accesorios que los identifiquen más allá del cumplimiento de una norma establecida en el manual de convivencia no tienen mayores repercusiones para su aprendizaje y creen que eso no es algo que afecte su desempeño académico ni convivencial, sin embargo otros más estrictos aseguran

que no permiten el uso de cosas fuera de lo exigido puesto que esto distrae y en ocasiones genera hasta conflictos entre los propios jóvenes que discuten por sus diferencias. A lo que los estudiantes responden que no es así ya que creen que entre ellos hay mucho respeto y tolerancia, que saben convivir con sus diferencias y que aunque no niegan que en ocasiones hay malos tratos no creen que sus formas de ser sean motivo de juzgamiento o de estigmatización, pero que si lo perciben por parte de sus maestros.

Los estudiantes creen que los profesores asocian sus formas de ser y sus gustos con su desempeño en la organización escolar “para ellos los ñeros son agresivos, las niñas vanidosas o fresas son brutas, los metaleros son vicioso y eso no es así”

Sin embargo algunos estudiantes afirman que no se puede decir que sólo el juzgarlos viene de los maestros pues creen que entre ellos mismos también usan palabras ofensivas hacia sus compañeros, usan apodos o sobre nombres para referirse a ellos y hacer énfasis en sus apellido como una burla o por su apariencia física, pero agregan también que algunos maestros también se prestan para ello y se burlan de los propios estudiantes.

Tanto estudiantes como docentes aseguran que son víctimas de palabras despectivas de los unos hacia los otros y que esto genera rechazo o etiquetamiento entre sus colegas y compañeros que se dejan llevar por lo que otros dicen o definen que son, lo que ha traído problemas de convivencia y enfrentamientos entre los sujetos pedagógicos.

#### **4.3.2 El sujeto joven categorizado dentro de Normales o anormales**

Para definir lo que es normal o anormal, o quienes son normales o anormales tanto para los profesores como para los estudiantes no hay un concepto claro en ellos sobre esto ya que no

utilizan estos términos para referirse al otro, pese a ello hablan del otro como el diferente, que para los estudiantes son todos ellos porque consideran que cada uno es único, tiene diferentes gustos, formas de ser y de pensar y creen que son tolerantes y conviven con ellos a diario.

Mientras que para los profesores, el ser diferente es aquel que no habla como debe ser, que no se comporta como debe ser, que se enfrenta a ellos, no sigue las normas, es tosco o agresivo en su trato; en resumen el diferente es quien no cumple las condiciones de un deber ser planteado en el pacto de convivencia de la organización escolar.

Los docentes se refieren inclusive al hablar de diferentes a los estudiantes con necesidades educativas especiales y reconocen que en la organización escolar se ha trabajado en la inclusión de ellos y que ha sido más fácil para los estudiantes la aceptación de los compañeros en estas condiciones que para ellos como maestros ya que deben adaptar sus prácticas pedagógicas hacia ellos

#### **4.4 Lucha por el reconocimiento del joven.**

Frente a los señalamientos o etiquetas que los estudiantes manifiestan son objeto por parte de sus profesores y sus compañeros, los jóvenes dicen no dejarse afectar por ellos y actúan con la convicción de que no importa el estrato o condición económica que tengan puesto que tienen la voluntad y credibilidad en ellos mismos podrán cumplir las metas que se han trazado, aseguran que lo más importante para ellos no es su forma de vestir, una persona no se define por eso, aducen; pues lo más importante es e saber, el conocimiento.

No obstante, ellos manifiestan y reconocen que no siempre sus actitudes son positivas hacia los llamados de atención e imposiciones de sus profesores pues confiesan ser contestatarios

y en ocasiones groseros en su forma de decir y actuar; comentan que también han utilizado el lenguaje de la música, en este caso el rap, para hablar de lo que les pasa todos los días, de lo que pasan para sobrevivir en sus familias y de aquello con lo cual no están de acuerdo.

Para los profesores las manifestaciones de los jóvenes según ellos para hacerse notar, son generados por su rebeldía y por la edad en la que se encuentran, dicen que muchos de ellos ni siquiera actúan por convicción propia sino llevados por otros, que incluso se visten, usan accesorios, hablan y se comportan de una manera determinada sin saber por qué o el significado de lo que hacen, sino que simplemente actúan por seguir una moda o ser aceptados dentro de un grupo del cual terminan por retirarse al no sentirse identificados.

## 5. Discusión

### 5.1 La estigmatización: Condiciona, pero no determina al sujeto joven

La organización escolar así como los diferentes contextos en los que se relaciona el sujeto; se constituye en un espacio de convergencia de realidades diversas en el que quienes la conforman, configuran en él múltiples representaciones sociales en torno a los sujetos con los que interactúa y a la vez, encuentran en este espacio diferentes formas de ser joven, una población que se enfrenta a problemáticas para su incorporación en un espacio complejo como lo es la sociedad, son ellos quienes se ven anulados y descalificados en contextos donde se prioriza la homogenización como ocurre en ocasiones en la familia, en la sociedad y para el caso que ocupa en la organización escolar.

Pero es necesario definir quién es el joven, puesto que existen diferentes perspectivas, interpretaciones y valoraciones para delimitarlo e identificarlo, su construcción ha sido un proceso histórico y definir el término no es una tarea sencilla: este concepto se encuentra sumergido en una multiplicidad de significados que conllevan a pensarlo desde diversas aristas como las biológicas, sociales, antropológicas, fisiológicas, económicas, entre otros (Di Croce, 2013).

Para la O.M.S. (2000), la juventud se ha determinado como el periodo entre los 15 y 24 años de edad, inicia a mediados de la adolescencia, periodo de transición y desarrollo biológico y psicológico que conlleva a la edad adulta, aunque se especifica que este cambio está sujeto a los factores sociales relativos al lugar donde se desarrolle la persona.

Las investigaciones de los últimos años acerca del tema hacen énfasis en la tendencia de conceptualizar al joven en términos socioculturales, tal es el caso de Chávez (2005) quien plantea que, es necesario considerar a los jóvenes como sujetos de derecho, pensar al joven como posibilidad, reconocer sus capacidades en tanto sujeto. No es posible creer que la categoría juventud es homogénea, ya que se reproduce y se recrea en cada momento histórico.

Son los jóvenes quienes se ven enfrentados a uno de los mayores actos discriminatorios como lo es la estigmatización, evidencia de ello son las múltiples investigaciones que se han generado a nivel mundial y que orientaron el presente proceso de investigación. Es en ellas, donde se logra identificar las diversas representaciones sociales en torno a los jóvenes y la estigmatización del mismo en el transcurrir del tiempo, puesto que se han caracterizado por sus acciones divergentes, el cuestionamiento a las formas de ser de los adultos y al menosprecio de los valores y normas de la comunidad dominante. De la misma forma en que se ha dado un cuestionamiento de la cultura hegemónica de la organización escolar, las familias y en general de la sociedad hacia los jóvenes; han contribuido a la generación de estigmas en relación a ser joven de acuerdo a unas características específicas, raza, color, creencias religiosas, sexualidad, expresiones, accesorios y formas de actuar. Son las características negativas, las que se convierten en elemento de juzgamiento y categorización de las personas y es allí donde el sujeto es catalogado como un extraño, para Goffman (2006) lo señala como “Dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás, dentro de la categoría de personas a las que tiene acceso y lo convierte en alguien menos apetecible” (p.12). Estas características llevan a una categorización de inficionado, menospreciado, atributo que causa en el ser una profunda desacreditación.

Es así como adquieren una identidad que depende de la categoría a la que han sido adscritos por esos otros a los que llaman normales, son los estudiantes quienes manifiestan como son nombrados en la organización escolar del José Francisco Socarras, como: ñeros, delincuentes, viciosos, irrespetuosos, gamines, perezosos, brutos. Reconocen que estos términos fueron otorgados tanto por compañeros y profesores porque existen algunos estudiantes que en su vocabulario usan expresiones “parcero, marica, gonorrea, la cucha” y en su forma de vestir usan pantalones anchos, gorras, camisas largas, y se sienten aún más subestimados al no ser valorados y al no ser tenidos en cuenta para lo que cada uno es bueno, sino que los ven a todos como uno más de la clase.

De acuerdo con Erving Goffman (2006), se puede hablar de tres tipos de estigma, Las abominaciones del cuerpo, es uno de ellos en el cual se inscriben todas las deformidades y dismorfias del cuerpo, es decir estigmas físicos ya que son estos en los que recae con mayor fuerza en los jóvenes, puesto que su corporeidad es un elemento de comunicación entre su esencia como sujeto y el exterior en su interacción con ese otro. Es el cuerpo un espacio donde se solidifica el imaginario de lo juvenil, así manifiestan los estudiantes al respecto de los elementos que hacen parte de su personalidad “a algunos de nosotros nos molestan por los accesorios que usamos como piercings, narigueras, manillas, collares, camisetas, tatuajes”, es allí en ese juzgamiento que llevan a cabo los estudiantes y aún más el sujeto pedagógico profesor en su estatus de relación poder – saber, busca estandarizar la población y a su vez hacer cumplir una normatividad que se encuentra instituida en el pacto de convivencia.

Uno de los hallazgos encontrados en las investigaciones, que anteceden la presente , enmarca como representación social al joven como adscrito a culturas juveniles, en las que

encuentran elementos de identidad pero a su vez son la causa de discriminación y exclusión de los “normales” entendido ellos por el autor Goffman (2006) como: “todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión” (p.15), es decir que quien hace parte de estos grupos no cumplen con las expectativas de los adultos y son reducidos al cumplimiento de una norma apoyados en el discurso de “No se permite el uso de piercing, tatuajes, expansiones”.

El concepto de “normalidad” además de lo afirmado por Goffman anteriormente, se entiende además en relación con lo que se vive a diario en la sociedad y la escuela, normal es aquel que está sujeto a la norma, que se homogeniza y que cumple con las expectativas que ha trazado la sociedad y en este caso la organización escolar sobre quién debe ser el estudiante o qué se espera de éste.

Más allá del direccionamiento de las relaciones sociales en un espacio determinado, el estigma es un constructo para explicar de alguna manera la inferioridad y atribuirles un carácter de peligrosidad alimentado con términos como inválidos, bastardos, deformes entre otros términos (Goffman, 2006, p. 16), es decir que el ser joven es sinónimo de estar en riesgo, generador de conflictos latentes como la violencia, ejercicio irresponsable de la sexualidad, delincuencia y drogadicción, entendido desde un contexto de desigualdades y fragmentación social que genera contradicciones en la búsqueda de sentido de su existencia. Allí se encuentran los ñeros, raperos, fresas, faras y metaleros; grupos que configuran la forma de ser de los jóvenes, de comportarse, sus gustos, palabras y de esta manera relacionarse con quienes comparten lo mismo. Entre las consecuencias que genera la pertenencia a estas culturas juveniles se encuentra la sanción de ser excluidos de los espacios curriculares, obligados a la desposesión de sus elementos de identidad,

escarnio público en las formaciones generales y relacionar el aspecto físico con la falta de inteligencia.

## **5.2 Cómo opera el condicionamiento a partir de la estigmatización (formas de menosprecio)**

Para hablar sobre la manera en la que el condicionamiento establecido en la organización escolar como producto de la estigmatización y las formas de menosprecio evidenciadas dentro de la misma, es importante tener en cuenta lo que para MEAD (citado por Honnet ,1997) significa el menosprecio “como una forma de negación del reconocimiento ya que como afirma, con la experiencia del menosprecio aparece el peligro de una lesión que puede sacudir la identidad de la persona en su totalidad” (p.161).

Es precisamente a través de la relación con el otro donde se evidencian o expresan las cualidades o características que distinguen a cada ser humano y éstas a su vez condicionan la manera como los ven los otros y al mismo tiempo cómo se ven a sí mismos; esto genera reacciones o sentimientos que califican el tipo de relación que se tiene. Para el caso de la presente investigación compete tener en cuenta la relación que se establece entre los maestros y los estudiantes, lo que media esa relación y cómo se involucran en ella las dinámicas de estigmatización y/o menosprecio en la organización escolar.

### **5.2.1 Violación**

La primer forma de menosprecio de la cual habla Honnet (1997) es la violación y tiene que ver con la manera cómo se maltrata al sujeto no sólo física sino también psicológicamente, va en contra del amor o la relación afectiva que plantea el autor como una forma de reconocimiento

y para el caso de los jóvenes, tiene relación con la manera en la que se concibe al sujeto joven y las expectativas que sobre él se tienen, pues expresan los maestros que ellos son el futuro de la sociedad y se crean en ellos unos “deber ser” que no siempre se hacen realidad o no siempre se cumplen; por lo que entonces se juzga al joven al momento de fallar o no sigue las normas tal como se pretende que se cumplan, según lo establecido en los textos instituidos dentro de la organización escolar. Di Croce (2013) afirma que “existe una cierta naturalización sobre el sentido que se le otorga a las edades que va de la mano con un determinado estereotipo al que se debe responder depende la edad que se tenga” (p.2). Lo que se pretende señalar es quién es el joven o más bien quien debería ser, cómo debería comportarse según el rango de edad en el que se encuentra y así tratar de homogeneizarlo.

Se naturaliza también y se cree propio de la edad, el que los jóvenes actúen en contra de la norma y se consideran como actos de rebeldía o su búsqueda por llamar la atención; lo que lleva a asegurar en ocasiones que es común en ellos por ejemplo el irrespeto, la irresponsabilidad, la falta de oportunidades frente a la vida “no tienen claro su proyecto de vida, incluso al estar en grado once no saben qué es lo que quieren para sí mismo o a qué se van a dedicar al momento de salir de la institución a enfrentarse con la sociedad.” (Profesores participantes en el grupo de discusión)

Estas concepciones y maneras de determinar al joven han llevado a que en la sociedad, la familia y en la organización escolar se promuevan prácticas en las que se evidencia el rechazo y menosprecio del mismo; asunto que no es nuevo ni reciente en las escuelas ya que en la búsqueda de los antecedentes se pudo hallar que es común encontrar que es precisamente allí donde el estudiante, en este caso el joven es más discriminado y estigmatizado, se pretende

desconocer la individualidad de este y se quiere homogeneizar las ideas y las personas “La escuela pretende homogeneizar a los estudiantes mediante un disciplinamiento y aquellos estudiantes que no se adaptan son cambiados a otros grupos o excluidos. “

Este disciplinamiento del cual se habla es visto también desde la relación existente entre el saber y el poder, es decir quien posee el conocimiento, para el caso el profesor; es quien tiene el poder sobre el grupo o los estudiantes ya que es él quien sabe y por lo tanto quien tiene la autoridad, quien determina las normas y las hace cumplir. Para el caso de la familia por ejemplo también hay una relación existente entre poder y saber, los padres son quienes ejercen la autoridad y quienes moldean a sus hijos según sus creencias, normas y convicciones. Sin embargo para el caso que atañe; hoy no se podría afirmar que la única manera en la que se establece una relación entre el maestro y el estudiante es el conocimiento; ésta relación está mediada por factores en los que no se puede desconocer que los sujetos pedagógicos (maestros y estudiantes) ha cambiado según los hallazgos de investigaciones anteriores se afirma que “Hoy no es posible hablar de un sujeto pedagógico universal, como se le concebía a partir del discurso hegemónico de la institución en la modernidad, aquí y ahora es necesario referirse a un sujeto pedagógico permeado por las diversas influencias de su contexto, esos espacios no adscritos a los lineamientos institucionales tradicionales, con un impacto en el comportamiento colectivo e individual de los sujetos”

Sin embargo, pese a lo anterior los estudiantes consideran que sus habilidades propias, ritmos de aprendizaje e intereses no son tenidos en cuenta, por el contrario se les hace ver como incapaces, no poseedores de un capital cultural y mucho menos de expectativas y objetivos claros para el futuro, lo que para Honnet (1997) sería la violación como se mencionó

anteriormente; aunque no se habla de un maltrato físico si existe un maltrato psicológico en el que se menosprecia al sujeto joven y se le subvalora.

Se le distingue y revelan no sus habilidades sino sus deficiencias o aspectos negativos con los que suelen nombrarlos, generalizarlos y representarlos, ejemplo de ello es lo que afirman los maestros participantes en la investigación “caracterizan al estudiante como poco respetuoso, desafiante frente a la autoridad y frente a los llamados de atención, utilizan palabras soeces para referirse a sus compañeros, son agresivos tanto física como verbalmente, los estudiantes carecen de estos valores, puesto que se quedan con lo poco o mucho que aprenden sin ir más allá, falta curiosidad y capacidad investigativa de parte de ellos, son muy pocos los que se arriesgan a tener la iniciativa, a ser líderes y a transformar la realidad desde la institución educativa para luego transformar su propia realidad desde la construcción de un proyecto de vida como lo propone el P.E.I. de la institución”

### **5.2.2 Desposesión**

La segunda forma de menosprecio es la Desposesión: “que no sólo implica la exclusión de determinados privilegios sino también la deprivación de la autoimagen. Es decir que conlleva a que el sujeto se perciba a sí mismo como alguien sin capacidades morales y sin autonomía (Honnnet, 1997).

La anterior se opone a la forma de reconocimiento que es el derecho, lo que implica ser sujetos ciudadanos, sujetos de derechos que así mismo son cumplidores de normas que ayudan a regular la vida diaria en diferentes espacios como la familia, la ciudad, la sociedad; en el caso de la organización escolar esas normas están establecidas o pactadas en el manual de convivencia,

sobre el cual algunos maestros e incluso los mismos estudiantes consideran que su único objetivo es el de condicionar sus acciones y se obliga el estricto cumplimiento de las normas, muchas veces sin ni siquiera tener conocimiento y apropiación de las mismas. Según se evidencia, el pacto de convivencia ha sido un documento regulador que ha tenido efectos contrarios a los que se esperarían de este, pues ha sido utilizado como un mecanismo para menospreciar al estudiante ya que confronta las normas con su incumplimiento, incluso enfrenta al joven al escarnio público cuando agreden una de ellas como lo hacen ver los propios estudiantes “los profesores nos han sacado de clase cuando no cumplimos con el adecuado porte del uniforme o con alguna responsabilidad e incluso nos hacen quedar en ridículo frente a todos, en las formaciones generales que se hacen una vez por semana”

Lo dicho afecta la imagen que tiene el estudiante frente a los demás y frente a sí mismo pues se les valora más por su apariencia, por su presentación personal; más que por lo que él es como persona y además se le expone para ser criticado y juzgado frente a toda la comunidad educativa; justificándose dicha práctica en el cumplimiento de la norma.

Por otra parte en el pacto de convivencia se expone la importancia de la libre expresión y la participación de los estudiantes en las diferentes actividades deportivas y culturales que se ofrecen en la organización escolar, sobre lo que los estudiantes no están de acuerdo o creen que esto se queda solamente en lo escrito o en otras palabras instituido pues afirman que “no tenemos la oportunidad de participar en las actividades deportivas y culturales que realiza la institución puesto que siempre son los mismos estudiantes y no tenemos la libertad para expresar nuestras ideas”

Ésta, como se deja entrever es una forma de desposeer al sujeto de su derecho a la libre expresión y el reconocimiento de sus habilidades con las que podría participar en este tipo de actividades que dice la institución propone para tal fin. Lo que hace pensar que las expectativas que tiene la organización escolar no son las mismas que tiene los jóvenes y que existe poca relación entre lo que se espera de ellos con sus intereses, sobre lo cual León y Staeheli (2000) afirman: Los conocimientos, valores y actitudes que constituyen el bagaje cultural de los estudiantes generalmente chocan con aquellos que ofrece la organización escolar, revela un currículo que no está hecho para todos y que en muchas ocasiones ni siquiera representa las necesidades de la mayoría. A este respecto, León y Staeheli (2000) afirman:

Allí no sólo se vive una experiencia de convivencia, sino una experiencia de incorporación y ajuste a estructuras altamente organizadas, que condicionan nuestras formas de hacer, actuar, pensar, sentir y conocer el mundo. Formas que necesariamente, se instalan en una perspectiva democrática o no democrática; formas que afirman el pluralismo, la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad o formas que sustentan la intolerancia, la dominación, la desigualdad, la injusticia y el egoísmo (p.89).

### **5.2.3 Deshonra**

Por último la tercera forma de menosprecio que se opone a la forma de reconocimiento de la solidaridad es la deshonra “Que sufren normalmente los miembros de aquellos grupos que son socialmente marginados o percibidos como extraños en relación con la cultura dominante” (Honnet, 1997). Aquí tiene que ver con la condición socioeconómica del joven que limita de alguna manera al mismo; pues para los maestros este es un obstáculo para que los estudiantes logren cumplir con sus metas de vida, como el ingresar a una universidad; los condiciona también en la manera como son llamados o tratados ya que suele relacionarse o generalizarse que

quienes pertenecen a los estratos más bajos de la sociedad, son quienes por ende son delincuentes, menos educados o cultos. Relegándolos a lo más mínimo de la organización social, enfrentándolos al conformismo al cual terminan por acostumbrarse y convencerse por todo lo que escuchan de quienes los rodean tanto en la organización escolar como en sus propias familias.

Lo anterior lo reafirman los profesores quienes de manera unánime expresan que : “Las problemáticas que más enfrentan los jóvenes y para ellos son sinónimo de rebeldía y de llevar la contraria, son la drogadicción, las pandillas, los robos, la falta de intereses y motivación de los estudiantes, dadas las dificultades del entorno donde viven”; es decir, que se da por hecho que el ser joven pero además pertenecer a un estrato social bajo, ya implica que el sujeto trae consigo problemáticas y comportamientos arraigados a ellos que levantan prejuicios en los demás, en este caso para los docentes quienes consideran que las relaciones que establecen a diario con sus estudiantes, son difíciles de llevar debido a que tienen maneras diferentes de ver el mundo, de expresarse y de concebirse el uno al otro.

### **5.3 Constitución del sujeto joven a partir de las dinámicas que se desarrollan en la organización escolar.**

La cultura escolar se construye a partir de las dinámicas que desarrollan los sujetos al interior de la misma y ésta, a su vez configura a los sujetos en medio de un contexto que es cambiante, donde convergen distintos discursos, se establecen relaciones, existen diversas formas de comunicación y se asume una postura como individuos.

Para autores como Giroux & McLaren, (1998) define la cultura escolar como:

La forma distintiva en la que el material y la organización social de la vida se expresa a sí misma. Una cultura incluye los “mapas de significado” que hacen las cosas inteligibles a sus miembros. Estos “mapas de significado” no son simplemente llevados en la cabeza; son objetivados en los patrones de las organizaciones y relaciones sociales a través de los que el individuo llega a ser un individuo social. La cultura es la forma en que las relaciones sociales de un grupo, son estructuradas y conformadas, pero también es la manera en que esas formas son experimentadas, comprendidas e interpretadas. (p.135).

Es la organización escolar del colegio José Francisco Socarras un entramado cultural donde confluyen valores, principios, acciones, conocimientos y reproducciones sociales de todos los miembros de la comunidad educativa, como las dinimizaciones y regulaciones de las subjetividades constituidas como el manual de convivencia, reglamento S.I.E., P.E.I., que enmarcan el quehacer y la función de la escuela, es allí donde las visiones de futuro de nuestros jóvenes se direcciona en un proyecto de vida, aunque paradójicamente como constructo social se afirma que los jóvenes son el futuro del mundo, ellos mismos difieren de este discurso con apreciaciones como: “ las personas que están afuera piensan ustedes son el futuro pero cuando era el futuro aun siendo el presente nunca hicieron nada, entonces no entiendo porque nos tienen que dar la carga del mundo a nosotros como jóvenes y no tomarlo desde ya desde el presente, decir ustedes son el futuro no es la solución” estudiante 2

Son varias las posturas que asumen los sujetos sobre la organización escolar y aún más desde la visión de los jóvenes, así mismo lo refiere el autor quien afirma que es:

La producción de múltiples significados que emergen de las relaciones intersubjetivas entre maestros, estudiantes y otros sujetos de la escuela, quienes interpretan las acciones e intenciones de los demás en espacios como el aula de clase; lo cual convoca a reconocer la escuela como parte de un universo más amplio, requiere el análisis de las formas en las que el conocimiento del salón de clase incluye modos de lenguaje, sistemas de significado y experiencias culturales que invalidan directa o indirectamente otras formas de capital cultural (Giroux, 1997, p. 249).

Es decir, que los estudiantes y docentes se encuentran ubicados en realidades diversas y heterogéneas y son las significaciones que realizan los sujetos de las acciones de los otros, las formas en que se comunican, lo prescrito, lo que contribuye a la configuración de las subjetividades desde tres aspectos, lo cognitivo que posibilita la construcción de la realidad, la práctica que elabora su experiencia y la configuración de la identidad que potencia las habilidades individuales y colectivas.

Esto evidencia que la escuela moviliza a los sujetos frente a sus proyecciones de vida en un contexto que esta permeado por desigualdades económicas, familias disfuncionales, problemáticas sociales como la drogadicción y el robo que harían pensar que no existen posibilidades, pero son los jóvenes quienes aún tienen la esperanza de construir una nueva sociedad basada en la diferencia no como desventaja sino viabilidad, donde no existan las desigualdades, a pesar de que en la escuela que debe generar esperanza y motivación, algunos jóvenes manifiestan no serlo al referirse a la organización escolar como un espacio que no brinda las oportunidades de ser ellos mismos, pues están enfocados en el cumplimiento de las normas, las reglas, los deberes, pero dejan de lado sus derechos.

Lo anterior refiere que el programa institucional desde su dimensión de lo instituido no corresponde a un pacto de convivencia como se encuentra establecido en esta organización escolar, sino un manual de convivencia impuesto por los sujetos que ejercen el poder como una necesidad de regulación social y reglamento. Esta reciprocidad entre la construcción de los sujetos y la cultura escolar nos permite comprender como ciertos modos de hacer y pensar se producen y reproducen por medio de los lazos de comunicación que le permitirán a los sujetos ejercer su capacidad crítica y reflexiva.

Comprender como se configuran las subjetividades en los jóvenes a través de la cultura escolar en su función de instituir y socializar como lo refiere el autor Dubet (1998) “capacidad de promover un orden simbólico y formar un tipo de sujeto amoldado a cierto orden, en definitiva de instituirle” (p. 16). Es allí donde el manual a través de exigencias, normas, pretenden homogenizar los comportamientos de los estudiantes con el uso de un uniforme, los horarios, normas del aula de clase y otros lugares de la institución, no permitir el uso de elementos que identifican los estudiantes como piercing, tatuajes, prendas diferentes al uniforme y el lenguaje que como lo afirman los estudiantes “aquí nos juzgan por todo que si el arete, la ropa, la música, el hablado, por la parte física; por todo” Estudiante 2. Ciertamente el pacto de convivencia desde su estructura y la puesta en práctica tiene un carácter sancionatorio.

Lo anterior evidencia que las dinámicas de la organización están mediadas por las normas del manual de convivencia y que bajo ninguna circunstancia se aceptan comportamientos agresivos o retadores que agredan las reglas, los docentes reconocen que su relación con algunos estudiantes se encuentra en tensión por desafiar o ir en contra de lo prescrito. A si mismo las dinámicas de reproducción se refleja desde los valores sagrados que hacen parte de la cultura dominante, pero que se imparten como cultura universal a través de la vocación de los maestros;

forjan las subjetividades de sus estudiantes. Sin embargo este modelo de programa institucional que surge en la modernidad, bajo los principios de igualdad, fraternidad y libertad entra en crisis e inicia un declive debido a cambios producidos como: la masificación de la educación y los procesos de socialización alternos como los medios de comunicación y las redes sociales; la crisis de la familia y demás factores que no permiten considerar la escuela como único espacio de socialización y por el contrario le exigen una transformación (Dubet,1988).

En la organización escolar uno de los elementos fundamentales es la Mediación pedagógica, entendida esta por el autor Postic (1982) como los modos de vivir que están vinculados con los saberes escolares, estos no solo corresponden a aquellos temáticos sino también a lo ético, moral y conductual entre profesor y estudiante, profesor- profesor y estudiante- estudiante. Son los docentes los encargados de motivar desde sus prácticas a los jóvenes, de generar espacios activos de interacción en el proceso de enseñanza aprendizaje, para así evitar la deserción de los estudiantes de la escuela, aunque son ellos quienes construyen y configuran sus subjetividades a partir de la experiencia en estos espacios y a su vez agencian procesos de transformación.

Así mismo se generan negaciones del saber, son desconocidos y anulados los talentos de algunos de ellos, este es un aspecto que reiteradamente los actores recalcan de la escuela en sus discursos “La institución escolar no brinda las oportunidades ni los espacios para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y capacidades, sobre todo en lo artístico” Estudiante 3.

Pero no se desconoce que en otros momentos son motivados, alentados para asumir liderazgo en proyectos, reconocidos ante los compañeros, esto indica que estas posturas de anulación o reconocimiento dependen de la personalidad de los profesores con los que

interactúan, a pesar de estas dinámicas la organización escolar regida por normas, derechos, deberes, formas de comportamiento es un espacio de esperanza en el que le agrada estar al niño y al joven.

La escuela parte de una institucionalidad a la que se le han asignado unas funciones específicas, se considera que la función de la escuela en la sociedad capitalista es la reproducción de formas de conciencia y valores necesarios para el planteamiento de esta y otras instituciones; lo cual en términos del capital cultural de Bourdieu (Giroux, 1997). Se impone bajo formas sutiles de violencia simbólica que están determinados por “los diferentes conjuntos de competencias lingüísticas y culturales que heredan los individuos por medio de límites establecidos debido a la clase social de sus familias” (p. 120).

La educación de los jóvenes no puede ser la reproducción de habilidades, comportamientos y valores, puesto que se vive en un contexto que es cambiante, los sujetos no cumplen solo una función de receptividad y memorización, hoy la educación involucra a los jóvenes, son críticos del conocimiento, que ponga en juego el saber con sus formas de interacción en diversos espacios, no pueden seguir formando mano de obra, pues es allí donde oportunidades como el Servicio de Nacional de Aprendizaje (S.E.N.A.) para los jóvenes de nuestra institución es asumido como “la universidad de los pobres” Estudiante 4, porque quien asume esta oportunidad de formación no cuenta con los recursos necesarios para hacer parte de una universidad.

A pesar de estos devenires de la escuela, los jóvenes ven en la educación una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, profesionalización y acceder a otros espacios educativos, entienden que en la organización escolar muchas de las situaciones son generadas por los comportamientos de algunos de ellos como la falta de compromiso académico, desinterés por las

actividades tanto convivenciales y de conocimiento, irresponsabilidad, impuntualidad en sujetos que tiene otros enfoques y que como ellos mismos lo expresan los llevan al conformismo, a no querer ir más allá de lo que aprenden a diario, les cuesta reconocer sus propias cualidades y habilidades, pocos de ellos reconocen para que son buenos y qué los distingue de los demás. Para ello es necesario asumir una postura crítica frente a las situaciones que los rodean, reconocer que en los mecanismos de participación son valiosos para los procesos de transformación de las realidades en las que se encuentran inmersos, si bien opinan que se sienten invisibilizados, que sus voces no son tenidas en cuenta, es allí donde las formas de organización que ellos llevan a cabo no pueden ser asumidas como rebeldía o desacato de las normas sino como sujetos políticos que buscan la protección, el reconocimiento ante unas acciones que los excluyen y estigmatizan, en un espacio que les pertenece y que ellos mismos han inscrito en una determinada cultura.

Para configurar la noción de cultura escolar del colegio José Francisco Socarras, fue necesario que la presente investigación indagara por las relaciones que se establecen entre los actores profesores y estudiantes como sujetos esenciales de las dinámicas de la escuela y que determina la configuración del sujeto joven, ya que se da validez desde sus voces y de la perspectiva que tienen cada uno de ellos desde el rol que desempeñan. Esta visión de docente se ve fuertemente influenciada por las dinámicas de la organización escolar como dispositivo de disciplinamiento y moldeado de niños y jóvenes. Entre estos dos sujetos existe una relación educativa definida en (Postic 1982) como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que educa, para ir hacia objetivos educativos, en una estructura institucional dada, esta relación comprende características cognitivas y afectivas que tienen un desarrollo a través del proceso educativo diario.

En el aula y otros espacios educativos donde la mediación entre los actores es el saber, se ve claramente una relación dominante en la que el enseñante es la pieza fundamental y tiene una autoridad conferida o ganada por el hecho de ser quien, en el caso de esta relación, posee la cultura instituida, es quien ejerce el poder del conocimiento y con este, el mismo docente establece diferenciaciones entre los alumnos y provoca las desigualdades marcadas entre ellos, ciertamente son los jóvenes quienes afirman que en la preocupación de no perder la autoridad, los docentes imparten gritos y malos tratos, al asumir que es el respeto. Estas situaciones generan las disputas entre los actores, puesto que se sienten agredidos, menospreciados, incluso sienten que el poder que se le es conferido al profesor les permite juzgar o como ellos mismos lo mencionan “muchas veces nos hacen sentir como personas incapaces, cuando presentamos dificultades en alguna asignatura nos dicen brutos, o como el profe que usa la palabra genio para decir que no es un aporte bueno” Estudiante 3

Algunos profesores de acuerdo a las dinámicas que se dan en las aulas y de los comportamientos de los estudiantes como la irresponsabilidad, falta de interés por el estudio, indisciplina, uso de un vocabulario soez sienten que son agredidos en su labor, y esto genera respuestas que desde el punto de vista de los estudiantes no son asertivas como el uso de algunos términos despectivos como brutos, irresponsables, impuntuales, gamines, desadaptados que generan en el estudiante una respuesta de rebeldía y etiquetamiento por parte de sus compañeros e incluso de otros docentes.

Las formas de interacción de los sujetos con el pacto de convivencia pueden tomarse de manera equivocada, algunas conductas o comportamientos que son inscritos fuera de la normatividad del manual de convivencia, son nombradas por los docentes como desobediencia o indisciplina. Los profesores se refieren a las adscripciones que los jóvenes realizan como

producto de modas en una sociedad consumista. En efecto al indagar en los jóvenes que piensan sus docentes sobre ellos, debido al uso de piercing, tatuajes, aretes u otros accesorios que los identifican, algunos docentes mencionan:

“Esos elementos están en contra del manual de convivencia” Docente 2

“la situación es diferente si entuban el pantalón, o usan la falda demasiado alta ya entra uno hacerles observaciones por escrito y va de la mano con el manual de convivencia, mas no porque esto afecte que un muchacho se haga tatuajes, eso es independiente a cualquier situación académica, eso es responsabilidad de la familia, si ellos le permiten uno se hace a un lado ante estas situaciones” Docente 3

En estos discursos se refleja claramente que la labor docente está influenciada por las dinámicas de la organización escolar, especialmente del Manual de Convivencia, el cual contiene la normativa de cada organización escolar basado en los derechos y deberes de los estudiantes, con lo cual hace visible según Ballester & Arnaiz (2001) “importa más el mantenimiento del orden y la disciplina que contemplar las necesidades educativas de los alumnos problemáticos, que en definitiva, son también necesidades de los profesores y de la escuela en su conjunto” (p. 44).

Contrario a ello los estudiantes manifiestan que un accesorio no determina si alguien es bueno o malo, inteligente o no, estas son las representaciones sociales que se han creado y más en las aulas donde en ocasiones los estudiantes son excluidos de estos espacios por no querer retirarse los accesorios que llevan con el uniforme, entran en lucha entre lo que quieren expresar y el deber. Es allí en estas situaciones donde se sienten estigmatizados, así lo referencian ellos en sus discursos “aquí nos juzgan por todo que si el arete, la ropa, la música, el hablado, por la parte física; por todo” Estudiante 6.

De igual manera existen docentes que identifican las falencias de la educación tradicional y proponen nuevos espacios de enseñanza aprendizaje, mediados por factores diferentes al disciplinamiento, al hacer lectura de los intereses y habilidades de cada sujeto que en muchas oportunidades son desconocidos en el afán de cumplir con los requerimientos temáticos de las diferentes asignaturas, es este un aspecto que recalcan los jóvenes en cuanto a que, la escuela no identifica los talentos que cada uno de ellos posee para potenciarlos a través de las diversas acciones de aprendizaje.

No obstante, la escuela puede ser trasformada y resignificada, establece la necesidad de pensar en los cambios históricos por los que ha pasado, para comprender la emergencia de otras formas de enseñar y aprender, de ser maestro y estudiante; por lo tanto otra forma de ser escuela, pues en ella no todo pasa por la mediación pedagógica. Los jóvenes a su vez producen por si mismos significados en su interacción con un dispositivo como el manual de convivencia, donde se relacionan concepciones, saberes y experiencias que trastocan, cambian o se adaptan a la normatividad de la organización escolar.

A pesar de la finalidad de los manuales de crear consensos que intentan quebrar las prácticas de jerarquía y autoridad, estos aún mantienen un carácter normativo reglamentario de lo que está prohibido y generan en los jóvenes reacciones diversas.

#### **5.4 Horizontes de posibilidad: una lucha por el reconocimiento**

Para hablar de luchas por el reconocimiento y las acciones que los jóvenes emprenden como respuesta a las formas de menosprecio y las maneras en las que son nombrados en la organización escolar, es importante comprender que la estigmatización de la cual se ha hablado como señala Goffman (2006) influye en la manera como se ve la persona a sí misma y como la

ven los otros, pues para el autor “la persona que tiene un estigma no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto, practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo sus posibilidades de vida” (p.15).

Sin embargo, esas formas como se nombra a los jóvenes y se les etiqueta no los determinan ni los constituyen en su totalidad, pues la forma en la que son estigmatizados no son más que representaciones sociales creadas alrededor del joven y legitimadas por la cotidianidad y naturalidad con la que se habla sobre ellos de manera negativa dentro de la organización escolar. Para Moscovici (1961) las representaciones sociales son:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (p. 17)

Por su parte, Farr (citado por Martín, 2002) estudioso de la obra de Moscovici reconoce que las representaciones sociales aparecen cuando los sujetos debaten temas o situaciones de interés, que han sido significativos, por otro lado establece que estas representaciones tienen doble función: la primera de ellas busca hacer familiar lo extraño y lo invisible perceptible.

Frente a las representaciones sociales que existen alrededor del joven, también existen rupturas en ellas; que para Guerrero Tapia (2004) es “El momento donde se toma la decisión, en el que se decide no sólo la diferenciación sino la constitución de lo antagónico” (p. 386) “Es una etapa que se caracteriza por la desestructuración - estructuración, destrucción - construcción o

deconstrucción – reconstrucción de los ordenamientos en sus distintos niveles de una sociedad” (p. 391 – 2004).

Éstas rupturas permiten al joven cambiar la manera como es visto por el maestro, pues algunos aseguran por ejemplo, que pueden ver y encontrar en éste un compañero, un amigo; que incluso reciben por parte de algunos un reconocimiento hacia ellos que para (Honnet, 1997). Es fundamental para lograr la constitución del sujeto, el ser humano sólo se constituye como tal en relación con otros seres humanos en un medio intersubjetivo de interacción, es por ello que el reconocimiento es el elemento fundamental de constitución de la subjetividad humana.

Esta amistad que algunos maestros y estudiantes dicen se logra establecer entre ellos, más allá de las labores cotidianas en el aula; hace ver que esta relación hoy en día no sólo está mediada por el conocimiento como se creía antes, sino que hay otros aspectos que entran en juego como las relaciones afectivas; que para Postic (1982):

No se trata para un maestro de humillarse, todavía menos de eclipsarse o desaparecer. Por el contrario debe estar presente con toda su presencia no magistral sino humana. Él conserva toda su autoridad intelectual y moral, pero no impone esta autoridad a sus alumnos, la pone a su servicio. (p. 58).

Lo anterior precisa de alguna manera cuál sería el verdadero papel del maestro hoy en día, pues para algunos de ellos es motivo de preocupación el pensar que al establecer una relación amistosa con sus estudiantes, se perdería su status de maestro, perdería credibilidad, se vería afectada su autoridad frente a sus estudiantes; lo que para Postic (1982), como se citó anteriormente, no ocurre pues no se trata de que el maestro deje de ser maestro y se desdibuje su función de enseñanza, por el contrario se trata de que este sea más cercano y así mismo el

conocimiento lo sea, se trata de que sea visto por sus estudiantes como un ser en condición humana igual que ellos y no de un ser lejano único poseedor de conocimiento.

Lo dicho, permite según los mismos estudiantes mejorar su propio aprendizaje pues al encontrar en sus profesores personas en las cuales confiar y refugiar sus problemáticas, también encuentran cercanía con las signaturas que aprenden y esto para ellos mejora no sólo su relación afectiva sino también su rendimiento académico. Esto permite también mayor conocimiento entre los sujetos ( maestro - estudiante ) ya que se evitan las apreciaciones a priori que se tienen sobre el otro, pero sobre todo las representaciones sociales negativas que se tienen sobre los jóvenes y que se hacen cada vez más legítimas dentro de la organización escolar.

Ejemplo de lo anterior es la manera como algunos maestros ven a los jóvenes: “los estudiantes del Socarras son personas que siempre tratan de dar lo mejor de sí y debe reconocerse y valorárseles eso, apoyándolos en sus procesos de aprendizaje” (maestros grupo de discusión), esto deja ver que a pesar de la estigmatización social que hay hacia el joven, también existe un horizonte de posibilidades, en el que se reconoce y se valora el esfuerzo que hace el sujeto como partícipe de la organización escolar y que muestra interés por superarse a sí mismo, por aprender y por ser alguien en un futuro; que contrario a lo que otros profesores piensan o incluso sus mismos compañeros, la mayoría de ellos si tiene claras sus metas y objetivos en la vida como ellos lo expresan “sí tenemos claridad frente a lo que queremos para la vida, sin desconocer las limitaciones socio económicas que tenemos de las cuales somos conscientes, pero eso no nos detiene para trazarnos algunas metas que esperamos alcanzar”.

Lo que deja ver que el hecho de pensar que los jóvenes, por ser jóvenes no saben qué quiere de la vida o no piensan en un futuro, no es del todo verdadero pues ellos mismos son

conscientes que tienen limitaciones sí, pero que con esfuerzo y dedicación podrían alcanzar las metas trazadas.

Contrario a lo que algunos maestros manifiestan acerca de que el joven no le gusta ir a la escuela o que únicamente va para desafiar la autoridad y ser contestatarios, otros han evidenciado que “para los estudiantes la organización escolar es un espacio en el que pueden escapar de su propia realidad, socializar y buscar un consejo en sus compañeros” (maestros grupos de discusión). Además de que allí encuentran un lugar en el que pueden socializar, organizarse como grupo y manifestar sus intereses; aunque según los propios jóvenes estas oportunidades en las que se evidencie el libre desarrollo de su personalidad no son tan frecuentes, entonces deben crear los espacios y hacerse escuchar para ser reconocidos por sus propios medios.

Acciones en las que se les tilda de irrespetuosos, rebeldes y revolucionarios, acciones que son producto o respuesta hacia el trato que sienten ellos reciben en la organización escolar que los lleva a manifestarse en contra de los sentimientos negativos que surgen a partir del rechazo o menosprecio también hay unos intereses colectivos o sociales que el sujeto quiere defender para lo cual se organiza y emprende una lucha por el reconocimiento para ser escuchado en un plano social y que se le tenga en cuenta para la satisfacción de esos intereses que los motivaron en el inicio “En los sentimientos colectivos de injusticia se asienta un modelo que remite el origen y el curso de las luchas sociales a experiencias morales que los grupos realizan acerca de la privación del reconocimiento social o de derechos (Honnet, 1997,p.199).

Es precisamente por lo citado anteriormente que los jóvenes buscan identificarse con sus pares, organizar grupos en los que de manera colectiva sean escuchados, sean tenidos en cuenta y

por ello se relacionan de acuerdo a sus gustos e intereses y lo manifiestan a través del uso de accesorios que los distinguen de otros grupos, atuendos, música, maneras de hablar y de ser, que son entendidos como maneras de simplemente llamar la atención pero no es sólo eso, puesto que tienen una razón de ser, razón que para Honnet (1997) está basada en el hecho de que se sienten despreciados, rechazados y buscan la manera de ser reconocidos, de ocupar un lugar dentro de un grupo social; que para el caso es la organización escolar, pero para ello buscar ser identificados, buscar identidad sobre ellos mismos; es decir el reconocimiento propio del cual habla Ricoeur (2006) para este autor el reconocimiento tiene tres caminos que son el conocimiento como identificación, el reconocimiento de sí mismo y el reconocimiento mutuo.

Para lograr lo anterior algunas investigaciones consultadas refieren que es necesario ampliar los canales de participación y oportunidades a toda la población, en particular a la niñez y la juventud, así como fortalecer la cultura política democrática y los valores que la fomentan: el pluralismo, el respeto y la tolerancia; se debe cambiar la percepción que se tiene de los jóvenes ya que son un potencial y no un problema. Asimismo, se debe trabajar en la generación de condiciones de igualdad de oportunidades para que estos jóvenes puedan realizar sus proyectos de vida.

Honnet (1997) propone tres formas de reconocimiento: el amor, el derecho y la solidaridad; ésta última compete a los jóvenes de la organización escolar sujetos de la investigación; ya que es uno de los principios que se establecen en el pacto de convivencia y es el valor que más resaltan los estudiantes que los distingue entre ellos, pues afirman que a pesar de las circunstancias personales que vive cada uno, lo que si encuentran entre ellos es la solidaridad y apoyo incondicional “Aquí puede que no nos distingamos por la responsabilidad, pero lo que sí

es que somos muy solidarios, o por lo menos cuando yo llegué aquí encontré muy buenas personas, contrario a lo que pensaba de las personas de los colegios públicos porque yo venía de uno privado” (Estudiante 1 Grupo de discusión).

La solidaridad para Honnet (1997) surge como respuesta a la indignación, injuria y estigmatización; permite que el sujeto reconozca sus cualidades y capacidades que permiten al joven la construcción de su autoestima o amor propio. ”Se refiere a la necesidad de una valoración social, que sólo se puede establecer a través de una ininterrumpida autorrelación: las personas necesitan una experiencia afectiva del amor y del reconocimiento jurídico, una apreciación social que les permita referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas”

Esta forma de reconocimiento permite contrarrestar la estigmatización y las formas de menosprecio de las que son objeto los jóvenes, a través de la solidaridad vista como el reconocimiento de las habilidades y capacidades de los sujetos, estos pueden valorarse a sí mismos y a los demás

Es importante también tener una mirada esperanzadora frente a quien es el joven, según Jairo Gómez en sus investigaciones, observa a este sujeto como un ser de posibilidades que no debe ser visto como el futuro sino como el presente, sin embargo también afirma que “este campo de trabajo aún no posee un corpus conceptual, integrado, debatido y compartido, ni una reflexión metodológica, profunda y argumentativa por quienes se ocupan de él”

## 6. Conclusiones

En este acápite se presentan las conclusiones que se derivan de este ejercicio investigativo para lo cual, fue necesario acudir a las formas como los sujetos vivencian y significan su experiencia en relación con la estigmatización en los jóvenes en la organización escolar, objeto de este estudio.

En primer lugar, en lo que a la caracterización de la cultura escolar del Colegio José Francisco Socarra se refiere, se encontró que, su proyecto educativo titulado “ciudadanos activos y competentes para el liderazgo y la transformación social” está orientado hacia la búsqueda de una educación integral, basada en los valores y principios de tolerancia, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, el desarrollo de competencias ciudadanas y habilidades comunicativas que le permitan a los egresados de esta organización escolar dar solución a las diversas problemáticas que se encuentran en el contexto mediante el conocimiento y la actitud crítica y reflexiva como agentes de transformación en la medida en que son partícipes de las soluciones de las problemáticas

En la organización escolar se llevan a cabo prácticas sociales que están reguladas por un mecanismo denominado pacto de convivencia, en el cual se establecen derechos, deberes y normas elaboradas por un equipo directivo, el cual se basa en la ley 1620 del 2013, por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia. Dicho mecanismo, según se pudo establecerse genera relaciones intersubjetivas entre maestros y estudiantes en ocasiones de confrontación entre el rol del maestro de hacer cumplir la norma

como mecanismo de disciplinamiento y la regulación de los estudiantes que no están de acuerdo con ella, porque según lo que expresan coacciona su libertad de expresión y no hay una participación democrática para su construcción.

Igualmente los estudiantes manifestaron que no los tenían en cuenta en la elaboración de este pacto que los involucra directamente y a su vez anula la pretensión de esta ley en cuanto permite “empoderar a los estudiantes reconociéndolos como sujetos activos con capacidad para tomar decisiones sobre su proyecto de vida, afrontar las situaciones que les plantea el contexto y para contar lo que les ocurre, recurriendo a los padres y madres de familia o a sus docentes, para que estos acompañen como corresponde su proceso de formación y toma de decisiones” (ministerio de educación, 2013, pág. 1)

Es decir, que esta cultura , está conformada por dos aspectos que son: el programa institucional y la participación de los sujetos en la producción del mismo; está caracterizada por el interés de los maestros en hacer cumplir el programa institucional, para el caso del pacto de convivencia; cobra importancia lo que allí se dice y es de obligatorio cumplimiento, lo que provoca tensiones entre los estudiantes y los profesores, convirtiéndose en uno de los factores que causa la estigmatización y categorización de los jóvenes; pues quien no cumple o no está de acuerdo con las normas impuestas es menospreciado por sus maestros e incluso sus propios compañeros. Esto último se configura como una de las representaciones sociales más comunes acerca de los jóvenes, pues se ha naturalizado el hecho de que actúen de esta forma y se cree es propia del ser joven.

En segundo lugar, respecto de la forma como los actores (profesores y estudiantes) confieren significado a sus vivencias relacionadas con la estigmatización de los segundos; esta

investigación concluye que, en efecto, las voces que fue posible interpretar evidencian que, en las relaciones intersubjetivas que éstos sostienen, aparecen como rasgos los siguientes: Existe desafío de la autoridad por parte de algunos jóvenes quienes aseguran comportarse de acuerdo a la relación afectiva que establecen con sus maestros, existe una tensión evidente en los sujetos pedagógicos, entre la exigencia y el incumplimiento o lo que ellos mismos denominan irresponsabilidad; se hace notoria la constante búsqueda de identidad por parte de los jóvenes al querer conformar o hacer parte de un grupo social dentro de la organización escolar en el cual se sientan aceptados y en el que hacen uso de accesorios o prendas que aunque saben van en contra del debido uso del uniforme, de igual manera lo hacen; cabe anotar que esto no sólo es exclusivo del espacio escolar sino que los jóvenes están en constante búsqueda de identidad en los diferentes grupos a los que pertenecen, llámese familia, amigos y sociedad en general. En los discursos tanto de los profesores como de los estudiantes se evidencia el uso de palabras y expresiones que catalogan, etiquetan o menosprecian a los jóvenes generadas en su mayoría dentro del aula de clases y en los espacios de formación en las que son resaltadas las falencias, dificultades, debilidades y/o defectos de los estudiantes.

Lo anterior lleva a preguntarse nuevamente para concluir acerca de la pregunta de investigación proyectada desde el inicio de este trabajo ¿De qué manera las dinámicas de estigmatización social influye en la configuración del sujeto joven del colegio José Francisco Socarras?, para esta, fue necesario reconocer que los profesores identifican en las aulas la diversidad de los sujetos y que éstos a su vez se producen por las prácticas que se desarrollan en este contexto, hay aspectos en la vida escolar que han sido normalizados y los cuales no habían sido elemento de reflexión y que se configuran como estigmatización, en las aulas de clase algunos profesores desconocen las situaciones en las que conviven los jóvenes y su accionar se

ve descalificado en la organización escolar con términos despectivos que los llevan a ser menospreciados en dos de sus formas; la violación al ser violentados verbalmente por las maneras como son llamados y también son deshonrados pues estos etiquetamientos se hacen frente a sus compañeros, sometiéndolos al escarnio público.

Sin embargo, estas acciones estigmatizantes que a la vez son condicionamientos para el joven; puede ser interrumpido con las expresiones de reconocimiento que se alcanzan a visibilizar en la interpretación realizada, sobre todo la tercera forma de reconocimiento de la cual habla Honneth (1997) que es la solidaridad, sobre la cual se reconocen en sí mismos y en el otro cualidades y habilidades que distingue a los sujetos; para tal caso algunos maestros y los propios estudiantes reconocen entre ellos características positivas y un horizonte esperanzador sobre las expectativas que se tienen sobre el joven quien asegura que a pesar de las circunstancias familiares y socioeconómicas que viven pueden tener las oportunidades para acceder a la educación superior y lo pueden lograr con esfuerzo, al cambiar al mismo tiempo la imagen que se tiene sobre ellos.

No se desconoce que algunos jóvenes actúan por vías de hecho o tomándose la palabra de manera forzosa o con términos que no son los adecuados o incluso con acciones agresivas hacia sus maestros, directivos o compañeros, pero también se reconoce que existen jóvenes a los cuales les interesa cambiar las representaciones sociales que se tienen sobre ellos. Muestra de ello fue la toma realizada por parte de los estudiantes a la organización escolar en el año 2013 en la que a través de la fuerza y la unión como grupo de estudiantes de décimo y undécimo de las dos jornadas lograron generar presión para hacerse escuchar por parte de los administrativos de la localidad y de los medios de comunicación, para acabar con la mala gerencia que según los

participantes llevaba hasta el momento la rectora y su equipo directivo; al lograr finalmente el traslado de los mismos y la llegada de una nueva administración.

Acciones como la anterior permiten que haya rupturas como lo denomina Guerrero Tapia de las representaciones sociales instaladas en los maestros hacia los jóvenes a partir de las luchas por el reconocimiento, las cuales, si bien aún cuenta con niveles organizativos y programáticos rudimentarios, se constituyen en una semilla de esperanza para reconocer a los jóvenes de manera que su constitución subjetiva les permita el despliegue de sus potencialidades. Estas luchas por el reconocimiento, que muchas veces son confundidas o tomadas como actos de rebeldía, no son más que acciones que emprenden los sujetos como respuesta a las formas en las que son menospreciados y estigmatizados; los sentimientos que provocan en ellos la formas como son llamados, los lleva a organizarse, a generar colectividades en las que se trazan un propósito y es casi siempre el de hacerse escuchar, ocupar un lugar y ser tenidos en cuenta dentro de la organización escolar y los diferentes espacios en los que se desarrollan.

Los resultados alcanzados en la presente investigación pueden capitalizarse a favor de nuevas pesquisas que, podrían estar orientadas al estudio de jóvenes y de la socialización política desde las culturas urbanas, ya que es plausible pensar que la estigmatización conlleva efectos de oposición y resistencia como también acciones políticas y la cual permite tener varias miradas desde el por qué del accionar de los jóvenes, su necesidad de organizarse, de buscar identidad colectiva para responder ante una sociedad cambiante.

Actuar como investigadoras educativas permitió objetivar las formas como ocurre la estigmatización de los jóvenes en el ámbito escolar, pero también comprometerse desde el rol que se tiene como educadoras para reflexionar sobre la práctica educativa misma, las relaciones

que se establecen a diario con los estudiantes y las maneras como se nombran o catalogan a los mismos, no sólo a los jóvenes sino a todos en general. Este proceso investigativo permitió ampliar el horizonte o visión que se tiene sobre los jóvenes y la cultura escolar que se vivencia en la organización estudiada que muchas veces pasa desapercibida por tratarse de un espacio ya cotidiano pero que al objetivarse deja ver que aún hay asuntos por atender que permitan mejorar la relación entre los sujetos pedagógicos y la manera en la que se reconocen mutuamente.

Por último cabe resaltar que el estudio realizado, aunque se hizo dentro de una organización escolar específica, puede ser ampliado y trabajado desde otros horizontes en los que seguramente el trato hacia el joven necesita una mirada investigadora como es la familia, el barrio y la sociedad en general. Además es importante anotar que hubo algunas limitaciones para llevar a cabo dicha investigación puesto que los actores traían consigo algunas predisposiciones sobre lo que decían y ya había un imaginario y unas representaciones sociales acerca de quién es el joven; lo que de algún modo no permitía producir en algunos momentos datos honestos y transparentes que dieran cuenta del verdadero sentir de cada sujeto, sin embargo se logró cumplir con el objetivo trazado.

Otra limitación se debió a cuestiones administrativas ya que por parte del rector no hubo el aval para que participaran más estudiantes en la investigación sino un determinado grupo para no afectar sus obligaciones académicas, así que hubiera sido quizá más enriquecedor tener mayor perspectiva de los jóvenes y de los profesores.

Sin embargo, lo anterior no fue impedimento para desarrollar la investigación y producir datos de significado importantes; por el contrario se logró cumplir con los objetivos propuestos y

se abre un horizonte de posibilidad para estudios posteriores que aporten a construir nuevas miradas y prácticas hacia el joven.

## 7. Referencias bibliográficas

- Ballester, F. & Arnaiz, P. (2001). Diversidad y violencia escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, 39-58. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404104.pdf>
- Boetto M. & Pérez C. (1996). El grupo de discusión: Una alternativa para la investigación social cualitativa. *Perspectivas*. Año 2 No. 3. P. 62-73.
- Callejas L., & Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El cotidiano*, (134). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/325/32513409/>
- Camargo, R. A. (2016). Discriminaciones en la escuela a través de las relaciones de poder/saber: aproximaciones al reconocimiento de la otredad ¿Me reconozco en las otras y los otros? Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/2689>
- Capurro M. E., Dimate, O. & Ramírez, D. C. (2015). Cultura escolar y subjetividades juveniles (Master's thesis). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17144>
- Chávez , M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf>
- Chávez, M. C. (2014). La estigmatización de la adolescencia como grupo poblacional en riesgo y sus repercusiones en la construcción de ciudadanía. *Sinéctica*, (42), 1-17. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2014000100003&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2014000100003&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Congreso de Colombia, Ley 375, Bogotá, 4 de julio de 1997. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)
- Di Croce Garay, S. (2013) ¿Qué sujeto joven se intenta construir desde la educación no formal? Reflexiones acerca de la visión que tiene el Estado acerca de los jóvenes en el Programa Patios Abiertos (En línea). Trabajo presentado en 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de

septiembre de 2013, La Plata. Disponible en:

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3241/ev.3241.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3241/ev.3241.pdf)

Di Napoli, P. (2016). La juventud como objeto de temor y estigmatización: Sentimientos desde y hacia los jóvenes de los países del Cono Sur. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38), 123-144. Recuperado de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000100007&script=sci_arttext)

Dubet, F. (1988). El sociólogo de la educación. *Revista Magazine Litteraire*, 369, 44-48. Recuperado de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/42\\_15contv.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/42_15contv.pdf)

Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. *Política y sociedad*, 47 (2), 15-25.

Fajardo, M. L. E., Herrera, M. L. G., Roa, A. M. M., Forero, Y. P., & Roa, G. P. O. (2017). Relación del clima de aula y las emociones morales: culpa y empatía. *Revista Educaci<sup>3</sup>n y Ciudad*, (31), 59-69. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18689>

Flick, U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones: Morata, S.L. Madrid-España. Recuperado de: <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf>

García, B. (2012). *Énfasis: libro de los énfasis del Doctorado Interinstitucional en Educación- Violencia y Educación*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de [http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/violencia\\_y\\_educacion](http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/violencia_y_educacion)

Guerrero, Tapia, A. (2004). *Representaciones sociales y movimiento sociales: ruptura y constitución de sujetos*, Universidad Autónoma de México.

Giroux, H. & McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid, España. Editorial: Fontavon.

Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en Educación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo xxi. Recuperado de <http://es.slideshare.net/educacionrafael/giroux-henry-teoría-y-resistencia-en-educación>

Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Goffman, E. (2006). The presentation of self. Life as theater: A dramaturgical sourcebook. Recuperado de <http://sites.middlebury.edu/soc305/files/2012/09/Goffman2.pdf>
- Goffman, Erving (1963). Estigma la identidad deteriorada. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu Editores S.A
- Gomez, J. (2011). Niñez y juventud. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad Distrital.
- Honnet, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Barcelona: Crítica, 997, 30.
- Hostil O.R. (1969) Content analysis for the social sciences and humanities. Addison Wesley.
- Ibañez, J., (1986). Perspectivas de la investigación social: El diseño en la perspectiva Estructural. En García, M., Ibañez, J., y Alvira, F., (Ed.), El análisis de la realidad social: Métodos y Técnicas de investigación. Madrid, España: Alianza Editorial.
- (2003). *Más allá de la sociología: el grupo de discusión. Técnica y crítica*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Ives, L. E. (2014) La identidad del Adolescente. Cómo se construye. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia • Volumen II. Recuperado de: <http://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/02-01%20Mesa%20debate%20-%20Eddy.pdf>
- Linares, A. (2007). Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky. Universidad autónoma de Barcelona. Recuperado de: [http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.paidopsiquiatria.cat%2Ffiles%2Fteorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNRHTJeX1aYRsOwvRS1N8HgSHSxN2g](http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.paidopsiquiatria.cat%2Ffiles%2Fteorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNRHTJeX1aYRsOwvRS1N8HgSHSxN2g)
- Marc, E. (1992). La interacción social: Cultura, Instituciones y comunicación. Barcelona, Bueno Aires, Paidos. Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38759277/Marc-Picard\\_-\\_linguistica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510124586&Sig](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38759277/Marc-Picard_-_linguistica.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510124586&Sig)

nature=mSnj8cgWCDQrz4qhFVWuOdxPTXk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMarc\_Picard\_linguistica.pdf

- Martínez, M.M. (2002) Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Revista Paradigma*. Vol. XXIII. (1): p. p 1-13.
- Mora, D. A. (2013). Herencias coloniales y relaciones de poder-saber-ser, en la escuela: una experiencia en el colegio Paulo Freire. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/761>
- Organización Mundial de la Salud. (2000). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Informe Salud para todos en el año. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO\\_TRS\\_731\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO_TRS_731_spa.pdf)
- Pajón, C., & Jiménez, J. (2012). Estigma y desempeño escolar (Bachelor's thesis, Universidad de la Sabana). Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/3848>
- Pérez, J. A. (2010). La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción. *El Cotidiano*, (163). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/325/32515913005/>
- Postic, M. (1982). La relación educativa. Editorial. Narcea S.A. Quiles, M. N. (1998). Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes. Recuperado de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf?sequence=1>
- Quiles, M. N. (1998). Estigmatización y marginación social de colectivos de jóvenes. Recuperado de <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10692/CC%2042%20art%203.pdf?sequence=1>
- Restrepo A. (2010). Los jóvenes y sus luchas por el reconocimiento. *Revista Nómadas*, (32), 179-193.
- Rizo, R. (2015). El exilio del sujeto. Mitos modernos y posmodernos.

Ricoeur, P., & Neira, A. (2006). *Caminos del reconocimiento: tres estudios* (No. 1 Ricoeur). Fondo de Cultura Económica.

Tello, F (2011). Las esferas del reconocimiento. *Revista de sociología* No. 26, 45-57

Torres Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto como perspectiva de investigación social y educativa. *Revista Colombiana de Educación*, 50. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Villa, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Recuperado de  
[http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3027/3/VillaMaria\\_delconceptojuventudaljuventudesyjuvenil.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3027/3/VillaMaria_delconceptojuventudaljuventudesyjuvenil.pdf)

Zemelman, H. (2011) conocimientos y sujetos sociales- contribución al estudio del presente, La Paz- Bolivia, Instituto Internacional de Integración del convenio Andrés Bello III- CAB

## 8. Anexos

### 8.1 ANEXO 1 ANALISIS DE CONTENIDO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE POSGRADOS - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**ESTUDIANTES: JEIMMY PINEDA MORENO- WENDY MORENO MORENO.**  
**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO.**  
**OBJETIVO ESPECIFICO: 1. Caracterizar la cultura escolar a partir de las formas de regulación.**

**PROPOSITO: 1. Caracterizar la cultura escolar mediante el análisis de contenido.**

CATEGORIA	OBSERVABLE	DELIMITACION DOCUMENTO	SUPERFICIE	ANÁLITICO	INTERPRETATIVO
			(descripción de la información)	(ordenamiento de la información y construcción de categorías)	(comprensión y construcción de sentido)

### 8.2 ANEXO 2 ENTREVISTAS DOCENTES

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE POSGRADOS - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**ESTUDIANTES: JEIMMY PINEDA MORENO- WENDY MORENO MORENO.**  
**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO**

**Guía producción de datos docentes No. 1**

**PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿De qué manera las dinámicas de estigmatización social influye en la configuración del sujeto joven del colegio José Francisco Socarras?

**Objetivo específico 1:**

- Caracterizar la cultura escolar a partir de las formas de regulación.

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

**Momento 1:** Saludo y presentación de los propósitos de la entrevista

Agradecemos su participación en la presente entrevista que aporta al trabajo de investigación que tiene como tema central indagar la percepción que ustedes tienen acerca del horizonte institucional, la relación que mantienen con sus compañeros y docentes frente a las normas que regulan la vida escolar; las formas como se produce el ejercicio de la ciudadanía en la vida escolar, entre otros asuntos claves.

**Observables:**

1. Horizonte institucional. (Principios y valores, “Perfil del estudiante”, “Perfil del docente”)
2. Mecanismos de orden, regulación y participación.
3. significaciones trasfondo estructural e ideológico.
4. Conductas de oposición y resistencia
5. Momentos de ritualización
6. Mecanismos de asimilación: normas, ideología, etc.

**Momento 2:** Desarrollo de las preguntas

A continuación se presentan algunos cuestionamientos, los cuales permitirán obtener información que permita caracterizar la cultura escolar propia del colegio José Francisco Socarras.

Observable: 1 Horizonte institucional: (Principios y valores), “Perfil del estudiante”, “Perfil del docente”

- ¿Mencione un elemento de la misión institucional que sea fundamental para usted y de qué forma contribuye al alcance del mismo?
- ¿Mediante qué acciones refleja los principios de la institución?
- ¿Cómo describe al estudiante del colegio José Francisco Socarras?
- ¿Cómo describe al docente del colegio José Francisco Socarras?
- ¿Teniendo en cuenta que los valores declarados en el horizonte institucional son, respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad cuáles de ellos considera usted tienen relevancia en su formación como docente?

Observable: 2. Mecanismos de orden, regulación y participación.

- Partiendo del presupuesto, que las normas son fundamentales para generar un orden social, ¿cuáles de las que se han establecido en el pacto de convivencia, usted resalta como necesarias para la regulación de la vida escolar?  
¿Estas normas lo implican a Ud.? ¿De qué forma?
- En todos los espacios sociales existen normas que regulan el comportamiento de las personas, pero hay sujetos que trasgreden o no cumplen las mismas, ante esta situación ¿Que procedimiento se lleva a cabo en la institución educativa o que sucede con ellos?
- En el pacto de convivencia se encuentran establecidos unos mecanismos de participación democrática ¿Cuáles reconoce usted que se lleven a cabo y de qué manera participa en la toma de decisiones que influyen en su formación como docente?

Observable: 3. significaciones trasfondo estructural e ideológico.

- Es de público conocimiento que los jóvenes participan en la producción de culturas urbanas, muchas de ellas presentes en esta institución. ¿Cuáles logra reconocer? ¿Cuál es su percepción de ellas?
- La vida escolar presenta dificultades, retos y desafíos. ¿Cuáles reconoce en relación con la convivencia propia de la comunidad educativa?
- Si las condiciones del contexto inciden en la vida de las escuelas, ¿de qué manera sucede en esta institución?

Observable: 4. Conductas de oposición y resistencia

- Como suele suceder, en la vida escolar hay conductas que suelen nominarse como desobediencia a las normas, ¿estaría Ud. de acuerdo con ello? Si o no y ¿por qué
- ¿Cómo caracterizaría las conductas más frecuentes que toman los estudiantes ante la exigibilidad de cumplir lo prescrito en el pacto de convivencia? ¿Ha conocido algún caso en que los estudiantes actúen de modo diferente?
- ¿La toma del colegio llevada a cabo en el 2013 fue una acción motivada por qué aspectos?

Observable: 5. Momentos de ritualización.

- Es sabido que en la Institución se organizan actividades de masiva participación por parte de la comunidad, como izadas de bandera, comedor escolar, reuniones de padres, día del idioma, juegos intercurros, inauguración de juegos. ¿Qué caracteriza las relaciones entre los miembros durante estos momentos de encuentro? ¿Sucede algo diferente en las clases habituales? ¿por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿En cuáles de ellas, consideran que los jóvenes se muestran más auténticos y con conductas más genuinas y propias de sus intereses y edad?
- De los rituales discutidos en la pregunta anterior, ¿cuáles de ellos son reconocidos en la localidad? ¿Qué tipo de reconocimiento han escuchado hacen los habitantes del sector?
- ¿De qué manera los estudiantes participan en la toma de decisiones del a institución?
- ¿El espacio de clase, está caracterizado por una secuencialidad de sucesos, enumere algunos de ellos llevados a cabo por los docentes?

Observable: Mecanismos de asimilación: normas, ideología, etc.

- ¿Qué mecanismos Institucionales se disponen para la apropiación del horizonte institucional? ¿Cuáles para el debate acerca de los cambios que éste amerita? ¿Qué experiencias conoce?
- ¿Qué estrategias desarrolla la institución para dar solución a las problemáticas convivenciales y académicas que se presentan en el colegio José francisco socarras?

### **Momento 3: Cierre de la entrevista**

- Agradecimientos.
- Indagar si tiene alguna inquietud
- Recordar que el manejo de la información es confidencial.

- Explorar condiciones para la aplicación del segundo instrumento.

### **8.3 ANEXO 3 ENTREVISTA ESTUDIANTES**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**ESTUDIANTES: JEIMMY PINEDA MORENO- WENDY MORENO MORENO.  
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO**

#### **Guía producción de datos estudiantes No. 1**

#### **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿De qué manera las dinámicas de estigmatización social influye en la configuración del sujeto joven del colegio José Francisco Socarras?

#### **Objetivo específico 1:**

- Caracterizar la cultura escolar a partir de las formas de regulación.

#### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

**Momento 1:** Saludo y presentación de los propósitos de la entrevista

Agradecemos su participación en la presente entrevista que aporta al trabajo de investigación que tiene como tema central indagar la percepción que ustedes tienen acerca del horizonte institucional, la relación que mantienen con sus compañeros y docentes frente a las normas que regulan la vida escolar; las formas como se produce el ejercicio de la ciudadanía en la vida escolar, entre otros asuntos claves.

#### **Observables:**

1. Horizonte institucional. (Principios y valores, “Perfil del estudiante”, “Perfil del docente”)

2. Mecanismos de orden, regulación y participación.
3. significaciones trasfondo estructural e ideológico.
4. Conductas de oposición y resistencia
5. Momentos de ritualización
6. Mecanismos de asimilación: normas, ideología, etc.

**Momento 2:** Desarrollo de las preguntas

A continuación se presentan algunos cuestionamientos, los cuales permitirán obtener información que permita caracterizar la cultura escolar propia del colegio José Francisco Socarras.

Observable: 1 Horizonte institucional: (Principios y valores), “Perfil del estudiante”, “Perfil del docente”

- ¿Mencione un elemento de la misión institucional que sea fundamental para usted y de qué forma contribuye al alcance del mismo?
- ¿Mediante qué acciones se reflejan los principios de la institución?
- ¿Cómo describe al estudiante del colegio José Francisco Socarras?
- ¿Cómo describe al docente del colegio José Francisco Socarras?
- ¿Teniendo en cuenta que los valores declarados en el horizonte institucional son respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, cuáles de ellos considera usted tienen relevancia en su formación como estudiante?

Observable: 2. Mecanismos de orden, regulación y participación.

- Partiendo del presupuesto, que las normas son fundamentales para generar un orden social, ¿cuáles de las que hemos establecido en el pacto de convivencia, usted resalta como necesarias para la regulación de la vida escolar?  
¿Estas normas lo implican a Ud.? ¿De qué forma?
- En todos los espacios sociales existen normas que regulan el comportamiento de las personas, pero hay sujetos que trasgreden o no cumplen las mismas, ante esta situación ¿Que procedimiento se lleva a cabo en la institución educativa o que sucede con ellos?

- En el pacto de convivencia se encuentran establecidos unos mecanismos de participación democrática ¿Cuáles reconoce usted que se lleven a cabo y de qué manera usted participa en la toma de decisiones que influyen en su formación como estudiante?

Observable: 3. significaciones trasfondo estructural e ideológico.

- Es de público conocimiento que los jóvenes participan en la producción de culturas urbanas, muchas de ellas presentes en esta institución. ¿Cuáles logra reconocer? ¿Cuál es su percepción de ellas?
- La vida escolar presenta dificultades, retos y desafíos. ¿Cuáles reconoce en relación con la convivencia propia de la comunidad educativa?
- Si las condiciones del contexto inciden en la vida de las escuelas, ¿de qué manera sucede en esta institución?

Observable: 4. Conductas de oposición y resistencia

- Como suele suceder, en la vida escolar hay conductas que suelen nominarse como desobediencia a las normas, ¿estaría Ud. de acuerdo con ello? Si o no y ¿por qué
- ¿Cómo caracterizaría las conductas más frecuentes que toman los estudiantes ante la exigibilidad de cumplir lo prescrito en el pacto de convivencia? ¿Ha conocido algún caso en que los estudiantes actúen de modo diferente?
- ¿La toma del colegio llevada a cabo en el 2013 fue una acción motivada por qué aspectos?

Observable: 5. Momentos de ritualización.

- Es sabido que en la Institución se organizan actividades de masiva participación por parte de la comunidad, como izadas de bandera, comedor escolar, reuniones de padres, día del idioma, juegos intercurios, inauguración de juegos. ¿Qué caracteriza las relaciones entre los miembros durante estos momentos de encuentro? ¿Sucede algo diferente en las clases habituales? ¿por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿En cuáles de ellas, consideran que los jóvenes se muestran más auténticos y con conductas más genuinas y propias de sus intereses y edad?
- De los rituales discutidos en la pregunta anterior, ¿cuáles de ellos son reconocidos en la localidad? ¿Qué tipo de reconocimiento han escuchado hacen los habitantes del sector?
- ¿De qué manera los estudiantes participan en la toma de decisiones del a institución?
- ¿El espacio de clase, está caracterizado por una secuencialidad de sucesos, enumere algunos de ellos llevados a cabo por los docentes?

Observable: Mecanismos de asimilación: normas, ideología, etc

- ¿Qué mecanismos Institucionales se disponen para la apropiación del horizonte institucional? ¿Cuáles para el debate acerca de los cambios que éste amerita? ¿Qué experiencias conoce?
- ¿Qué estrategias desarrolla la institución para dar solución a las problemáticas convivenciales y académicas que se presentan en el colegio José Francisco Socarrás?

### Momento 3: Cierre de la entrevista

- Agradecimientos.
- Indagar si tiene alguna inquietud
- Recordar que el manejo de la información es confidencial.
- Explorar condiciones para la aplicación del segundo instrumento.

## 8.4 ANEXO 4 GRUPO DE DISCUSIÓN DOCENTES RELACIONES PEDAGÓGICAS

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b> <b>SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - SPI</b> <b>INSTRUMENTOS PARA PRODUCCIÓN DE DATOS</b> <b>Técnica: Grupo de discusión</b>		
<b>Título de la Investigación: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO</b>		
Fecha de realización:	Lugar de realización: Colegio José Francisco Socarrás	Tiempo de duración: hora inicio: hora finalización:
Selección de los actantes:	Codificación:	<b>Objetivo específico:</b> Indagar las representaciones sociales que tienen los sujetos pedagógicos (maestro-estudiante) acerca de sus experiencias relacionadas con la estigmatización social de los jóvenes
Texto de presentación y apertura a la producción de datos: Agradecemos la presencia de los docentes participantes en este grupo de discusión a través del cual pretendemos conocer las opiniones y representaciones que ustedes tienen acerca de sus experiencias sobre la relación que han establecido durante su vida académica con los estudiantes.		
<b>PRIMERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:</b>  1) <u>Categoría:</u> RELACIONES INTERSUBJETIVAS 2) <u>Subcategorías:</u> Marcel Postic 3 Imagen entre los sujetos pedagógicos. 4 Mediaciones pedagógicas (saber, valores, afecto) MEAD 5 Condiciones de reconocimiento intersubjetivo (autoafirmación, auto respeto, autorrealización ) <b>Observables:</b>		

- Concepto entre los sujetos pedagógicos.
- Reconocimiento de las habilidades de los sujetos pedagógicos.
- Manifestaciones de afecto entre los sujetos pedagógicos.

**Pro - vocación explícita por parte del preceptor:**

Iniciaremos con la reflexión que puede generar la siguiente frase: “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.

PAULO FREIRE 1921-2013

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas):**

¿Qué significado para usted tiene el estudiante?, ¿Qué termino define su relación con el estudiante?, ¿De qué manera cree que lo definen los estudiantes?, ¿Qué elementos considera, que debe caracterizar a un estudiante?  
¿Qué elementos considera que deben ser fundamentales para tener una buena relación con los estudiantes?, ¿Qué hace que relación entre los sujetos pedagógicos sea desfavorable?.

**SEGUNDA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 1) Categoría: RELACIONES INTERSUBJETIVAS
- 2) Subcategorías:

- Mediaciones pedagógicas (saber, valores, afecto)

**Pro -vocación explícita por parte del preceptor**

- Iniciaremos con la reflexión que puede generar la siguiente frase “ Educar la mente, sin educar el corazón, no es educar en absoluto”

ARISTOTELES

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas):**

- ¿Qué objetivo educativo se plantea cuando recibe un grupo de estudiantes?, ¿Qué valores de su formación infunde en los estudiantes?, ¿De qué manera afecta las problemáticas sociales y familiares de los estudiantes en su relación con el estudiante?, ¿Qué sentimientos motivan su práctica pedagógica?, ¿se involucra en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que hacen parte de los estudiantes y por qué razón? ¿Mediante qué acciones le manifiesta afecto a sus estudiantes?, ¿recibe manifestaciones de afecto por parte de los estudiantes, cuáles?,

**TERCERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 1) Categoría: RELACIONES INTERSUBJETIVAS
- 2) Subcategorías:

- Condiciones de reconocimiento intersubjetivo (autoafirmación, auto respeto, autorrealización )

**Pro -vocación explícita por parte del preceptor**

- La educación no es la respuesta a la pregunta, la educación es el medio para encontrar la respuesta a todas las preguntas.

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas):**

¿De qué manera exalta las virtudes de los estudiantes?, ¿de qué forma recrimina las faltas y errores

de los estudiantes?, ¿De qué forma potencializa las habilidades de los estudiantes?, ¿Qué defectos de su personalidad cree que recriminan o señalan sus estudiantes?, ¿Qué espera de sus estudiantes en un futuro?	
Bitácora del preceptor	Comentarios y observaciones acerca de situaciones que considere relevantes y de necesaria recordación durante la realización del grupo de discusión
Fuentes y evidencias	Indicar el mecanismo de registro de datos y su número
Nombre del preceptor:	

## 8.5 ANEXO 5 GRUPO DE DISCUSION ESTUDIANTES RELACIONES

### PEDAGOGICAS

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b> <b>SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - SPI</b> <b>INSTRUMENTOS PARA PRODUCCIÓN DE DATOS</b> <b>Técnica: Grupo de discusión</b>		
<b>Título de la Investigación: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO</b>		
Fecha de realización:	Lugar de realización: Colegio José Francisco Socarrás	Tiempo de duración: hora inicio-hora finalización:
Selección de los actuantes:	Codificación:	<b>Objetivo específico:</b> Indagar las representaciones sociales que tienen los sujetos pedagógicos (maestro-estudiante) acerca de sus experiencias relacionadas con la estigmatización social de los jóvenes
<p>Texto de presentación y apertura a la producción de datos: Agradecemos la presencia de los estudiantes participantes en este grupo de discusión a través del cual pretendemos conocer las opiniones y representaciones que ustedes tienen acerca de sus experiencias sobre la relación que han establecido durante su vida académica con los docentes y las maneras cómo han sido nombrados, etiquetados, rechazados o discriminados; pero también por qué no, resaltados y valorados si es el caso.</p>		
<p><b>PRIMERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:</b></p> <p>3) Categorías: RELACIONES INTERSUBJETIVAS</p> <p>4) Subcategorías: Marcel Postic: Imagen entre los sujetos pedagógicos. - Mediaciones pedagógicas (saber, valores, afecto)</p> <p>5) Observables: Concepto entre los sujetos pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de las habilidades de los sujetos pedagógicos.</li> <li>• Manifestaciones de afecto entre los sujetos pedagógicos.</li> </ul>		
<p><b>Pro - vocación explícita por parte del preceptor:</b></p> <p><i>La relación entre el docente y el estudiante por lo general se ciñe a lo estrictamente académico y está mediada por el saber, sin embargo nos gustaría conocer cómo ha sido a lo largo de sus años en la escuela la relación con los docentes en especial en los grados décimo y once y si consideran que puede existir relaciones de afecto entre los docentes y el estudiante a los que llamaremos sujetos pedagógicos.</i></p>		
<p><b><u>Batería de preguntas de la discusión (implícitas):</u></b></p> <p>¿Cómo ha sido su relación con los docentes de la institución, cómo la definiría? ¿Qué permite que la relación entre docentes y estudiantes sea buena o mala? ¿Ha recibido manifestaciones de afecto por parte de sus docentes, cuáles? ¿Qué características debe tener para usted un buen maestro? ¿Cómo define al docente del colegio José Francisco socarras? ¿Considera que los docentes resaltan y rescatan las habilidades que usted tiene o por el contrario las desconocen?</p>		

**SEGUNDA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 1) Categorías: RELACIONES INTERSUBJETIVAS
- 2) Subcategorías: Mead: condiciones de reconocimiento intersubjetivo (Autoafirmación, auto respeto, autorrealización.
- 3) Observables: Autoimagen: (cualidades, defectos, habilidades y proyecciones)

**Pro -vocación explícita por parte del preceptor**

En ocasiones nos cuesta reconocer nuestras propias cualidades y habilidades, la autoimagen o el concepto que se tiene de sí mismo es un factor importante para el joven para ser aceptado por los demás en la escuela y en general en la sociedad.

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas)**

Mencione las cualidades que cree lo distinguen, ¿Esas cualidades que mencionó las reconocen sus compañeros y docentes? ¿Cuáles considera que son sus habilidades? ¿El colegio José Francisco Socarras y en específico los docentes ayudan a que se conozcan y desarrollen sus habilidades o no las tienen en cuenta? ¿Cuáles considera que son sus defectos? ¿Alguna vez ha sido señalado, juzgado o rechazado por esos defectos que manifiesta tener? ¿Cuáles son sus proyecciones o cómo se ve a futuro, tanto profesional como personalmente? ¿El docente y la relación con el mismo permiten que sus proyecciones sean tenidas en cuenta?

**8.6 ANEXO 6 GRUPO DE DISCUSION DOCENTES ESTIGMATIZACIÓN**

<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b> <b>SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - SPI</b> <b>INSTRUMENTOS PARA PRODUCCIÓN DE DATOS</b> <b>Técnica: Grupo de discusión</b>		
<b>Título de la Investigación: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO</b>		
Fecha de realización:	Lugar de realización: Colegio José Francisco Socarrás	Tiempo de duración: hora inicio: hora finalización:
Selección de los actuantes:	Codificación:	<b>Objetivo específico:</b> Indagar las representaciones sociales que tienen los sujetos pedagógicos (maestro-estudiante) acerca de sus experiencias relacionadas con la estigmatización social de los jóvenes
Texto de presentación y apertura a la producción de datos: Agradecemos la presencia de los docentes participantes en este grupo de discusión a través del cual pretendemos conocer las opiniones y representaciones que ustedes tienen acerca de sus experiencias sobre la relación que han establecido durante su vida académica con los estudiantes y las maneras cómo han sido nombrados, etiquetados, rechazados o discriminados; pero también por qué no, resaltados y valorados si es el caso.		
<b>PRIMERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:</b> 6) Categorías: ESTIGMATIZACION 7) Subcategorías: Etiquetas – categorización 8) Observables: Formas como son nombrados.		
<b>Pro - vocación explícita por parte del preceptor:</b> <i>Hoy en día el joven es visto y llamado de diferentes maneras, puede ser positivas o negativas. Por esto en un primer momento nos gustaría que recordaran y socializaran sobre la manera cómo ustedes han llamado o llama a los estudiantes, de qué manera se refieren a ellos y la manera cómo se sienten tratados por parte de los estudiantes</i>		
<b><u>Batería de preguntas de la discusión (implícitas):</u></b> ¿Qué palabras usan los docentes para referirse a los estudiantes? ¿Las forma cómo nombran o se refieren a los estudiantes destacan lo positivo o lo negativo del ser joven? ¿Qué palabras o acciones por parte de los docentes e incluso por parte de sus mismos compañeros sienten que han marcado y que han provocado que se distingan de manera negativa los estudiantes de los demás? ¿Sienten que dentro del aula o en general dentro de la escuela a los jóvenes se les categoriza, es decir se hacen grupos o se diferencian los unos de los otros y se les determina con diferentes palabras según su comportamiento o acciones?		

<p><b>SEGUNDA SITUACIÓN PROBLÉMICA:</b></p> <p>4) Categorías: ESTIGMATIZACION</p> <p>5) Subcategorías: Señales – Signos</p> <p>6) Observables: Elementos o accesorios que los identifican</p> <p><b>Pro -vocación explícita por parte del preceptor</b></p> <p>Los jóvenes así como muchos otros grupos sociales usan accesorios, ropa, señales en su cuerpo, estilos de música, palabras y comportamientos que los distinguen de otros y los hacen diferentes, por eso quisiéramos conocer que elementos distintivos usan que los caracteriza de los demás o que incluso distingue a un grupo al que pertenezcan.</p> <p><b><u>Batería de preguntas de la discusión (implícitas)</u></b></p> <p>¿Qué accesorios y/ o ropa utilizan los estudiantes que consideran los hace diferentes o los distingue de otros jóvenes o de los adultos? ¿Cuáles de esos accesorios alguna o algunas veces han utilizado en la escuela y cuáles han sido las reacciones de sus compañeros y docentes frente a esto? ¿Sienten que los accesorios y ropa los distinguen de los demás e incluso los hace pertenecer a un grupo? ¿Consideran que la forma en la que se visten y los accesorios que usan incluso dentro de la escuela los convierte en blanco de críticas o rechazo, por qué? ¿Además de la ropa y los accesorios, qué palabras y comportamientos lo distinguen de los adultos e incluso de los mismos jóvenes? ¿Es importante para los jóvenes distinguirse de los demás, ya sea con la ropa, accesorios, forma de comportarse, palabras etc., por qué?</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 8.7 ANEXO 7 GRUPO DE DISCUSION ESTUDIANTES ESTIGMATIZACION

<p><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>  <b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b>  <b>SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - SPI</b>  <b>INSTRUMENTOS PARA PRODUCCIÓN DE DATOS</b>  <b>Técnica: Grupo de discusión</b></p>		
<p><b>Título de la Investigación: JUVENTUD: DEL ESTIGMA AL RECONOCIMIENTO</b></p>		
Fecha de realización:	Lugar de realización: Colegio José Francisco Socarras	Tiempo de duración: hora inicio: hora finalización:
Selección de los actuantes:	Codificación:	<b>Objetivo específico:</b> Indagar las representaciones sociales que tienen los sujetos pedagógicos (maestro-estudiante) acerca de sus experiencias relacionadas con la estigmatización social de los jóvenes
<p>Texto de presentación y apertura a la producción de datos: Agradecemos la presencia de los estudiantes participantes en este grupo de discusión a través del cual pretendemos conocer las opiniones y</p>		

representaciones que ustedes tienen acerca de sus experiencias sobre la relación que han establecido durante su vida académica con los docentes y las maneras cómo han sido nombrados, etiquetados, rechazados o discriminados; pero también por qué no, resaltados y valorados si es el caso.

**PRIMERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 9) Categorías: ESTIGMATIZACIÓN
- 10) Subcategorías: Etiquetas – categorización
- 11) Observables: Formas como son nombrados.

**Pro - vocación explícita por parte del preceptor:**

*Hoy en día el joven es visto y llamado de diferentes maneras, puede ser positivas o negativas. Por esto en un primer momento nos gustaría que recordaran y socializaran sobre la manera cómo los docentes los han llamado y los llaman, cómo se refieren a ustedes y la manera cómo se sienten tratados.*

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas):**

¿Qué palabras usan los docentes para referirse a ustedes? ¿Las formas cómo los nombran o se refieren a ustedes destacan lo positivo o lo negativo del ser joven? ¿Qué palabras o acciones por parte de los docentes e incluso por parte de sus mismos compañeros sienten que los han marcado y que han provocado que se distingan de manera negativa de los demás? ¿Sienten que dentro del aula o en general dentro de la escuela a los jóvenes se les categoriza, es decir se hacen grupos o se diferencian los unos de los otros y se les determina con diferentes palabras según su comportamiento o acciones?

**SEGUNDA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 7) Categorías: ESTIGMATIZACIÓN
- 8) Subcategorías: Señales – Signos
- 9) Observables: Elementos o accesorios que los identifican

**Pro -vocación explícita por parte del preceptor**

Los jóvenes así como muchos otros grupos sociales usan accesorios, ropa, señales en su cuerpo, estilos de música, palabras y comportamientos que los distinguen de otros y los hacen diferentes, por eso quisiéramos conocer que elementos distintivos usan que los caracteriza de los demás o que incluso distingue a un grupo al que pertenezcan.

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas)**

¿Qué accesorios y/ o ropa utilizan que consideran los hace diferentes o los distingue de otros jóvenes o de los adultos? ¿Cuáles de esos accesorios alguna o algunas veces han utilizado en la escuela y cuáles han sido las reacciones de sus compañeros y docentes frente a esto? ¿Sienten que los accesorios y ropa los distinguen de los demás e incluso los hace pertenecer a un grupo? ¿Consideran que la forma en la que se visten y los accesorios que usan incluso dentro de la escuela los convierte en blanco de críticas o rechazo, por qué? ¿Además de la ropa y los accesorios, qué palabras y comportamientos lo distinguen de los adultos e incluso de los mismos jóvenes? ¿Es importante para los jóvenes distinguirse de los demás, ya sea con la ropa, accesorios, forma de comportarse, palabras etc., por qué?

**TERCERA SITUACIÓN PROBLÉMICA:**

- 1) Categorías: ESTIGMATIZACIÓN
- 2) Subcategorías: Normales, anormales
- 3) Observables: Acciones que generan rechazo o los hace diferentes

**Pro -vocación explícita por parte del preceptor**

Existen acciones en los jóvenes, formas de ser y gustos que algunos; llámese adultos padres o docentes e incluso los mismos jóvenes no comparten y por lo tanto generan rechazo por parte de estos. Quisiéramos conocer esas acciones que han provocado rechazo en los demás y en este caso dentro de la escuela que en algún momento los hicieron o los han hecho sentir extraños, diferentes o anormales.

**Batería de preguntas de la discusión (implícitas): g**

¿Cuándo han sentido que en la escuela se les ha rechazado? ¿De parte de quién o de quiénes han recibido rechazo? ¿Qué generó ese rechazo (acciones o actitudes)? ¿Cuál ha sido su reacción frente al rechazo? ¿Alguna vez usted mismo ha generado el rechazo hacia sus compañeros o incluso hacia sus docentes, de qué manera? ¿Qué acciones o actitudes consideran los hace diferentes, que quizá para ustedes es normal y positivo pero para los demás no?

Bitácora del preceptor	Comentarios y observaciones acerca de situaciones que considere relevantes y de necesaria recordación durante la realización del grupo de discusión
Fuentes y evidencias	Indicar el mecanismo de registro de datos y su número
Nombre del preceptor:	





